UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ANALES

DEL INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS

7

1954

Versión digitalizada para su difusión en medios electrónicos por la Arquitecta Yesica Soledad Lamanna

Presidente de la Nación Argentina

GENERAL JUAN D. PERÓN

Ministro de Educación

DOCTOR ARMANDO MÉNDEZ SAN MARTÍN

Rector de la Universidad de Buenos Aires

DOCTOR JORGE A. TAIANA

Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

ARQUITECTO MANUEL A. DOMÍNGUEZ

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ANALES
DEL INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS

7

1954

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Director: MARIO J. BUSCHIAZZO

Secretario: HÉCTOR H. SCHENONE

LA IGLESIA DE LAS CARMELITAS DE COCHABAMBA

HACE poco tiempo el doctor Enrique Marco llamó la atención sobre el interesante caso de la Iglesia de las Carmelitas de Cochabamba. En una relación que en 1801 hace el párroco de Tarata, por él hallada en el Archivo General de Indias[1], se lee la proposición hecha por el Arquitecto Nogales al Arzobispo a fin de concluir dicha iglesia según la traza primitiva: acabando *la rotunda con quatro pilares en la parte interior de las murallas para cimentar en ellos los arcos que havian de boltearse a las quatro partes del círculo, para que quede en forma de un tomate*...

Este párrafo que es suficientemente descriptivo acerca de una solución poco común en la América Hispana y única en el Alto Perú, hace concluir al Dr. Marco que esta primitiva iglesia se alzaba sobre planta elíptica.

Poco después, al hacer un estudio sobre las plantas barrocas en América[2], el arquitecto Buschiazzo, incluye entre ellas ésta de Cochabamba, suponiéndola de nave rectangular con presbiterio y crucero triconque, sobre los que se alzaría la bóveda en forma de tomate. Pero ambos coinciden en el interés de esta planta que acusa sus muros curvos al exterior, caso rarísimo en la arquitectura hispano-barroca.

Como no podemos aportar ningún dato nuevo sobre la documentación de esta iglesia, nos remitimos al estudio que de este edificio han hecho los citados estudiosos, y nos limitamos a publicar su planta y a hacer un breve estudio de ella. Sin embargo es muy interesante recordar que la traza fue hecha en el año 1753 por

[1] E. MARCO: *Iglesias del siglo* XVIII en Bolivia, Arte en América y Filipinas, IV, Sevilla 1952, pág 245 y ss.
[2] M. J. BUSCHIAZZO: *Plantas Curvas Barrocas Americanas*, en Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, 5, Buenos Aires, 1952.

un arquitecto jesuita cuyo nombre se ignora[3].

Fue en un reciente viaje a Cochabamba que tuvimos la oportunidad de apreciar el estado actual de la iglesia, y de levantar la planta del primitivo templo, pues el actual es de una nave rectangular y se halla inscripto en los muros del antiguo templo. El arzobispo de La Plata hizo a su costa esta nueva iglesia, empezándola el año de 1791. Es obra del presbítero Nogales, quien presentó dos soluciones, una para cubrir el antiguo templo con bóveda y otra la de hacer un templo rectangular entre los muros ya existentes. El Arzobispo optó por la segunda[4].

La iglesia levantada en 1753, es como podemos apreciar en el plano, de planta poli lobulada sobre una generatriz elíptica y sus muros ondulados tanto interior como exteriormente. La construcción es de sillar y las molduras de las bases y capiteles de las pilastras son ya casi completamente clásicas, fruto probable' del entonces naciente academismo. Sus muros han quedado a la altura de nueve metros aproximadamente y sobre las cuatro curvas diagonales se conservan hoy pequeñas espadañas barrocas, cuya finalidad probablemente fue decorativa. El estado de conservación de esta antigua iglesia es casi perfecto y solamente la parte de los pies ofrece dudas sobre la forma que tenía originalmente. En efecto allí se ha empotrado la fachada de la iglesia del presbítero Nogales, pero es probable que siguiera la forma general de la rotunda.

Si comparamos la iglesia de Cochabamba con otros templos barrocos americanos de su tipo, notamos que difiere de las plantas elípticas existentes en Sudamérica, pues éstas además de no acusar su curvatura exteriormente [5], conservan en toda su integridad la elipse formada por los muros, sin combinarla con otras curvas. Más semejante es sin duda a la iglesia de Santa Brígida de México y al Hospicio del Salvador, donde las paredes interiores adquieren mayor movimiento, al combinar la elipse con dos semicírculos. Pero la curvatura acusada

[3] DIEGO ANGULO IÑIGUEZ: *Planos de Monumentos de América y Filipinas*; Sevilla, pág. 524. Citado por E. Marco en ob. cit.

[4] E. MARCO: Ob. cit., pág. 246.

[5] En el Perú existe la Iglesia del Corazón de Jesús, Lima, reproducida por WETHEY en *Colonial Architecture and Sculpture in Perú*; Harvard, 1949, fig. XVIII.

al exterior sólo se encuentra en la iglesia del Pocito (1777-1791). La jesuítica iglesia de Cochabamba es más barroca que todas las anteriores, exceptuando quizás la última, a la que precede por su construcción en casi 30 años.

No incluimos en este análisis la iglesia del Carmen en Santo Ángel, México, interesante por su presbiterio y crucero triconque, pues su fecha (1577-1644) la excluye en cierto modo de nuestro círculo.

Las iglesias barrocas del Brasil, son en su planta más interesantes, pero presentan muy pocos puntos comunes, con la de Santa Teresa de Cochabamba, cuya solución de cubiertas es diametralmente opuesta al cielorraso que cubre las iglesias brasileñas.

Si analizamos la arquitectura barroca de la península, no podremos atenernos a los ejemplos clásicos como San Marcos de Madrid o las Bernardas de Alcalá, con la que la iglesia de Cochabamba solo tiene de común la directriz elíptica de su planta. Sería más ajustado referirnos a otros ejemplos como Nuestra Señora del Puerto de Madrid (1718) [6] o San Luis de Sevilla (1731)[7], donde las paredes toman también formas onduladas, aunque en estos casos partiendo del círculo en lugar de la elipse. Este hecho abona en favor del barroquismo del jesuita que trazó Santa Teresa de Cochabamba.

[6] SCHUBERT OTTO*: Historia del Barroco en España*; Madrid, 1924, fig. 110, pág. 214.
[7] A. SANCHO CORBACHO: *Arquitectura Barroca Sevillana del siglo* XVIII; Madrid, 1952, pág. 85 y ss.

Vista general de la iglesia; Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

Aspecto parcial de la fachada; Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

Vista lateral del imafronte, Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

Parte superior de uno de los muros curvos, Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

Cúpula de la iglesia y linterna de la sacristía; Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

Vista del interior de la iglesia; Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

Vista del interior de la iglesia hacia los pies; Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

Sagrario del altar mayor; Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia. Foto I.A.A.

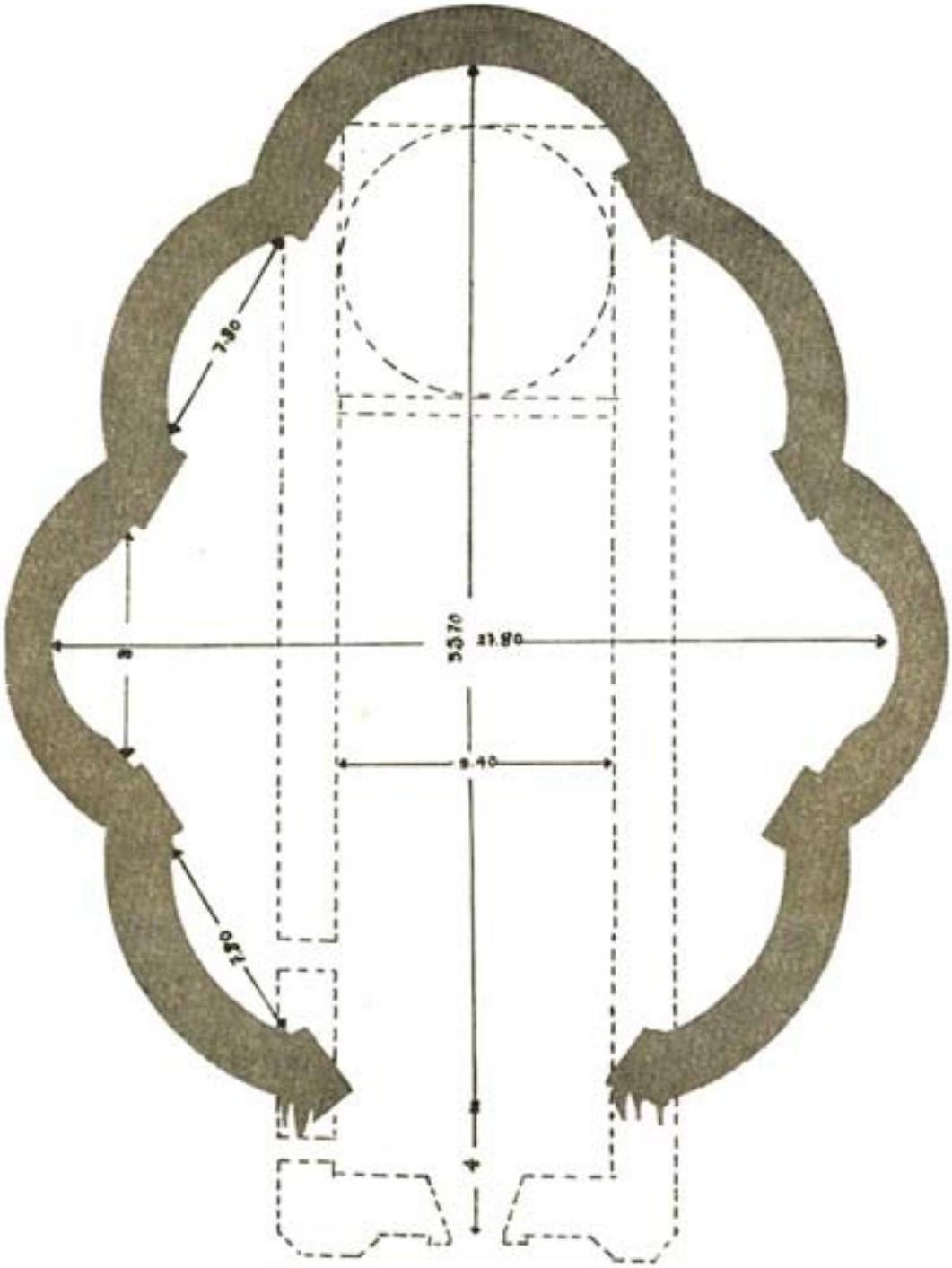

Planta de la iglesia, Santa Teresa, Cochabamba, Bolivia.
Relevamiento de los autores.

Es interesante hacer notar que de las dos iglesias españolas antes citadas, la primera es obra del discípulo de Churriguera, Pedro Ribera, quien trabajó en Madrid para los jesuitas y la segunda fue hecha por Figueroa en Sevilla para el noviciado de la misma orden.

Si nos remontamos al siglo XVII en busca de antecedentes, vemos que Santa Teresa de Cochabamba, es en la arquitectura hispana, una de las más cercanas a las violentas creaciones de Borromini. Su planta es en todo similar a la de San Ivo en Roma (1642-61), también polilobulada aunque ésta, sobre un circulo.

Es interesante hacer notar cómo esta obra de Borromini, coincide en lo esencial con la planta de un templo romano publicada por Serlio[1], incluso en la substitución del clásico pórtico por un atrio semicircular.

Nos encontramos nuevamente ante la posibilidad, de que haya sido Serlio el lejano inspirador del autor de Salita Teresa, ya sea por medio de la obra de Borromini, o más probablemente en forma directa.

Más tarde el mismo Borromini busca una solución parecida desarrollada en una planta elíptica en la Iglesia de San Carlo alíe Quatro Fontane (1662-67). Las trazas de ambas plantas, tanto de la San Ivo como la de San Carlos, dan el claro antecedente de la iglesia que estudiamos, haciéndonos pensar quizá en el origen itálico de su autor.

Otro punto interesante de estudiar es la forma de la primitiva bóveda (hundida en 1790) y la solución propuesta al Arzobispo San Alberto, mecenas de la nueva obra, por el Arquitecto presbítero Pedro Nogales. Este sugiere voltear la bóveda de modo que quede en forma de un tomate. La solución antigua bien pudo ser la misma que dio Borromini a su iglesia de San Ivo, con una original bóveda gallonada que ajusta bastante bien a la denominación de *tomate*. O la interesante bóveda estrellada de la iglesia parroquial de La Luisiana publicada por Antonio Sancho Corbacho [2] cuya planta elíptica polilobulada ajusta perfectamente a la iglesia

[1] SEBASTIÁN SERLIO: *Tutte le Opere d'Architettura*, Venecia, 1584, Libro Terzo, pág. 63: También es interesante ver la planta reproducida en el Libro Quinto, fol. 204 y v.
[2] A. SANCHO CORBACHO: Ob. cit., lám. 139.

que aquí estudiamos.

La proposición de Nogales a que se refiere el siguiente párrafo: *cuatro pilares en la parte interior de las murallas para simentar en ellos los arcos que havian de boltearse a las Quatro partes del circula*… es difícil de explicar si suponemos la solución de bóveda gallonada, y habría que considerar el cubrir la iglesia de modo semejante a San Carlos de Roma o San Luis de Sevilla, aunque esto parece menos probable. Esta solución consiste en apoyar la cúpula elíptica sobre cuatro medios puntos contrarrestados a su vez por cuartas naranjas.

Sea cual fuere la solución de la bóveda nos encontramos ante uno de los casos más interesantes del barroco americano y pensamos salgan a luz algún día los planos de la iglesia Carmelita, con un alzado que responda plenamente a las sugerencias de su interesante planta.

JOSÉ DE MESA y TERESA GISBERT

LA PLATERIA EN EL RIO DE LA PLATA

EN nuestras investigaciones en los distintos repositorios documentales porteños asimismo como en nuestras lecturas, hemos tropezado infinidad de veces con pequeñas informaciones sobre la actividad de los orfebres y sobre una cantidad de problemas relativos a la plata labrada, y nos pareció útil, entonces, hilvanar estas noticias, porque si carecen de importancia consideradas aisladamente, en cambio, en el conjunto, adquieren relativo valor, ya que vienen a afirmar con mayor fuerza lo conocido por otras vías.

No nos ha preocupado el problema del supuesto *gremio* de plateros, demasiado bien estudiado por Fernando Márquez Miranda, ni los orfebres en función de sus corporaciones, sino más bien todas aquellas manifestaciones humanas que repercuten más intensamente en sus obras. La influencia lusitana, por ejemplo, nos pareció de capital interés, influencia que Torre Revelo señaló hace años con extraordinaria sagacidad. Nuestras búsquedas nos permiten confirmarla. Las piezas de plata conservadas en Buenos Aires, de las cuales nos consta fehacientemente se hallaban en el país antes de 1810, no dejan lugar a dudas; el estilo luso-brasileño, que no es del caso analizar, se patentiza en la mayoría de las labores de orfebrería, particularmente de mediados del siglo XVIII en adelante.

LA PLATERÍA EN BUENOS AIRES

Durante los primeros tiempos de la conquista y la colonización, los talleres españoles no sólo concurrieron con su labor, sino que también aportaron *sus* artistas y artesanos, verdaderos padres de las artes coloniales. Documentan esta afirmación *las dos mil quinientas personas de diferentes artes, oficios y profesiones* que pasaron a las Indias Occidentales a principios del siglo XVI con Nicolás de Ovando, pero ya antes habían llegado a la Española el maestro platero Pedro Belvis y los oficiales Diego de Ayala, sevillano, Leonardo de Herrera, valenciano, Nicolás Bretón y Francisco de Arévalo[1].

Después de la primera década del siglo XVI, aumentan los plateros que se trasladan al Nuevo Mundo, estableciéndose en distintos lugares para ejercer su arte, con la ilusión de hacer pronto fortuna en un país nuevo y rico. Así se embarcaron con destino a diversos lugares de las Indias los orfebres: Juan Madrid, en 1510; Francisco Medina, en 1512; Diego de Padrones, 1513; Tomás, 1516 y Juan Laínez en 1527[2].

Por Real Cédula de 1° de junio de 1513 se concedió al platero Cristóbal de Rojas, que iba a desempeñar el cargo de fundidor y marcador en la isla de Cuba, *vezindad con el Solar e t [ie] rras e otras cosas q[ue] alla se suelen e acostumbran dar a, los otros vez*[in]*os e pobladores desa d[ic]ha ysla...,* como también un repartimiento de indios[3].

Un tal Gaspar de Garnica, que fue criado de Diego Velázquez, se estableció en Tenochtitlán, siendo quizá el primer orfebre no indígena radicado en Nueva España, donde por 1526 se tiene noticia de dos plateros, Diego Martínez y Juan de

[1] P. RICARDO CAPPA: *Estudios críticos acerca de la dominación española en América,* t. VIII, parte tercera, *Industrias Mecánicas,* p. 35, nota 1, Madrid, 1892; y JOSÉ TORRE REVELLO: *El gremio de plateros en las Indias Occidentales,* p. 11, nota 1, Buenos Aires, 1932

[2] JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería colonial en Hispanoamérica y particularmente en Buenos Aires,* pp. 41-42, Buenos Aires, 1945.

[3] JOSÉ TORRE REVELLO: *El gremio de plateros..., ob. cit.,* p. 111.

Celada, que tenían a su cargo la fundición del oro de *tepuzque,* recibiendo por ello dos pesos de oro por ciento, *por lo que se disminuye en lo partir,* y por el trabajo de quilatarlo cuatro pesos por ciento, *con tanto que en cada cien pesos que quilataren de la manera que dicha es, hagan los dos tercios de menudo, y el un tercio de peso arriba hasta cuatro pesos* [4].

Contemporáneo de los anteriores, Etor Mendez fue nombrado en 1527 *alcalde y veedor* junto con Diego Martínez. En el ejercicio del cargo de veedor y marcador de plata y oro, los siguieron: Francisco de Toledo, en 1532; Pedro de Espina**,** 1533; Bartolomé Ruys y Antonio Hernández, en 1536; Gonzalo Rodríguez y Luys Rodríguez, en 1537; Francisco y Pedro Hernández, en 1538; Gómez de Luque y Gil Gonzalo, en 1542, etc. Además de los plateros mencionados anotamos a Pedro de Aguilar, Pedro Gómez, Cosme de Horrantya, Juan Navarro, Francisco Ruys, Julián de Semelian, Melchor Gentyl, Gabriel de Villasana y Pedro de Salsedo, que por los mismos años estaban radicados en Nueva España, siendo de destacar el platero Gonzalo Rodríguez que, no obstante su condición de portugués, fue nombrado *veedor* el 13 de marzo de 1537[5]. Cabría agregar a esta nómina los nombres de Rodrigo Fernández, natural de Sevilla, quien en 26 de agosto de 1536 obtuvo licencia para pasar a Nueva España, y de Francisco Ortiz, también de Sevilla, que, con su mujer y su hijo, el 31 de diciembre de 1550 solicitó idéntico permiso[6].

De Segovia, era Alonso López, platero, que en 26 de febrero de 1538, pidió pasar a Santo Domingo; y de Sevilla, Cristóbal del Espinar, platero que debió trasladarse a Venezuela en 1555. Este era vecino de Sevilla, no así Andrés de Córdoba, que lo era de Valladolid, quien con su hermano Esteban de Escobar pasó al Perú en 1555. Para el mismo lugar fueron Jaime Salazar, *platero de fundiciones, y* su hermano Pedro de Salazar, *fundidor de oro;* Gaspar Crespo, natural y vecino de *Valencia de Aragón,* platero y fundidor; todos en el año 1555. El año antes, también

[4] LUCAS ALAMAN: *Obras de, Disertaciones sobre la historia de Méjico,* tomo II, pp. 445-446, Méjico, 1899. LAWRENCE ANDERSON: *El Arte de la platería en México, 1519-1936,* tomo I, pp. 75-76, Oxford University Press, New York, 1941.
[5] LAWRENCE ANDERSON, *ob. cit.,* tomo I, p. 84 y Apéndice 1, pp. 369-433.
[6] Consejo Superior de Investigaciones, Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Catálogo de pasajeros a Indias, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias, bajo la dirección del Director del mismo, DON CRISTÓBAL BERMÚDEZ PLATA, Volumen II (1535-1538), Sevilla, 1942, p. 172 y Volumen III, (1539-1559), Sevilla, 1946, p. 115.

al Perú, fue otro platero, Pedro Vélez, quien era vecino de Palencia; y en 1555, un tal Mateó de Ortega, ya vecino de Lima, pero oriundo de Valdearenas, junto con su mujer, Costana Núñez, y un hijo, retornó a América. En la misma fecha, Melchor de los Reyes, mudose a la Española para trabajar en su oficio; lo acompañaron su mujer, Elvira de Guzmán y una hija, de un año de edad[7].

Entre los plateros que embarcaron para el Río de la Plata, el primero del cual se tiene noticia es Juan Velázquez, natural de Utrera, en la provincia de Sevilla, quien integró la desgraciada expedición de Pedro de Mendoza. Se sabe que en 1553 envió metales extraídos de Ibituruza, y que muchos años antes había sido testigo en la información de los cambios de escudo en los barcos de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y *pintor nombrado perito,* para copiar las armas que puso el Adelantado[8]. Inmediatamente después aparece Juan López, que en 1567, ensayó las piedras del Guayrá y más tarde, en la armada de Juan Ortiz de Zárate, tres plateros se registran: Francisco Ruiz, natural de Galves y veinticuatro años de edad, Francisco Carrasco, oriundo de Jeréz de la Frontera y un año menor que el anterior, y Melchor Alfonso, nacido en Gelves en 1547[9].

Después de ellos no tenemos dato alguno referente a los plateros en el Río de la Plata hasta 1603, cuando un portugués del Brasil, de nombre Rodrigo Ferreira, trató de introducirse clandestinamente en Buenos Aires, siendo expulsado el 15 de julio por orden del Teniente Gobernador Frías[10]. No puede, pues, ser considerado el primer platero de la ciudad, honor que cabe, en cambio, a un tal Francisco López que en 18 de febrero de 1606 otorgó la venta de un negro[11].

De Melchor Migues, cronológicamente el segundo artista platero de la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires, sabemos que en 1615 fué condenado, en castigo por heridas cometidas, a labrar en plata las armas de la ciudad, *un pellicano con çinco hixos,* pero ignoramos si llevó a cabo la tarea. Fernando Márquez Miranda se incline a pensar que no la realizó, pero la razón por

[7] CRISTÓBAL BERMÚDEZ PLATA: *ob. cit.,* Volumen II, p. 261; Volumen III, pp. 287, 178, 197, 124, 178, 179 y 205.
[8] R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los conquistadores del Río de la Plata,* Buenos Aires, 1943, p. 674.
[9] R. DE LAFUENTE MACHAIN: *ob. cit.,* pp. 38 y 576; y JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería..., cit.,* p. 69, nota 47.
[10] R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los portugueses en Buenos Aires (siglo XVIII),* Madrid, 1931, p. 138.
[11] Archivo de Tribunales, Buenos Aires, Reg. 1, Protocolo 3, fol. 456 vta.

él aducida nos parece que no es sólida. Evidentemente, el solo hecho de que un año más tarde Migues no se encontrara en Buenos Aires, no nos autoriza a pensar que le faltó tiempo para abrir en plata el sello de la ciudad, porque lo tuvo de sobra.

Enseguida se presenta en Buenos Aires un *platero de oro,* Miguel Pérez, a quien el Cabildo, el 15 de julio de 1617, en virtud de ser entonces el único artífice residente en el lugar, le otorgó la condición de vecino, que había solicitado. Este era castellano, no así Bernardo Pereyra, que entró sin licencia, en 1620. Era portugués, de Operal, donde había nacido en 1604, y luego de vivir cierto tiempo en el puerto de Bahía, pasó a Buenos Aires, donde casó con Luisa de los Santos, *hija de portugueses y nieta de conquistadores,* que llevó como dote, una estancia con seiscientas vacas y trescientas ovejas y dos negros esclavos[12].

Las ventajas inherentes al título de vecino las aseguraban los portugueses, casi decisivamente, contrayendo matrimonio con hijas o nietas de conquistadores o primeros pobladores, circunstancia que no dejaban nunca de mencionar en los documentos públicos. Manuel de Sejas, por ejemplo, casó en 1637 con María de Salas, hija legítima de castellanos, y Francisco de Acosta, que llegó al Río de la Plata en 1640, ya en 1643 declaraba ser *casado con criolla, hija de padres españoles.*

De ambos portugueses, que eran plateros, se encontrarán referencias al final de este ensayo, pero aquí señalaremos que Manuel de Sejas o Seixas contrajo matrimonio con una hija de Beatriz de Montalvo y de Esteban de Salas, quien el 31 de agosto del año 1627 se denominaba *oficial platero.*

Asombra en realidad consignar el número de orfebres que actuaban en Buenos Aires, pues para la reducida población de entonces es excesiva la cantidad de ocho: Bernardo Pereyra, Francisco Ribero, Esteban de Salas, Antonio Ribero, Manuel de Sejas, Francisco Cuesta, Bernardo Denis y Francisco de Acosta.

Antonio Ribero fue de los primeros examinadores o inspectores del *officio de oro y platería.* En acuerdo del Cabildo del 17 de setiembre de 1635 se nombró a

---

12 Archivo de la Curia Eclesiástica, *Notaría,* Buenos Aires, leg. 1, exp. 96, *1632. Información que dió de soltero Bernardo Pereyra Para efecto de cassarse en esta sudad con hija de fren[cis]co ramos y Jeronima Mendez llamada Luissa de los Santos. Autos y diligencias sobre registro y desarme de los portugueses de la jurisdicción de Buenos Ayres, Año 1613.* En *Revista del Archivo General de Buenos Aires,* tomo III, pp. 163-164, Buenos Aires, 1871.

Francisco Ribas, *mercader de esta ciudad,* para el cargo, y a continuación se menciona el nombre de Antonio Ribero. Del primero ignoramos si era platero, pero de Ribero nos consta que lo era por distintos documentos de 1635 y 1639.

Ya casi al finalizar el siglo XVII, en 1698, un platero llamado Francisco Ortíz, vendió una casa de su propiedad, *situada entre los linderos siguientes: por el N. calle real de por medio con solar y casas que fueron de las Jacobas; por el O. calle real en medio, con casas del gobernador del Tucumán, don Juan de Zamudio, y por el S. con casas de don Domingo González.* La adquirió el capitán don Pedro de Alvarado, en remate público, en dos mil pesos, y constaba de tienda haciendo esquina, trastienda y otro cuarto, *todo nuevo enmaderado de Córdoba y cubierto de teja*[13].

Tanto José Torre Revello [14] como el P. Guillermo Furlón[15], han escrito que los objetos de plata y oro no escaseaban entre los vecinos de posición desahogada; según han podido ellos verificar en los inventarios de bienes, confirmando a Acarette, quien refiere que todos aquellos que tenían un pasar tolerable eran servidos en vajilla de plata[16]. Anota Torre Revello, muy acertadamente, que no es posible afirmar que esas labores de platería fueran ejecutadas por artífices locales de la época, pero, es indudable que gran parte de ellas debieron ser labradas y repujadas en el lugar, de otro modo sería inexplicable la existencia de plateros en Buenos Aires. Esto no excluye que algunas fueran traídas de Europa, o de otros lugares de América. En el año 1612, un *platero de oro,* Juan Manuel de Salazar, trabajaba en Potosí y enviaba sus productos a nuestra ciudad[17].

No se ha conservado documentación alguna acerca de las obras que estos plateros elaboraban en los obradores porteños, pero éstas seguramente se reducirían, como observa Torre Revello, a piezas simples o modestas para uso del vecindario más acomodado. Trabajo muy simple debían ser dos planchas de plata que en 1722 se encontraron al excavarse los cimientos para las torres de la Catedral

[13] MANUEL RICARDO TRELLES: Diccionario de apuntamientos, en Revista Patriótica del Pasado Argentino, tomo V, Buenos Aires, 1892, p. 121.
[14] JOSÉ TORRE REVELLO: La orfebrería..., cit., pp. 71-72.
[15] GUILLERMO FURLONG, S. J.: en Estudios, tomo 74, n° 402, octubre 1945, pp. 278-279.
[16] ACARETTE: *Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú. Con observaciones sobre los habitantes, sean indios o españoles, las ciudades, el comercio, la fertilidad y las riquezas de esta parte de América,* Buenos Aires, 1943, p. 44.
[17] Archivo de Tribunales, Buenos Aires, *Reg.* 1, Protocolos 3, fol. 146.

y que llevaban grabada una inscripción: *1668. Reynando Carlos 2º, Papa Alejandro 7º, Obispo el señor Velasco, domínico, presidente de la Audiencia el señor Salazar*[18].

Puede darnos una idea aproximada acerca de lo que una persona de posición holgada podía poseer en platería, a principios del siglo XVIII, en la ciudad de Buenos Aires, la relación de los bienes del obispo Pedro Fajardo, muerto en 1729. Los había donado en vida para establecer un Colegio Seminario y, estando depositados en poder del arcediano Marcos Rodríguez de Figueroa, fueron inventariados el 24 de enero de 1730. La relación de ellos es como sigue:

Plata Labrada. Un tintero, salvadera, obleario, campanilla, dos sellos, y *una salvilla en que se ponenlas dichas piezas.*

Ytten. Una palangana grande llana.

Ytten. diez y seis cucharas.

Ytten. diez y seis tenedores.

Ytten. Un cucharon y tenedor Grande.

Ytten. Diez y seis platillos.

Ytten. un taller de mesa que contiene un salero en medio con remate ensima y al rededor ocho piezas.

Ytten. Una salvilla, con nueve vasos y su floripondio en medio.

Ytten. tres candeleros con arandelas.

Ytten. quatro fuentes las dos grandes y las otras algo menores.

Ytten. dos chocolateras una grande con su cadenilla y manilla y otra pequeña.

Ytten. Un salero mediano sin tapadera.

Ytten. Un par de vinajeras con platillo.

Ytten. Un mate con aparador bombilla, vernegal y

[18] MANUEL RICARDO TRELES: *ob. cit.,* p. 170.

salvilla.

Ytten. quatro blandones Grandes

Ytten. dos azafates redondos grandes.

Ytten. dos conchas Grandes abanilladas

Ytten. una bacenica.

Además de estos objetos, cuyo peso alcanzó a doscientos cuarenta y cuatro marcos, cinco onzas y cuatro adarmes, se exhibieron un par de candeleros, un salero y cinco platos, todos nuevos; dos platos usados, una cuchara y crismeras.

Las alhajas de oro, guardadas en un cofrecito maqueado, eran:

Ytten. Un pectoral con diez esmeraldas y ocho cristales engastados y su cordón de seda negra.

Ytten. Otro dicho mas pequeño que el antezedente Con diez y siete esmeraldas y cordon de seda negro.

Ytten. Otro dicho tamvien de oro con nueve esmeraldas de mal aspecto y mui antiguo le falta una esmeralda exclusive de las nuebe dichas.

Ytten. Otro dicho con piedras moradas menor que los referidos.

Ytten. Un anillo grande con piedra morada quadrada Ytten. Otro dicho con piedra colorada triangular

Ytten. Otro dicho de Pontificar con piedra blanca esmaltado de negro y dos sortixas tumbagas[19].

Es de suponer que no todas estas vajillas de plata y alhajas de oro estuvieran elaboradas con el metal de la calidad exigida por las leyes y ordenanzas respectivas, desde el momento que la Corona creyó necesario expedir una R. C. de 28 de abril de 1730 Sobre el valor que deben tener las *alhajas de Plata, y Oro, que se Labraren... en los Reynos del Perú y Nueva España, y providencias que se han de practicar para su observancia,*

[19] [ENRIQUE PEÑA]. Municipalidad de la Capital, *Documentos y Planos relativos al período Edilicio Colonial de la Ciudad de Buenos Aires, Tomo V, Seminario y Estudios, Teatro, Asuntos Varios,* Buenos Aires, 1910, pp. 105-108.

y cabal peso, y ley [20].

Aunque todas las leyes de Indias de la primera época, indicaban que la plata y el oro estuviere de ley, sin determinar los dineros que debía llevar la plata, ni los quilates del oro, esta ley era la de la moneda, o sea once dineros y cuatro granos para la plata, y veintidós quilates para el oro.

Para estusar el daño que los Plateros que viven en Madrid en barrios extraviados, y partes ocultas, y los de las ciudades, Villas y Lugares del Reyno *executan, en contravencion de... viciando las [leyes] de la Plata, y Oro... solo con el fin de hacerse ricos en poco tiempo, y á poco trabajo..., por la* R. C. *citada se determina que desde ahora en adelante, todos los Plateros, assi en estos reinos, como en los de Indias, labren precisamente la Plata de la ley de once dineros,* la misma ley utilizada para la moneda, según la Ordenanza de 9 de junio de 1728.

Respecto del oro se fijó la ley de veintidós quilates, no permitiéndose

trabajar el de veinticuatro y veinte quilates, que también se autorizaban por la *Ley quena del Libro quinto titulo veinte y quatro*.

La misma real disposición manda que en todos aquellos lugares donde haya cambiadores y plateros, la autoridad municipal nombre *en cada un mes dos Oficiales de el mismo Concejo, el uno que sea el Corregidor, ó Alcalde y el otro Regidor, ó Jurado y tomen consigo, si lo juzgaren conveniente, al Marcador que fuere puesto por el tal Concejo, y un día en cada mes, qual él, y ellos quisieren sin decirlo, ni apercibir primero, pidan, y requieran todas las pesas de Oro, y el marco, y el peso, y la Plata de marcar que se haya vendido, y está para vender por los cambiadores, y Mercaderes y Plateros*.

Estas visitas de Platerías no eran meras formalidades sino medidas efectivas contra los poseedores de mala plata, y su eficacia dependía de la probidad y actividad del visitador, porque si en ellas se hallaba que las pesas, granos y marcos no eran justos o no tenían la *señal* que debían tener, y que la plata y el oro eran de menos ley, o que estaba menguado *el peso con que se pesa*, la R. C. ordenaba que se

[20] Hemos consultado el ejemplar existente en el Museo Mitre, Buenos Aires, Armario 13, C. 18, Pieza 1, N° de orden 1; Procede de Córdoba, por la nota manuscrita que ostenta: *En la ciudad de Córdoba, en siete días,.../ de mil setecientos y treinta* y *dos años, en cumplimiento del acuerdo de seis del corriente, yo el* ess[criba]no *público y de Cavildo estando en la plaza publica y Lugar acostumbrado y puertas de Cavildo por Vos de Marcelo Indio que piso oficio de Pregonero por no haverlo propietario a son de caja de Guerra... publicar y publiqué la real cedula de estas foxas* [sien]do *testigos los Capitanes don Gil, Zelis de Burgos Don... Xigena; Don Joseph de Burgos Don Juan de Xigena o Luján de Medina; y Pedro de Cardenas* y *otros muchos vezinos y moradores y para que conste lo pongo por fee y diligencia /Andres fran[cis]co de Acosta/ ess* [criba]no pu[bli]co *y cav[il]do.*

ejecutaran en los culpables las *penas contenidas en las Leyes.*

Recibida en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1732, el Gobernador y Capitán General resolvió informarse por intermedio del Ayuntamiento, *q[ue]platero ayga en esta ciu[da]d Competente y de Conocimi[en]to de metales para q[ue]nombrado este por tal marcador se execute Con su asistencia lo prebenido en d [ic] ho Real despacho...* [21].

En la ciudad no había cambiadores ni marcador, y al ser consultados los plateros, *q [ue] parecen tener Inteligencia,* dijeron que no había persona a propósito para tal cargo.

Carecemos de información sobre quiénes eran los que trabajaban entonces en Buenos Aires, pero conocemos quiénes eran los que lo hacían en 1738: Juan Francisco Jofre, chileno y establecido en 1731; Ignacio Barrios; Juan Barbosa, portugués; Felipe Igueis, vizcaíno; Sebastián de Alzega, desde 1728; Isidro de Ortega, paraguayo; un platero que llaman *Aragonés* y otro natural de Chile, Xavier [22]. A éstos se agregan en 1744, Francisco Sánchez, natural de Marchena; Juan Gómez, también de Andalucía; y Francisco Herrera [23]. Márquez Miranda dio a conocer una lista de plateros, que uno de ellos, Alonso Suárez Albistur, comisionado por el Cabildo, levantó en 1748. En ella se señalaban veintinueve individuos dedicados a dicha actividad, de los cuales, solamente uno actuaba en calidad de aprendiz y los demás como maestros y oficiales. Doce eran españoles peninsulares; once americanos; cuatro portugueses y uno francés[24]. Esta nómina fue confeccionada en virtud del propósito de los ediles de pedir la expulsión de los extranjeros cuyos oficios no fueran necesarios a la ciudad. En otra oportunidad, 1758, fueron los mismos plateros españoles quienes solicitaron, *Se extraigan de esta ciu[da]d* los orfebres extranjeros[25], que con el correr de los años aumentaron progresivamente, constituyendo dentro de esta actividad un núcleo importante. Y nos referimos

[21] Archivo General de la Nación, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, Serie II, Tomo VI, años: 1729-1733,* Buenos Aires, 1928, p. 575.
[22] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina, Tomo X: Territorio y Población. Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1738-1744), con introducción de Emilio Ravignani.,* Buenos Aires, 1912, pp. 218, 222, 223, 224, 229, 258 y 265.
[23] Facultad de Filosofía y Letras, *ob. cit.,* pp. 391, 431 y 442.
[24] FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA: *ob. cit.,* pp. 68-69, nota 1.
[25] FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *ob. cit.,* pp. 69-70.

exclusivamente a los portugueses, los que en 1771 alcanzaron al número de once[26], y en 1788, al de quince[27], porque los de otras nacionalidades, en realidad, apenas pueden señalarse: un francés y un italiano en 1771, dos italianos en 1788.

En este último año, sobre un total de cuarenta y seis plateros, se empadronaron veinticuatro americanos y cinco españoles, lo que indica una disminución notoria del elemento hispánico con respecto al estado de 1748. Sobre él prevalece el portugués, cuya influencia se dejó sentir en muchos aspectos y es notoria en el arte de la orfebrería; la mayoría de ellos llegaron al Río de la Plata, conociendo ya su arte, habiéndolo aprendido ya en Portugal, ya en el Brasil, de manera que las formas artísticas que traían eran las usadas en su patria, y no las que se estilaban en España, a pesar de semejanzas generales o estilo de época. Y esas formas estilísticas fueron las que aplicaron y enseñaron a los aprendices que trabajaron en sus talleres.

Muchos de ellos ejercieron funciones de importancia dentro del *gremio,* que como corporación nunca fue establecido en Buenos Aires, por cuanto, a pesar de las diversas gestiones realizadas en la capital del Virreinato, como en la Corte, *al estallar nuestra Revolución independiente, nada se había conseguido en concreto, y se hizo patente el absoluto desconocimiento que se tenía de lo legislado al respecto, por parte de las autoridades locales y por los dirigentes del grupo, junta o gremio de plateros* [28].

El intento más importante realizado para la organización del cuerpo de plateros fue el de 1788, cuando Francisco de Paula Sanz, Intendente General de Real Hacienda, promulgó, *á instancia de Don Juan Antonio Callexas y Sandoval Maestro Platero..., por sí, y en nombre de los demás maestros de este Arte,* un bando por el que se

---

[26] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Varios, Varios Años, S. IX,* C. XXX, A. 7, N° 4. El expediente inédito está caratulado así: *Noticia de los Estrangeros que se alían en esta ciu[da]d con expresión de su estado País, óficios que exerzen, casas donde viven, y años que vinieron, que por or[de]*n, *del Señor Govern[ad]or y Capitán G[e]n[e]ral d[o]n Juan J[ose]ph de Vertiz, comendador de Puerto llano en el Or[de]n de Calatraba, Mariscal de Campo de los Real[e]s Exercitos, dá el Coronel d[o]n Agustín de Pinedo, Sargento Ma[y]or de esta Plaza de Buenos Ay[re]s, año de 1771.*

[27] Archivo General de la Nación, *ob. cit., Serie III, Tomo VIII, Años: 1786 a 1788,* pp. 555-556, Buenos Aires, 1930.

[28] JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería..., cit.,* pp. 76-77. Sobre la organización de los plateros en Buenos Aires pueden consultarse: RICARDO LEVENE: *Investigaciones acerca de la Historia Económica del Virreinato del Plata.* Vol. 2°, en Biblioteca Humanidades editada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad de La Plata, tomo 9°, La Plata, 1928; EMILIO RAVIGNANI: *El Cuerpo de Plateros en el Río de la Plata, en Nosotros* (septiembre de 1916), año X; JOSÉ TORRE REVELLO: *El gremio de Plateros en las Indias Occidentales,* en Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Número XXI, Buenos Aires, 1932, pp. 25-32; FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA: *ob. cit.,* que dedicó un extenso y bien documentado estudio al análisis del problema.

establecía que nadie podría *exercerlo ni abrir tienda y poner vidriera,* sin que hiciera constar haber servido cinco años como aprendiz, y otros tantos como oficial, en el obrador de un maestro conocido, *que ásu tiempo le dé la competente certificación* [29].

Como consecuencia del bando de 1788, los artífices plateros fueron censados, debiendo aprobar un examen teórico-práctico, previa demostración de limpieza de sangre y arreglada conducta, aquéllos nuevos que deseaban abrir tienda pública.

Es interesante hacer notar que las autoridades gremiales juzgaban que, ti por cualquier circunstancia, algún platero, con tienda pública en la ciudad antes de la promulgación del citado decreto, la hubiera cerrado y por ello no figurara en la lista capitular de 1788, debía necesariamente, para reabrirla, rendir examen, porque *pudo habersele olbidado el Arte, dejandola de exercitar, ó pudo Ser q [u] e la lebantase p[o]r q[u]e no hubiese quien lo quisiere ocupar, reconociendosele falto de instruccion* [30].

La autoridad máxima dentro del cuerpo era el Maestro Mayor, cargo vitalicio, al cual se agregaban las funciones de tesorero y de apoderado del gremio, pudiendo representar a los plateros ante la justicia. Conocemos solo tres maestros mayores: Pedro Coletti, electo el 3 de diciembre de 1775; Juan Antonio Callejas y Sandoval, que lo fue hasta su muerte, a fines de 1792 o principios de 1793; y Jorge Troncoso, designado en 1793. Los tres fueron de distinta nacionalidad, pues si el primero nació en Venecia, el segundo era vallisoletano, en tanto que Troncoso era de Buenos Aires.

Durante el mandato de Callejas y Sandoval se realizaron dos visitas de platerías, autorizadas por el Virrey, quien, en 3 de agosto de 1791 y de acuerdo al dictamen del Alcalde de segundo Voto, determinó que *a fin de evitar los fraudes y desórdenes q [u] e representa el Apoderado del gremio de Plateros prohibo el q[u]e otra Persona fuera de los Maestros aprobados del Arte trabajen piezas de Platería en sus tiendas publicas con precision de poner su marca en las obras que trataxen bajo de la multa de doce pesos... y concedo facultad a los Maestros Mayores del Gremio para q[u]e puedan siempre q[u]e lo tengan por*

[29] El Bando del 18 de abril de 1788, está reproducido en FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *ob. cit.,* pp. XIX-XV.
[30] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *Gobierno Colonial, Comerciales,* legajo 15, exp. 141, caratulado: *Año de 1789. Sup[eri]or Gov[ier]no Cipriano Rodríguez de oficio Platero S[ob]re impedirle p[o]r los q[u]e hazen cabeza del gremio de dicho oficio, habrir Su tienda de Platería,* en FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA: *ob. cit.,* pp. 159-160.

conveniente visitar las Tiendas, Talleres y lemas Oficinas donde se trabajen alhajas de Platería...[31].

Durante los días 11 y 12 de agosto de ese mismo año se efectuó la inspección aludida y en ella se avisó a los maestros que, en el término de quince días a partir de la fecha de notificación, debían marcar las piezas que trabajaban con su *punzón* particular.

Dada la resistencia de los plateros, fue necesario que el Virrey nombrara a Callejas, en 1º de marzo de 1792, para que en carácter de contraste asistiera a las visitas, reiteradas ese año, con objeto de verificar el fiel cumplimiento de las órdenes anteriores. En ésta, de 1792, se hallaron labores de plata *puestas abenta Pública sin la marca tan repentinamente mandada*[32].

Dudamos que este *punzón,* que individualizaba al orfebre, haya sido usado en Buenos Aires en esa época, pues, no obstante lo mandado, nunca, en el relativo gran número de objetos de plata estudiados, hemos comprobado la existencia de esta marca; toda la plata *punzonada* pertenece al siglo XIX y los nombres de los plateros son los conocidos de C. Silva, Piro-vano, Serantes, Moreira, etc. Únicamente dos piezas anteriores a la fecha de la emancipación, llevan el nombre del artista que las trabajó, pero no en forma de *punzón,* sino en una inscripción grabada. De ellas escribiremos más adelante.

Volviendo a Juan Antonio Callejas y Sandoval, diremos que actuó en Buenos Aires, desde antes de 1779, siendo en esa época ya un artesano conocido. Hemos tenido la suerte de identificar tres obras de este platero, las primeras que se conocen de su mano. Son una cruz, dos ciriales y un incensario, que se conservan en la Iglesia de la Merced[33]. De muy acentuado carácter rococó, estas obras nos muestran a un platero muy hábil tanto en el repujado como en el cincelado, que es de gran finura, según se verá en la fotografía adjunta. El documento hallado, y que nos permitió conocer al autor, informa que el 22 de febrero de 1779 el convento de la

[31] FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *ob. cit.,* pp. 86-87.
[32] FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *ob. cit.,* p. 89.
[33] Las tres piezas están labradas totalmente en plata. El cirial tiene 0,48 de altura, la cruz 0,81 y el incensario 0,25.

Merced contrató con *don Juan Ant [oni] o de S[a]n Dobal M[aes]tro Platero, el q [u] e le fabricase una cruz con sus sirios de plata, la cantidad de Docientos y setenta pesos y una misa cantada p[o]r la echura, y se le entregaron la cantidad de sinquenta y sinco marcos de plata* [34].

Otros documentos indican los pagos que se hacen al maestro por sus labores, hasta uno que señala los gastos del convento desde el 30 de agosto hasta el 6 de setiembre de 1779: *Sinquenta pessos, q [u] e se le entregaron al M[aes]tro Platero Sandoval, por la conclucion de los sirios, y cruz, q [u] e hizo el conv[en] to q[u]e con doscientos y treinta pessos q[u]e tenía recividas, hazen la cantidad de los docientos y ochenta pessos, en q[u]e se había ajustado d [ic] ha obra.* Les dieron, asimismo, seis pesos de gratificación a los oficiales que cooperaron en la obra, señal de la satisfacción de los religiosos por las hechuras[35].

Respecto al incensario que figura en la ilustración, lo atribuimos también a Callejas y Sandobal, porque a pesar de no estar documentada su ejecución, tiene una leyenda grabada: *Lo mandó asser el P[adr]e Maestro Frai Lorenzo Lopez de Osornio. 1779,* la cual determina la época de su ejecución y, además, el estilo y cincelado delatan que fué el mismo vallisoletano quien lo trabajó.

Se documenta también la realización de otra cruz, dos ciriales, una naveta, dos atriles, dos evangelios, una sacra, una pieza de vinajeras, una caldereta de hisopo, un incensario, una naveta y un *sentellero para 7 luces,* encargados en 1789 por el pueblo de San Borja. A la muerte del platero no se había abonado el trabajo, por lo que su viuda, María Polonia Bobe, hubo de acudir a la justicia, pidiendo se efectuasen los pagos. El 22 de julio de 1795 se da orden al Teniente Gobernador del Departamento de Yapeyú, para que así se haga[36].

Excelente orfebre fue Jerónimo Martínez, porteño, nacido entre 1755 y 1758. Casó en 1777 con Teresa Zarco[37], hija del platero cordobés Mariano Zarco y Alcalá, viviendo entonces en una casa de la calle San José. Mencionado en varios documentos relativos al *gremio,* se deduce que ejerció en alguna oportunidad el

[34] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Contaduría, Buenos Aires, Culto, 1756-1823,* leg. 6, *Contratos,* f. 29.
[35] Archivo General de la Nación, *cit.,* leg. 7.
[36] Archivo General de la Nación, *cit., Sección Gobierno, Tribunales,* leg. 210, exp. 17.
[37] Archivo de la Curia Eclesiástica, Buenos Aires, *Notaría,* leg. 53, exp. 130.

cargo de examinador. Trabajó mucho para la Catedral y el Convento de la Merced, San Nicolás y el Cabildo de Buenos Aires. Poseemos anotaciones de pagos que se le hicieron, desde 1777 hasta 1818, todos por obras de platería, y lo que es más importante, conocemos dos atriles trabajados por Martínez. Tienen la siguiente leyenda: *Los mando trava/jar el* padre] P[resenta]do Com[enda]dor Fr[ay] *Domingo Viera/ y los trabajo Geronima/Mart[ine]s en Bs. As. 1798/,* y pertenecen a la Basílica de la Merced. Son de plata calada, repujada y finamente cincelada. El motivo central, que es ovalado, presenta una trompeta entrelazada con una rama de laurel y una cinta; lo rodean rayos y motivos florales. En el faldón se distingue el escudo de la Orden Mercedaria.

Para el Cabildo de la ciudad trabajó, con motivo de la jura de Fernando VII, *los escudos de Armas para los Reyes de ellas y Maseros de la Ciudad y las votonaduras para las libreas de los lacayos,* cobrando por todo la cantidad de doscientos treinta y siete pesos, que le fueron abonados en 1808[38].

La última noticia sobre Jerónimo Martínez es de 1818, cuando firma un recibo por veinte pesos que le paga el Consulado por haber ejecutado varias medallas de plata y oro destinadas a premiar a los mejores alumnos de la Escuela de Dibujo[39].

A pesar de haber desaparecido la mayoría de lo labrado en plata durante el Virreinato, mucho es todavía lo que se conserva, sobre todo en los templos, pero difícil nos resulta ahora identificar las piezas salidas de los obradores porteños, por la falta de punzón indicador del lugar de origen, como se usaba en otros centros artísticos más evolucionados. Por eso debemos considerar este magnífico arte como un arte anónimo, aun conociendo los autores de algunas obras. En la Catedral se conserva un cáliz, bellamente cincelado y de un acentuado carácter portugués, que tiene una leyenda en la parte inferior de la base: *Francisco da Silva Lemos me Fez* no *Rio de Janeiro anuo de 1795*. Si bien es cierto que no corresponde mencionarlo aquí, ya que no fué modelado en nuestra ciudad, el que su autor se radicara en ella, y ejerciera su arte hasta 1807 por lo menos, justifica su inclusión.

[38] Archivo General de la Nación, *cit., Cabildo de Buenos Aires, Propios,* 1808, leg. 12.
[39] Archivo General de la Nación, *cit., Cabildo de Buenos Aires, Comprobantes de pagos, 1818. S. XII,* C. XLVII.

Es seguro que habrá labrado piezas semejantes a la aludida que quizá alguna vez logremos identificar.

Ignoramos si queda alguna labor de platería trabajada por Juan de Dios Rivera, pero nos consta que su taller fué uno de los más activos de su momento, y que desde su establecimiento en la capital del Virreinato, hasta quizás más allá de 1821, ejerció su oficio con elevada jerarquía artística.

Nacido en el Cuzco y radicado en Potosí, después del levantamiento de 1780, se trasladó a Córdoba. En Buenos Aires se destacó como medallista, siendo el autor del premio que el Cabildo concedió a Antonio Machado, introductor de la vacuna, la medalla de la proclamación de Carlos IV y de dos sellos con nuestro escudo Nacional, encargados por la Asamblea Constituyente[40].

Fue también hábil grabador, pero no buen dibujante, y aunque gozó de reconocido prestigio, no alcanzó sin embargo, el renombre del italiano José Boqui, en Buenos Aires ya por 1796, cuando fue tasador, junto con su hermano Abdón y otros peritos, de la colección de máquinas de física experimental de don Martín de Altolaguirre. En esa oportunidad el parmesano Boqui se decía: *don José Boqui maestro titulado en Madrid del arte de platería, de fundiciones, sendas y alineaciones, tirado á kilo, ó lamina, torno, buril, cincel y pulimentos é inventor y fabricante de matrices de bronce para fundir de dibujo, vasos, felites, roscas y tuércas, torno para óvalos, redondos, esféricos, planos, cilindros y roscas tórculos y torquitas para estampar y color de dibujo, filete y listones y fundidor de cadenas la in f initum de eslabon y de tiro de pozo de plata, latan fierro y acero* [41].

Después de esta extraordinaria e inverosímil relación de habilidades se puede dudar de su real capacidad artística, pero otros escritos contemporáneos nos garantizan acerca de su destreza y buen gusto. El Convento de Santo Domingo le compró dos custodias, una grande que costó nueve mil pesos y otra pequeña valuada en dos mil. Donde encontramos esta noticia, se agrega que ambas fueron

[40] Archivo General de la Nación, *cit., Cabildo de Buenos Aires, Propios, 1808,* leg. Sobre su origen trae interesantes datos MANUEL BILBAO: *radiciones y Recuerdos de Buenos Aires,* Buenos Aires, 1934, pp. 402-408.

[41] R. P. FR. ZENÓN BUSTOS: *Anales de la Universidad Nacional de Córdoba, Segundo Período (1795-1807), Tercer volumen por El..* Se reproduce en GUILLERMO FURLONG, S. J.: *Matemáticos argentinos durante la dominación hispánica,* Buenos Aires, MCMXLV, p. 215.

trabajadas aquí por el Artista Don José Boqui [42] .

Muy importante debía ser la que se valoró en nueve mil pesos, pero no tanto como otra que se comenzó en Buenos Aires en 1803, y que, terminada en 1809, llevó consigo cuando se trasladó al Perú. Fué adquirida por la Catedral de Trujillo y era tan bella que según un contemporáneo era lo mas perfecto que puede salir de manos del hombre... alhaja que hasta en *los mas remotos ángulos del orbe cristiano dará nombre a la Iglesia que la posea...*[43].

Este ostensorio tenía una inscripción donde declaraba el autor lo relativo a su hechura: *Joseph Boqui Aurifex parmensis el Collegii Matritensis invenit et coepit Bonis Auribus a. 1803 atque ipsius unus impensis suis earn venditurus perfecit a. 1809; y otra que decía:*

Un cajoncito en la peana
Encierra la explicación
que te enseña a desarmarme
leyendo con atención.

Todos estos artistas mencionados no son los únicos que dieron al viejo Buenos Aires el carácter de importante ciudad de Virreyes, pero sí son algunos de los pocos que, salvados del olvido por distintas circunstancias, nos dan la pauta de lo que fué aquel período histórico, tan desconocido e injustamente olvidado.

LA PLATERÍA EN EL INTERIOR DEL PAÍS

En lo que hoy constituye el territorio argentino, pese a lo significativo de su nombre, no se encontraron vetas metálicas dignas de mención. A pesar de ello nunca se abandonó del todo su búsqueda, en la esperanza de dar con el anhelado filón que colmaría la sed de riquezas de algunos particulares y gobernantes

[42] Archivo del Convento de Santo Domingo, Buenos Aires, *Inventarios y Memorias, Tomo I, 1799-1915,* Inventario del 8 de abril de 1807.
[43] RUBÉN VARGAS UGARTE, S. J.*: Ensayo de un diccionario de artífices coloniales de la América Meridional,* Buenos Aires, 1947, p. 364; Sobre José Boqui, véase también: RECTOR SCHENONE y ADOLFO L. RIBERA: *Noticias de algunas custodias porteñas, en Ortodoxia,* Revista de los Cursos de Cultura Católica, Número 8, Buenos Aires, octubre de 1944, pp. 431-438.

emprendedores. Se hallaron minas de oro en la Banda Oriental, San Luis y San Juan, además de alguna de plata en la jurisdicción de Mendoza.

Don Rafael de Sobremonte al ser designado Gobernador-Intendente de Córdoba, entre otros objetivos progresistas de su mandato, planeó fomentar el ramo de minería; y al volver de un viaje de reconocimiento e inspección del territorio puesto bajo su autoridad, escribió a José de Gálvez, que con sus repetidos *encargos y persuaciones, se hán dedicado muchos á buscar betas por todas partes haviendo generalmente Ofrecido la proteccion que pueda darles el Gobierno y confiandoles de la principal que hallarán en nuestro Soberano, y en su celoso, y benefico Ministerio...* [44].

En esa ocasión comunicaba al Virrey Loreto que en la Provincia de Córdoba no se habían descubierto minas excepto una de oro que fué trabajada hacía tiempo, pero suponía que en las *Sierras inmediatas que están al O. y a el O, N. O.* debían encontrarse de plata, por lo que había ordenado se practicasen algunas diligencias [45], que evidentemente no dieron resultado positivo porque el mismo Gobernador, al hacer entrega del mando a su sucesor, el Coronel de Ingenieros, José González, en 1797, confesaba que a pesar de existir en la región minas de cobre y plata, como las de Calamuchita y Punilla, con las experiencias que se hicieron en el año 1796 resultaron *de poca ley, de modo que no hace cuenta* [46].

Por otra parte, un especialista, Antonio Zacarías Helms, precisó que la escasez de agua en la vecindad de Córdoba, era un inconveniente insalvable para la purificación de los minerales. Años antes, en 1785, se descubrió un lavadero de oro en *Las Invernadas*, a veinte leguas de la ciudad de San Luis *y en bastante abundancia*, en esa época, según el marqués de Sobremonte, ya que opinaba de distinto modo en la *Relación circunstanciada...*, que remitió al Virrey, respondiendo a un decreto del mismo de fecha 13 de octubre de 1787. Entonces reconocía que el poco éxito de la tarea había reducido a seis u ocho el número de los trabajadores del lavadero.

Cuando se iniciaron los trabajos, el gobernador repartió varias estacas entre los

---

[44] JOSÉ TORRE REVELLO: *El Marqués de Sobre-Monte, Gobernador-Intendente de Córdoba y Virrey del Río de la Plata, Ensayo Histórico,* en Facultad de Filosofía y Letras, *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas,* número XCIII, Buenos Aires, 1946, Apéndice N° 3, p. LXXXIX.
[45] JOSÉ TORRE REVELLO: *ob. cit.,* Apéndice n° 3, p. XCIX.
[46] JOSÉ TORRE REVELLO: *ob. cit.,* p. 25, nota 1.

numerosos pretendientes *á Estacarse* y dejó las providencias e instrucciones necesarias a los Alcaldes ordinarios y a *un inteligente Comisionado* que puso en aquel *laboreo* para que entendiese en todo lo pertinente al ramo de minería, adaptando las reglas de la Real Ordenanza expedida para la Nueva España*, en quanto ha sido posible, mientras no hubiera la diputación dependiente del Tribunal General de Minería,* que según él debía establecerse. Del oro extraído, se envió parte a ensayarse a Potosí, donde se estableció que era de dieciocho kilates[47]. Más tarde, por una Real Orden del 27 de julio de 1793, se determinó que, se *auxilie el fomento y veneficio de aquellas minas por particulares*, y se propone el restablecimiento de un banco de rescate[48].

Al N. O. de Mendoza estaban las minas de Uspallata, distantes *veinte y uno, veinte y quatro y veinte y seis leguas* de la ciudad; eran minas de plata, aunque también había oro, pero éste era de poca ley, y aquélla, excelente. Según Levene, a partir de 1777, se procuró dar impulso a la explotación de la plata, facilitándose para tal fin indios de mita y también delincuentes, según el parecer del Contador Cabrera.

Vértiz había intentado organizar una *compañía con varias obligaciones de parte de ella para hacer efectivo el trabajo de las minas y la fundación de un pueblo en ellas, que no tuvo resultas favorable.*

La dificultad con que se tropezaba era la falta de obreros, porque teniendo los naturales de la zona tan a mano su sustento, para nada se aplicaban al trabajo. Pretendiendo remediar este inconveniente, el Gobernador aconsejó se fomentara la población que Don Francisco Serra y Canals contrató en *el d[ich]o Valle*. El año anterior, 1784, el Cabildo mendocino hacía escrito a Sobremonte, adjuntándole la nómina de los individuos que se habían presentado para emprender los trabajos, e informándole de la necesidad que tenían de un especialista en el laboreo y beneficio del metal, a la cual el Gobernador había respondido que buscaran en Chile los peritos necesarios hasta tanto llegaran de Europa, y que para remediar la escasez de

[47] JOSÉ TORRE REVELLO: *ob cit.,* Apéndice n° 3, pp. XCI-XCII, y en PRESBÍTERO JOSÉ ANÍBAL VERDAGUER: *Historia Eclesiástica de Cuyo,* tomo I, pp. 504-505, Milano, MCMXXXI,

[48] RICARDO LEVENE: Riqueza, Industrias y Comercio durante el Virreinato, en Academia Nacional de la Historia, Historia de la Nación Argentina, (Desde los orígenes hasta la Organización definitiva en 1862), vol. IV, primera sección, p. 286, nota 53, Buenos Aires, 1940.

mano de obra, utilizaran a los vagos y delincuentes[49].

Cuando el Gobernador-Intendente, hizo su primera visita reglamentaria a Cuyo, informó al Virrey que en las minas de Uspallata había cantidad de metal para moler y que procuró se habilitaran los trapiches, dejándoles modelos que habían solicitado de los mejores para el efecto. Asi mismo dice que: ... *encargados los Alcaldes Ordinarios del Juzgado de Minas, y adoptada la última Ordenanza de Minería de Nueva España, les he dado mis ynstrucciones sobre el particular para poner en orden aquel Asiento*[50].

Por 1792, el beneficio del mineral tomó incremento, lo cual fue atribuído a la utilización de la máquina de cuatro barriles... *igual a la establecida en Potosí por el mineralogista Huebert.*

Las había también de dos y seis barriles, siendo esta última máquina la más complicada. Tenía dos barriles en el eje de la rueda principal vertical y cuatro menores o piñones correspondientes a igual cantidad de barriles, *mobidas aquellas por las dos pequeñas ruedas están inmediatamente sobre el exe de la principal*[51].

En contados meses se enviaron ochocientos sesenta y cuatro marcos rescatados y se anunció el pronto remito de casi mil, no asegurándose que se ocasione pérdida al fondo de rescate, adquiriendo a siete pesos y cuatro reales la plata piña, y a siete pesos y dos reales la de fundición.

En ese informe tan interesante que, siendo Gobernador-Intendente de Córdoba, envió el Marqués de Sobremonte al Virrey Loreto, se ocupa también de San Juan, territorio perteneciente a su jurisdicción, diciendo que no se encontraban minas, excepto una de cobre, a veinte leguas de la ciudad, pero que si la indolencia de los naturales no lo impidiera, sin lugar a duda se hallarían de plata. Por el año 1797, se descubrieron unas vetas de plata; y antes, en la Villa de Jachal, en el cerro nombrado San Bartolomé de Guachi, minas de oro, que era de poca ley y rendía cuatro onzas por cajón[52]**.** Mucho más daba el mineral extraído de Famatina, en La Rioja, pues se aseguraba que rindió a razón de cuarenta marcos por cajón, pero

[49] JOSÉ TORRE REVELLO: *ob. cit.,* Apéndice n° 3, p. XCV.
[50] JOSÉ TORRE REVELLO: *ob. cit.,* Apéndice n° 3, p. XCV.
[51] RICARDO LEVENE: *ob. cit.,* p. 286, nota 54.
[52] JOSÉ TORRE REVELLO: *ob. cit.,* p. 31, nota 1.

como no había allí *animo, caudales ni facultativos*, para emprender una labor formal, la sospechada riqueza no se ponía de manifiesto. Sobre-monte dispuso se hicieran nuevas pruebas del metal y trató por todos los medios imaginables influir sobre los pobladores que estaban *tan abatidos en su pobre constitución que no hay quien se atreba a Correr los Riesgos de alguna cantidad para la empreza...*[53].

Si a fines del siglo XVIII la situación económica de los habitantes de La Rioja era tan crítica, como se deduce del informe del Marqués de Sobremonte, cuál no sería cincuenta años antes, cuando el provincial Jerónimo Herrán, en un memorial de 6 de marzo de 1733, dejó ordenado al Superior del Colegio que procurase tener con mayor decencia las reliquias, para lo cual debía facilitar al P. Luis Florentin lo necesario con que realizar un relicario donde fuesen conservadas dignamente. De este religioso residente en La Rioja, pocas noticias tenemos, sólo las que surgen de los Catálogos: era nacido en Asunción del Paraguay, el 20 de junio de 1685 y había ingresado en la Compañía de Jesús el 20 de noviembre del año 1701[54].

En Cuyo había, por 1708, un platero, cuyo nombre ignoramos, pero conocemos su existencia dado que el Obispo de Santiago, Luis Francisco Romero, mandó al doctor Juan Antonio de Leiva y Sepúlveda, cura y vicario de Mendoza y Provincia de Cuyo, *que cuidara de dar una vista, de cuando en cuando, al platero sobre la custodia de San Juan*[55]. Quizá algún platero regional haya labrado unas pocas alhajas de plata, que se mencionan en un inventario hecho en 1705, de la Capilla de San Juan Bautista de Mendoza: un par de vinajeras nuevas, con un platillo, un cáliz *nuevo*, cuya copa era dorada, y una campanilla [56].

Contrasta con la pobreza de esta capilla, la riqueza de un ostensorio que había en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria, Mendoza, y que el Inventario de 1732, describe así: *En el sagrario una custodia de plata dorada, de cinco sesmos de alto, con esmaltes sobrepuestos, y la luneta de oro con esmeraldas, teniendo de peso veinte marcos; estaba asentada sobre un ara de jaspe, donada por el obispo Alonso del Pozo y Silva; en*

[53] JOSÉ TORRE REVELLO: *ob. cit.,* p. XCVIII.
[54] Archivo General de la Nación, *Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Compañía de Jesús, 1735-1745,* N° 789.
[55] PRESBÍTERO JOSÉ ANÍBAL VERDAGUER: *ob. cit.,* tomo I, p. 275.
[56] PRESBÍTERO JOSÉ ANÍBAL VERDAGUER: *ob. cit.,* tomo I, p. 228.

el mismo sagrario había dos láminas de coral y de perlas, fabricadas en Nápoles y dos ramos de escarchado de oro y plata[57].

Más de un siglo antes, en 1611, el padre Diego de Torres Bollo, Provincial de los Jesuitas, alababa la caridad de doña Inés de León, la generosa donante de la casa que tuvieron ellos en Mendoza, no sólo por los cien pesos que daba de limosna anualmente, sino mas bien por el obsequio de los ornamentos de altar, lámpara, candeleros, incensario y vinajera de plata, para la iglesia de Loreto, que fue la primitiva iglesia de la Compañía en esa ciudad. El regalo, para la época y el lugar, era de gran esplendidez, porque el padre Torres declaró que era *esta muy buena obra por ser en tierra tan necesitada*[58].

Debemos confesar nuestra ignorancia acerca de quién fue el primer platero de Córdoba y cuándo se estableció en la ciudad, pero es de creer que durante el siglo XVII existieran maestros orfebres y, aunque no podemos asegurar que fueran labrados y cincelados en el lugar, nos ha llamado la atención, la cantidad de objetos de oro y plata que se registran en numerosos expedientes sucesorios y contratos matrimoniales del siglo XVII. Felizmente, a falta de documentos, una inscripción puesta en un farol que se guarda en la Catedral, nos afirma en nuestra suposición. De hechura muy sencilla, aunque no exenta de elegancia, tiene la leyenda: *Mandolo aser el cape [itá] n don fran[cis]co de Castro siendo maiordomo año de 1661.*

A principios de la siguiente centuria, un jesuita alemán, José Klausner, alababa la fábrica de la Compañía y a pesar de reconocer que este templo era menos rico en oro y plata que otros, declaraba que en ninguna otra parte había una lámpara de plata semejante a la mayor de allí, que pesaba ciento veinticinco libras[59].

Sería arriesgado afirmar que en esta ciudad escasearan artistas plateros durante la primera mitad del siglo XVIII, pero si damos crédito a algunos testimonios escritos, cabe pensar que sí, ya que muchos objetos y adornos litúrgicos se traían desde afuera.

---

[57] PRESBÍTERO JOSÉ ANÍBAL VERDAGUER: *Ob. cit., tomo* I, p. 280.
[58] PRESBÍTERO JOSÉ ANÍBAL VERDAGUER: *ob. cit., tomo* I, pp. 230-231.
[59] JUAN MÜHN, S. J.: *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII,* Buenos Aires, 1946, p. 23.

En 25 de diciembre de 1747, Vicente Piñeyro, donó a la Virgen de la Merced un arco de plata con *siete candeleros en él; todo obra de realce; con setenta y dos marcos, cinco onzas y medio;* cuyo costo, inclusive la conducción a Córdoba fue de ochocientos pesos. Fué regalado para colocarse en el nicho, luego que se acabe de reedificarse y con la condición de que si fuese quitado de allí debía pasar a la iglesia de los Jesuitas, a enriquecer el nicho del glorioso San Ignacio[60].

Tampoco fue trabajada en Córdoba una custodia de plata que don Domingo de Basavilbaso entregó al padre Carlos Gervassoni, Procurador de la Provincia, y que éste debía dar al padre Diego Millón. En la carta que dirigió a éste, el 14 de julio de 1749, Basavilbaso expresaba que fué traída quizá de Buenos Aires, en *un cax[ó]n de [h]oja de lata, la que me alegrare muchissimo este al gusto de V. Ra.* [61].

No es poco conseguir estas obras por acá, escribía el religioso AndrésParodi, el 21 de enero de 1763, a José Rodríguez del pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria, refiriéndose a unas obras de plata que le remitía; y si éstas fueron ejecutadas en Córdoba o trabajadas fuera y compradas y allí, en ambos casos la afirmación del padre Parodi, tiene para nuestro fin idéntico valor[62].

Lo que está fuera de toda duda es que allí en sus templos, el derroche de la plata labrada contribuyó con su brillo y riqueza a realzar el oro de las tallas y el esplendor de sus pinturas, y si era verdad lo afirmado por el P. Klausner para 1719, no lo era para el año 1767, cuando se procedió a la tasación de los bienes de la Compañía de Jesús. Las alhajas de plata y oro que condujo a Buenos Aires Agustín Ramón Pequera, en 1769 y que provenían de la iglesia del Colegio Máximo y de sus estancias, se apreciaron en cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos, seis reales de plata corriente[63].

El hermoso frontal de plata repujada y cincelada que adornaba la mesa del altar mayor en las grandes solemnidades, no fué traído a Buenos Aires; quedó en Córdoba y en la iglesia de Santo Domingo, donde actualmente se encuentra. Sobre

---

[60] P. GRENÓN, S. J.: en FRB. *Bernardino Toledo, Estudios Históricos, Provincia Mercedaria de Santa Bárbara del Tucumán, 1594-1918,* tomo III, Córdoba, 1921, p. 255.
[61] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección .Gobierno, Compañía de Jesús, 1746-1756.*
[62] *Ibídem,* 1760-1765.
[63] *Ibídem, Temporalidades de Córdoba,* S. IX, C. 23, A. 10, n° 2.

esta extraordinaria labor de platería colonial, lo único que se sabía era que procedía del templo de la Compañía y que fué destinado a los dominicos cuando la expulsión. Ahora podemos agregar una información valiosa que contesta la pregunta ¿dónde fué labrado? Según dos cartas del Padre Simón Bayliña, dirigidas al Rector del Colegio Máximo, Padre Antonio Machoni, fechadas ambas en Potosí, el 17 de mayo y el 21 de noviembre de 1746 respectivamente, dicho frontal fué obra de los artífices del pueblo de San Rafael de Chiquitos y obsequio del Padre Bayliña al Colegio de Córdoba. Transcribimos los textos originales... *Que yo pagare al Pueblo de San Rafael de Chiquitos el Frontal de Plata. No pido más remuneración q[u]e el que V. Rapida a essa Santa Comunidad me encomienden a Dios. Ya se lo aviso al Pe. Provincial y le digo, puede escrivir a No. Pe. General, estar ya pagado el frontal.*

Aprecio mui de coraz[ó]n las expresiones de V. R. sobre la dadiba del frontal y demas alagitas que remití a essa Iglesia, yo quisiera mi P[adr]e Rec[t]or tener mucho para manifestar mas mi amor a V. R. y a ese S[an]to Collegio que es nuestra Madre...[64].

En la Catedral de esta ciudad se conservan hoy muchas obras de arte procedentes de la misma región. En lo que respecta a su fábrica y a su tesoro, la Catedral de Córdoba ostenta la primacía sobre todas las demás iglesias del país; es el monumento arquitectónico más importante legado por el pasado hispánico y su riqueza metálica sobrepasa actualmente a la de los más ricos templos de Buenos Aires, que con el correr de los años han visto desaparecer paulatinamente las labores de platería que en gran cantidad poseyeron, como puede comprobarlo quien revise los inventarios antiguos. Solamente como ejemplo mencionaremos dos labores de platería norteña, un candelabro de siete luces y un atril repujado totalmente en plata, ambos trabajos del siglo XVIII. Se ha creído ver en ellos influjos del arte oriental, y se supone vinieron de la China o Filipinas, recordándose que en el galeón de Acapulco llegaban a Méjico tibores, lacas, sedas y otros objetos de lujo provenientes de Asia. Pero estos trabajos de platería que estudiamos son obras de indígenas, que en el norte del Virreinato del Río de la Plata trabajaron

[64] *Ibidem, Compañia de Jesús,* 1746-1756.

intensamente, y ese acentuado carácter oriental que se encuentra en ellos no es más que un signo del primitivismo artístico común a diversas culturas. Es suficiente, por otra parte, comparar las dos piezas aludidas con innumerables de las existentes hoy en Bolivia, para darse cuenta de cuál es el foco de procedencia. De no pensar así, debiéramos aceptar que desde Oriente llegaron a estas regiones de la América Meridional múltiples navíos repletos de plata labrada, lo cual no es compatible con todo lo que sabemos por otras vías. Además, ciertos detalles artísticos (motivos zoo y fitomorfos de su decoración) destruyen por completo tan peregrina teoría, que no tiene más asidero que ciertas ideas lanzadas hace años por el ecuatoriano José Gabriel Navarro y que fueron rebatidas con éxito por diversos estudiosos del pasado artístico americano.

Pero la obra maestra de la platería cordobesa, en realidad, más por el tamaño que por lo primoroso de sus labores, es el tabernáculo de la Catedral, que hizo construir, a principios del siglo XIX, el arequipeño Ángel Mariano Moscoso, obispo a quien se deben no pocos adelantos en la sede cordobesa. Sobre el proyecto dibujado por la Real Academia de Bellas Artes de Madrid, un cordobés, el pardo Cayetano Albares, realizó, con cerca de ochocientos marcos de plata y algunas libras de oro un sagrario con cúpula y columnata, único en la Argentina, y que un informe del Cabildo secular del 2 de abril de 1802 señalaba como *la obra de este Obispado*[65]. Su costo ascendió a más de doce mil pesos y en el basamento está inscripta la leyenda: *Este tabernáculo se hizo por orden del Ilmo. Sr. Dr. Ángel Mariano Moscoso Dignísimo Obyspo de esta Diócesis se dio principio a esta obra el 3 de diciembre del año de 1800 y se concluyo el 7 de Junio de 1803. Lo trabajó el M. Platero Cayetano Albares bazo la dirección del Mo. Manuel Xavier Garay, pintor y arquitecto de aficion.*

Este Manuel Garay era, al igual que Albares, pardo y estuvo muy ligado a todas las modificaciones artísticas que se introdujeron, no sólo en la Metropolitana durante el gobierno episcopal del señor Moscoso, sino en otros templos de la

[65] *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de La Plata (1801-1802),* Reimpresión facsimilar, dirigida por la Junta *de* Historia y Numismática Americana, tomo VII, año 1802, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1914, pp. 279 y 424. Véase también, LUIS ROBERTO ALTAMIRA: *Génesis del Culto a Nuestra Señora de Nieva o la Soterraña, (Para la historia de la Catedral de Córdoba),* en Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, *Cuaderno de Historia-XIV,* Córdoba, 1947, pp. 51-52.

Ciudad. En la sacristía de San Francisco se guarda un proyecto de custodia dibujado por Garay, del que nadie se ha ocupado hasta la fecha. Es un dibujo a tinta (1,40 m. por 0,59 m.) con la inscripción: *Cordoba y Enero 31 de 1805. Man[ue]l.* Xavier Garay inventó. En el mismo lugar está la custodia hecha en plata, no sabemos por quién (quizá por Albares), la que presenta algunas modificaciones comparándola con el proyecto original.

Respecto a la organización de los artífices plateros en la capital de la provincia, diremos que a fines del siglo XVIII hubo un intento de formación del gremio, que fue consecuencia de la disposición que, en Buenos Aires y en 1788, dictara el Intendente General de la Real Hacienda don Francisco de Paula Sanz, la que determinaba la constitución del gremio.

El 3 de noviembre de 1789, Javier de la Torre, diputado por el Cabildo cordobés, fue comisionado para que, junto con el alguacil mayor don Nicolás García Guilledo (que no pudo cumplir su cometido por enfermedad), entre otras cosas, reglara los oficios mecánicos, expuso los medios que juzgaba convenientes para *contener dentro de los límites de la razón y equidad a aquellas gentes que practican los oficios mecánicos. Según el, convenía formar gremios separando los oficios y profesiones, y señalando a cada uno de estos un Mayoral o Cabeza, que deberá ser el de mejor coducta y mas perito en aquel arte, para que zele sobre las operaciones de los individuos de su gremio, con la obligación de dar cuenta al Magistrado, así de los defectos, y abusos de éstos para que se remedien y castiguen, como de los que desempeñan su obligación con conocido aprovechamiento, de tal suerte que sean capaces de permitírseles por el Magistrado, así que con nombre de, Maestros exerzan públicamente su oficio, pues de este modo no engañarán al público en presentarse como tales, sin haver primero obtenido la correspondiente licencia y aprobación de su havilidad* [66].

Anotaba que eran los plateros y orives quienes necesitaban más pronto remedio, por la gran libertad que tenían de mezclar cobre y otros metales bajos en las obras de oro y plata, en razón de que esto pende solo de su arbitrio, ya que nunca se había destinado una persona que zele sobre el particular, y aunque el

[66] PRESBÍTERO PABLO CABRERA: *Tesoros del pasado Argentino, Cultura y Beneficencia durante la Colonia,* segunda serie, Monografías. *Instituciones docentes y humanitarias,* Córdoba, 1925, p. 399.

remedio es nombrar un ensayador a quien todos pudieran ocurrir para el reconocimiento de las obras y alhajas que manden fabricar.

A continuación preveía la dificultad de encontrar un ensayador y aconsejaba recurrir al Gobernador Intendente a fin de que mandara publicar un bando prohibiendo a los *Plateros y Oribes la mezcla de metales bajos con el oro y la plata, bajo la pena de perder éstos el trabajo del importe de su obra, dar al interesado el mismo metal puro que se le entregó, y pagár el importe de éste en dinero efectivo, de lo qual la mitad deverá ser para la Cámara de S. M., y el resto para los destinos que tuviese su Sa por conveniente, y el que no tubiese como satisfacer lo que va expresado, deberá sufrir sea español o mulato, un año de cadena y trabajo, en las obras públicas de esta Ciudad* [67].

El Procurador General, Gaspar Salcedo, expidió su dictamen, en el que reconocía que la mayoría de los plateros y orives eran portugueses y españoles, habiendo algunos mulatos, con los que se podía pasar a formar gremio. Además del Mayoral, debía nombrarse un contraste *ante quien se presenten todas las obras que se hicieren y saliesen de las manos de los oficiales, habiendo el correspondiente cotejo de ellos y la ley que tengan mandándoles ante la que deva ser, para que estén advertidos y no aleguen ignorancia y para que sirva el contraste se le den los correspondientes marcos y sellos de Ciudad, con que pueda distinguir las obras que lleguen a sus manos...*

Recién en agosto de 1789 el Gobernador-Intendente Sobremonte, reglamentó el establecimiento de los gremios de plateros, sastres, herreros, carpinteros, pintores, albañiles, zapateros y barberos, disponiendo, en primer término, que el Cabildo eligiera para lo restante del año y el siguiente de 1790, los que deban servir de *Mros. Mayores, veedores o Directores de cada gremio, los más idóneos y de honrada conducta...*

El artículo 10º de la instrucción, se dedica al Gremio de Plateros, y por él se establece que al Maestro Mayor, en calidad de veedor, le correspondía vigilar la moralidad de los que entraban en el oficio; cuidar que la plata y el oro que se trabajase, fuera de la ley dispuesta por la *del Reyno*; que no se mezclasen los metales bajos con el oro y la plata; que los plateros tuvieran en sus tiendas los *pesos pendientes*

[67] PRESBÍTERO PABLO CABRERA *ob. Cit.,* pp. 440-401. Véase también, FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *ob. cit.,* p. 79, nota 2; y JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería colonial..., cit.,* p. 75, nota 57.

en su Guindaleta y Pesas arregladas; y que los maestros poseyeran sus correspondientes marcas para señalar las piezas que labraren. Se prohibía, asimismo, la introducción en las tiendas del oro y plata en barras, tejas o granos, sin haberse satisfecho los derechos que correspondían a la Corona; y la compra de plata a esclavos o criados sin haberse antes verificado serle de su propiedad *o lexitimamente mandado.*

En el artículo 4º se señala la obligación del maestro Mayor de confeccionar una lista con todos los maestros, oficiales y aprendices del lugar, y en el 5º se reglamenta el, aprendizaje de los oficios, cuidando con verdadero interés que los aprendices no se convirtieran en meros criados de los maestros y que éstos cumplieran con los contratos que los padres o tutores celebraren con ellos.

En el artículo 6º se tiende al perfeccionamiento del arte u oficio encomendando al mayoral, *en quanto estuviese de su parte, a que las obras* se trabajasen con la solidez debida, según el gusto moderno, y por los mejores modelos que puedan encontrarse.

Uno de los primeros maestros mayores de la corporación de plateros, sino el primero, fue José Julián del Pardo, quien figura ya en marzo de 1790 cuando la ciudad de Córdoba se aprestaba a celebrar públicamente la entronización de Carlos IV. Corría a cargo de los plateros la erección de un arco alegórico y un número de danza, habiéndose fijado la contribución monetaria de cada uno en relación a su jerarquía dentro del gremio[68].

No sabemos cuántos eran los artífices que trabajaban entonces en Córdoba, pero por 1807 ascendían a veinticinco, y su situación económica no debía ser muy floreciente, ya que sólo contribuyeron con veintiocho pesos y seis reales, al donativo de los gremios de Menestrales en auxilio de la Capital de Bs. Aires[69].

[68] *Las Corporaciones Gremiales de Córdoba ante la entronización de Carlos IV,* en PBRO. PARLO CABRERA: *ob. cit.,* pp. 417-419, quien lo pública suprimiendo algunas frases. El texto completo *en Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba,* documento N° 7272.

[69] RAÚL A. ORDAZ: *Cuestiones y notas de historia,* Córdoba, 1922, p. 133.

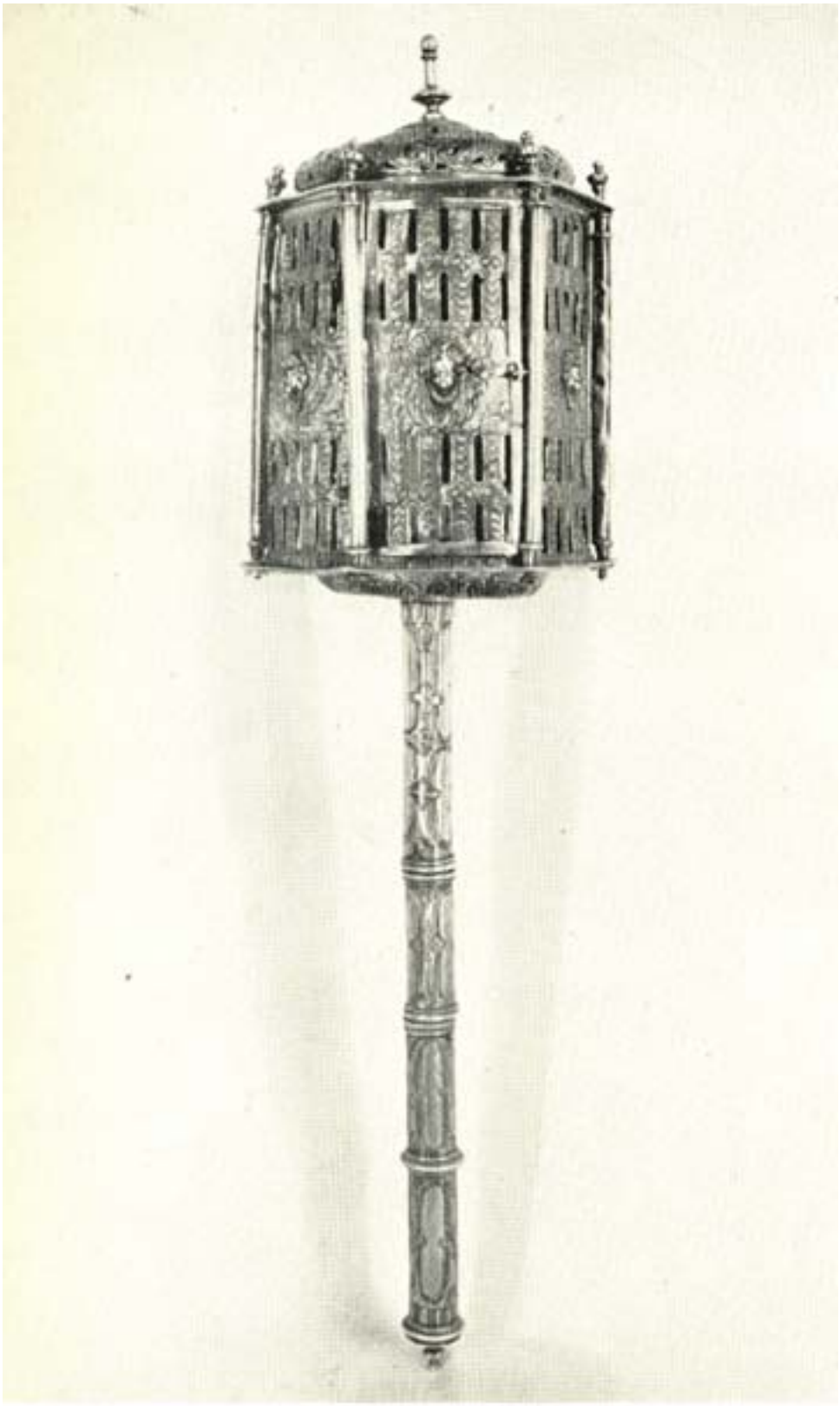

Felipe Igueis; Farol, Archicofradia del Smo. Sacramento, Catedral, Buenos Aires. Foto I.A.A.

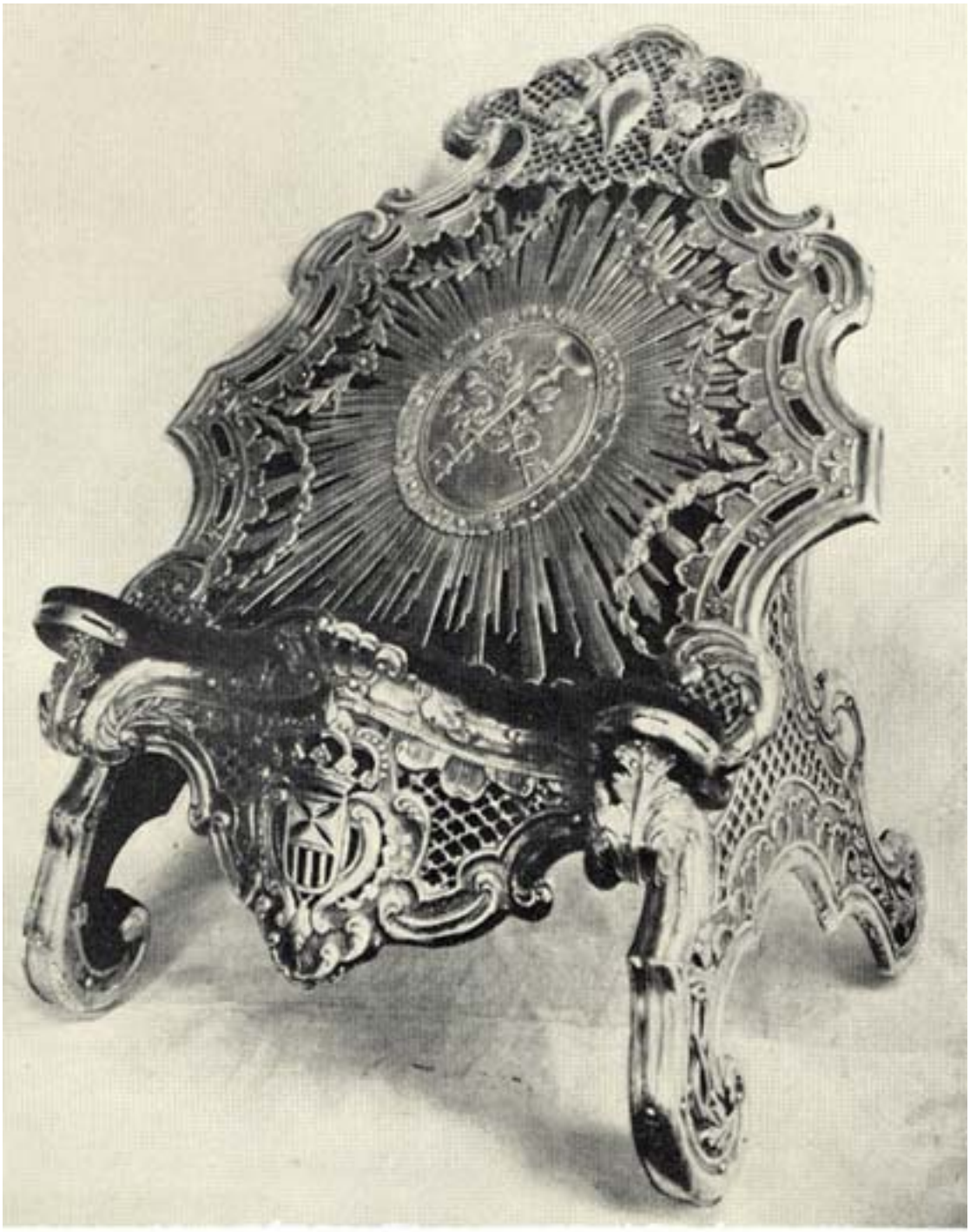

Jerónimo Martínez, 1798; Atril, La Merced, Buenos Aires.
Foto I.A.A.

Atril procedente de la Iglesia de San José; de Flores, Museo Histórico de la Iglesia, Buenos Aires. Foto I.A.A.

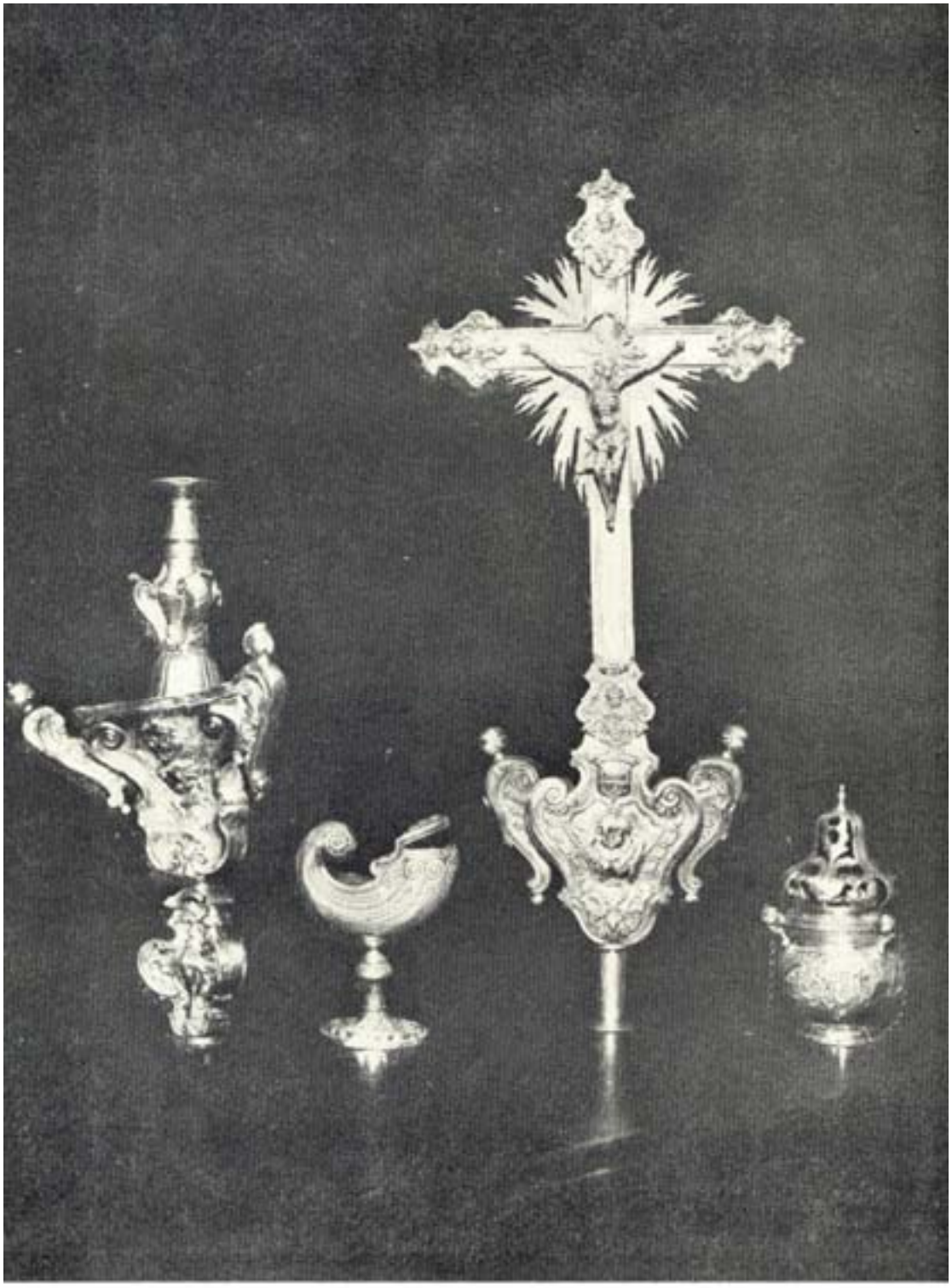

Juan Antonio Callejas y Sandoval; Cruz procesional, cirial, naveta e incensario, La Merced, Buenos Aires. Foto I.A.A.

LA PLATERÍA EN LAS MISIONES GUARANÍTICAS

De todas las artes que los guaraníes reducidos por los PP. Jesuitas en las Doctrinas del Paraguay, ejercitaron durante casi dos siglos, fue la orfebrería la que tuvo mayor desarrollo, aunque es preciso confesar que apenas podemos exhibir hoy alguna que otra labor argéntea producida por aquellos extraordinarios talleres perdidos en la casi selva virgen americana, y la razón estriba en que el valor intrínseco del metal conspira contra la perduración de la obra de arte.

No obstante, el testimonio escrito de múltiples contemporáneos es unánime al respecto, y durante los siglos XVII y XVIII se renuevan las afirmaciones de visitantes, españoles y extranjeros, religiosos y laicos, los que aún años después de la expatriación de los jesuitas no vacilaban en calificar de sorprendente y admirable la cultura que la Compañía de Jesús había logrado crear en ciertas regiones de la América Meridional, cultura que hoy, contemplada con la perspectiva necesaria de los años transcurridos, se acrecienta y valoriza por su auténtica originalidad.

Fundadas las primeras reducciones a comienzos del siglo XVII, fueron los religiosos artesanos y artistas a la vez, que se dieron de lleno a la tarea, por cierto no pequeña, de levantar las poblaciones iniciales; pero, poco a poco, adiestrándose los indígenas reemplazaron con eficacia a sus maestros venidos de Europa.

El P. Sánchez Labrador, que los conoció bien, cuando escribió en Ravena, en 1772, el Paraguay Natural, manuscrito inédito aun, advertía que era prejuicio sin fundamento experimental hacer a los indios por naturaleza estúpidos y de cortisimos alcances. *La falta de especies y de instrucción* dice, *es causa de que parezcan tales, pero realmente sus capacidades son unas Perlas encerradas en las toscas conchas de sus tostados cuerpos... Lo único que en los Indios Americanos puede agravar la nota de cortos ingenios es su volubilidad e inconstancia, nacidas de su flojedad y poco amor a atarearse a la fatiga. En este sentido se podrá decir que el genio del indio pasa en él a ser naturaleza. Descartada ésta como*

innata flojedad, en que puede tener algún influjo el clima y lo más la habituación a vivir vagos y ociosos en su gentilismo, en lo restante se reconocen hábiles para imponerse en las Artes Mecánicas y en aquellas liberales que condicen con su genio...[70].

Años más tarde, otro religioso expulso, en *De Vita et Moribus Tredecim Virorum,* alababa la calidad de las obras de los indios, *artistas tan expertos como los más expertos de Europa, y* trataba de destruir el concepto equivocado de los europeos, de suponer que las producciones de los indios fueran *rudas y tocas, como salidas de manos toscas y rudas* [71].

Erraríamos si pensáramos que estos testimonios fueran válidos solamente para la segunda mitad de la décimo octava centuria, siglo y medio después de la instalación de las reducciones, pero no para épocas anteriores, pues autores como Francisco Xarque, que estuvo en las Misiones en 1634, también lo afirma, aunque éste expresa que *lo que saben es imitar, y para que no yerren, es necesaria en los Padres continua vigilancia, por su estado natural; y también porque no les disuenan los yerros, por la ignorancia científica del arte* [72].

Poco más o menos decía el P. Sepp, cuando expresaba que no se puede concebir a donde llega la industria de los indios para las obras de la mano: *les basta ver una obra de Europa, para hacer otra semejante, imitándola con tanta perfección que no es fácil conocer cuál de las dos ha sido hecha en el Paraguay*[73].

Se comprende que el carácter imitativo llegue a la identidad casi absoluta en las obras mecánicas, pero no en las artísticas, donde el indígena estampó un sello peculiarísimo, que nos permite hoy identificar sus producciones.

Extraemos de una carta del P. Betschom, escrita en el pueblo de Mártires en 1719, lo siguiente: ... *son muy hábiles* [los indios] *en todos los trabajos de mano, porque lo que ven una vez, lo remedan con maestría, y* más adelante, al referirse a la cantidad de oficios que se ejercen entre ellos, dice:

...de tal suerte que no necesitamos de la ayuda de nadie, y la causa última de ello, es la tenaz

---

[70] P. JOSEPH SANCHEZ LABRADOR: *Paraguay Natural,* Ravenna, año de 1772, tomo I, fs. 483-484.
[71] PERAMÁS: *De Vita et Moribus Tredecim Virorum,* Faenza, 1793, p. 63.
[72] FRANCISCO XARQUE: *Insignes misioneros de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay,* Pamplona, 1687, p. 306.
[73] P. ANTONIO SEPP, en *Manuel Ricardo Trelles, Revista Patriótica del Pasado Argentino,* Buenos Aires, 1892, tomo IV, p. 16-38.

memoria, que difícilmente olvida lo que una vez ha aprendido [74].

Observaciones como ésta se encuentran en notas y papeles a eles diversos que pueden leer quienes recorran detenidamente los legajos conservados en nuestro Archivo General, las cuales no hacen sino confirmar lo ya sabido, aun cuando a veces nos hagan dudar un tanto sobre la falta de originalidad de los trabajos indígenas. Sirva de ejemplo un memorial del P. Lizoain, redactado en el pueblo de los Santos Mártires del Japón, el 30 de agosto de 1752:

He visto algunas obras mechanicas hechas por los indios (con la industria y cuydado de los PP.) q [u] e merecian toda estimacion si [h]ubieran tenido maestros q [u] e los enseñasen, y no [h] aviendo quien les vaya delante, es cosa digna de toda alabanza y admiración. Deseo se fomenten y adelanten los q [u] e se señalan en estas obras, porq [u] e no se malogren estas habilidades, y aprendan otros, pues por ahora no [h] ay otro modo de lograr estos oficios y asegurarlos en los Pueblos[75].

Los religiosos jesuitas iniciaron a los guaraníes en el conocimiento y práctica de muy diversos oficios y artes, y las mismas *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay,* de 1618-1619 y 1635-1637, refieren como los PP. debieron ingeniarse y aprender distintos trabajos manuales, de tal modo que el redactor del Anua de 1635-1637 los compara a San Pablo, *varones apostólicos* que pueden decir: *Trabajamos obrando por nuestras propias manos* [76]*,* y admira en ellos su profunda humildad, con la cual estos hombres, nacidos y aptos para cosas grandes, se dedicaban a ocupaciones de *tan poco lustre.*

Sabemos que hasta 1767 vinieron al Río de la Plata, en distintas misiones, jesuitas, sacerdotes o legos, prácticos en arquitectura, pintura, música, medicina, herrería, carpintería, etc., pero no tenemos conocimiento de ninguno que, hábil en labrar objetos de plata, haya sido destinado por sus Superiores a evangelizar los pueblos del Paraná y Uruguay; aunque un manuscrito del archivo de Sarriá, expresa, refiriéndose a la habilidad de los Padres, que son *plateros, herreros, carpinteros,*

[74] JUAN MÜHN, S. J.: *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII,* Buenos Aires, 1946, p. 32.
[75] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Compañía de Jesús,* 1746-1756, n° 540.
[76] Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, *Documentos para la Historia Argentina,* t. XX, *Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1615-1637),* Buenos Aires, 1929, p. 577.

estatuarios, doradores, etc., y aun entienden bien de acústica y de danzas que aprendieron, unos siendo cadetes o oficiales [77].

En cambio para el Reino de Chile y en 1748, en una sola misión el P. Carlos Haymhauser llevó cuatro plateros, los hermanos José Keller, Santiago Battmow, Francisco Pallanus y José Harty. En el Río de la Plata, sólo hay una excepción y es el Hermano Luis Berger, conocido por sus actividades pictórico-musicales, pero no por sus condiciones de orfebre. En una información confidencial de 1626, el P. Provincial Mastrilli Durán habla de este religioso, *pintor, médico, platero, músico, dansante...amigo de enseñar a los indios a tocar biguelas de arco, con que ha reducido por su parte a muchos infieles*[78]. Del texto transcripto y de otros que no es el caso reproducir, se desprende que la ocupación principal de Berger fue la pintura y la enseñanza de la música, y el éxito de su acción está expresado en la frase: *su venida fui una bendición del cielo,* escrita poco después de morir el Hermano Luis. Su nombre está definitivamente ligado a nuestra i historia religiosa y al desenvolvimiento artístico de nuestro país, pues es el pintor de la *Virgen de los Milagros,* de Santa Fe, una de las más antiguas, sino la primera, de todas las pinturas que, realizadas en nuestro territorio, hayan llegado hasta nosotros. Desgraciadamente, no conocemos cuál fue la labor de Berger en lo concerniente a platería, pero sí sabemos cuál fue la de otro jesuita, que sin ser platero enseñó a los indios *a dorar cálices en el fuego, al* mismo tiempo que hacía cálices y espejos, fundía campanas y dirigía a los pintores y estatuarios, *sólo con su aplicación y curiosidad* [79]. Se comprende, frente a ejemplos como éste del P. Buenaventura Suárez, que hasta las mismas autoridades españolas tuvieron interés en atraer al país a hombres tan útiles. El P. Furlong publicó parte de una carta de Domingo Ortíz de Rozas, dirigida al Rey, en la cual pedía el envío de hermanos Coadjutores artífices, *los que sirviendo a su Religión serían al mismo tiempo útiles a estas repúblicas* [80].

Instalados los talleres en casi todas las reducciones, según lo atestiguan

---

[77] GUILLERMO FURLONG, S. J.: *Artesanos argentinos durante la dominación hispánica,* Buenos Aires, MCMXLVI, p. 83.
[78] PIERRE DELATTRE, S. I. et EDMOND LAMALLE, S. I.: *Jésuites wallons flamands, francais missionnaires au Paraguay (1608-1767),* p. 120 y nota 50.
[79] *Cartas Anuas* de 1750, en GUILLERMO FURLONG, *S.* J.: *ob. cit.,* p. 281.
[80] GUILLERMO FURLONG, S. J.: *ob. cit.,* p. 83.

Xarque, Charlevoix, Peramás y Cardiel, entre otros, quienes señalan además la clase de oficios que se practicaban *(taus les Arts y de tous les Métiers qui peuvent étre utiles,* escribe Charlevoix[81]), bien pronto los indígenas llegaron a ser buenos tejedores, carpinteros, herreros, plateros, pintores, escultores, doradores, torneros, sombrereros, rosarieros, etc.; y aun aprender simultáneamente diversos oficios. Cuenta Antonio Sepp que en el pueblo de Santo Tomé, a fines del siglo XVII, vivía un indio por nombre Gabriel Quiri, quien al mismo tiempo que músico, era admirable orfebre. Hacía cálices bellísimos y candelabros de plata, *de tamaño considerable e ingeniosa cinceladura;* construía órganos y renovaba los antiguos, y aun inventaba nuevos tipos de estos instrumentos. Como si todo ello fuera poco, construyó un reloj astronómico, *que se diría hecho en Europa,* y fundió campanas, la mayor de las cuales pesaba cuatro mil libras y estaba colocada en la iglesia del Padre Sepp[82].

Suponernos que en el pueblo de Candelaria había ya en 1708 un taller de platería, porque entre las deudas que este pueblo tenía con el Oficio de Buenos Aires se mencionan cincuenta pesos en *herramientas de platería*[83]. Lo mismo pensamos de la reducción de Loreto, pues tenemos ante nuestros ojos una anotación en la cual leemos que por el año 1717 se enviaron, no sabemos de donde, con el Padre Pablo Benítez, cura del pueblo y en las balsas que fue el Obispo, catorce marcos de plata, *en lámpara y una araña,* liados en ciento tres pesos y dos reales, indudablemente para ser de evo labrados[84].

Ignoramos si trabajaban plateros en San Carlos por el año 1727, pero nos inclinamos a creer que no, porque el 5 de junio de ese mismo año el Provincial Ignacio de Arteaga hubo de ordenar que se comprasen las alba de plata, *que se trató en la consulta, como ser cruz, ciriales, p[ar]a dos atriles les y unos candeleros*[85], lo cual no se explicaría de haber indígenas que *s* pudieran realizar en el lugar.

---

[81] P. PIERRE FRANCOIS-XAVIER DE CIHARLEVOIX: *Histoire du Paraguay,* tomo segundo, p. 50, París, MDCCLVII.
[82] P. ANTONIO SEPA: *Continuaçáo dos Travalhos Apostólicos, cap. XXXV, S*. Paulo, 1943.
[83] Archivo General *de la* Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Autos-Testimonios, Administración de Misiones, Revista de Indios y Padrones, 1708-1803,* f. 17.
[84] *Ibídem.,* f. 82 vta.
[85] *Ibídem, Compañía de Jesús, 1723-1734.*

Otro superior, el P. Luis de la Roca, visitó el 11 de diciembre de 1723 la doctrina de la Cruz, indicando que se hiciera de plata el acetre, asa de una calderilla *y otras chrismeras mayores que las que ahora sirven*[86]*,* y en 1729, pero en la Reducción de Jesús, ordenó que se redujeran dos ciriales *y* dos candeleros que había, *dejando ciriales moderados y* aumentando el número de candeleros [87]. Si lo mandado se cumplió en los mismos pueblos o fuera de ellos, en caso que se hubieran llevado a la práctica las disposiciones superiores, escapa a nuestro conocimiento.

No siempre se acataron las disposiciones superiores, debiendo en alguna ocasión reiterarse la orden, como aconteció cuando el P. Bernardo Nus dorffer visitó al pueblo de San Juan, en 1747. *Repitió y confirmó,* entonces, *Cl orden que puso en su primera visita:* que no se hicieran alhajas de plata y ornamentos sin expresa autorización suya o de su antecesor. Y por haberse contravenido esta orden, comenzando un nuevo cáliz de oro, *dando alorden la interpretación que han querido atendiendo a la certeza de las palabras y no a la mente del Provincial,* mandó retirar el cáliz de la *platería, con todo lo perteneciente a él,* y ordenó muy especialmente que si no se hallaren obras de otros pueblos en que ocupar a los plateros, se clausurara *la oficina* y se enviaran de inmediato los aprendices a sus respectivos pueblos.

Por el año 1768 había un platero en la reducción de San Nicolás, de nombre Francisco Nembey, el que según el inventario practicado entonces usaba para sus trabajos un tornillo, un martillo, un par de tijeras granedes, tres limas pequeñas y tres mayores, una tenaza y un yunque[88]; más o menos las herramientas que se hallaron en el taller del platero de San Lorenzo. En cambio, en el que los plateros tenían en Apóstoles, se encontraron dos yunques grandes, uno menor, un torno, un tornillo de mano, catorce t limas, unas tijeras grandes, un par de alicates, un hierro para hacer tornillos, un compás, cinco martillos, unas tenazas, seis cinceles, fuelles y *otros instrumentos de hierro para sus maniobras*[89].

En el mismo año se levantó el inventario de las existencias de los pueblos de

---

[86] *Ibídem.*
[87] *Ibídem.*
[88] FRANCISCO JAVIER BRABO: *Inventarios de los bienes hallados, a la expulsión de los jesuitas...,* Madrid, 1872, p. 197.
[89] BRABO: *ob. cit.,* p. 18.

Santo Angel, San Borja, Santa María la Mayor, Yapeyú, Candelaria, Santa Rosa y Santiago, figurando en todos ellos herramientas de platería. No se mencionan en cambio, los útiles de los plateros de la doctrina de San Miguel, pero, cuando se enumeran las alhajas de plata que había en el pueblo, se expresa que *tienen los plateros dos libras cinco onzas de plata, para tres platos de vinageras que hacer*[90]. Quince libras de plata habían sido separadas para labrar unos candeleros para los altares colaterales de la iglesia, en el pueblo de la Trinidad, que hacia 1768 *se van haciendo* por los artífices del pueblo, que tenían en su taller dos yunques de distinto tamaño, dos tornos, doce limas, dos martillos grandes y cuatro pequeños, una tornillera, un compás, cuatro escoplos, a más de unas tijeras y tenazas[91].

El inventario correspondiente al pueblo de San José especifica las herramientas de platería junto con las que usaban los herreros y en el que se formó en la Cruz no se nombra para nada a los plateros, pero es muy significativo que al final de los útiles de herrería se consignen sesenta y cinco marcos de plata, que se habían comprado *la mayor cantidad para un dosel del Señor,* para las fiestas del Corpus[92].

No faltaban plateros en las doctrinas de Nuestra Señora de Fe, los Santos Mártires, Corpus, San Ignacio Mini, Nuestra Señora de la Concepción, según consta en los escritos de la época. Interesa consignar la cantidad de herramientas empleadas por los artífices indios, porque nos indica la importancia que adquirió el arte de los metales en los pueblos guaraní-ticos, durante el gobierno temporal jesuítico. Si comparamos su número con el de las que poseían los plateros de Buenos Aires, en verdad nos sorprende la riqueza de los obradores misioneros. La platería de San Ignacio Miní contaba con veinticinco limas, dieciocho martillos, cuatro tenazas, diez yunques, un taladro, dos tijeras grandes, catorce cinceles o escoplos, dos hierros para hacer alambre, tres tornillos, dos compases, un punzón, tres moldes para balas, un alicates, siete cinceles, cuatro sierras, dos tenazas, un fuelle y dos tornos [93]; la de Nuestra Señora de Fe, con catorce limas, dos tornillos

[90] BRABO: *ob. cit.,* p. 183.
[91] BRABO: *ob. cit.,* pp. 420 y 423.
[92] BRABO: *ob. cit.,* p. 81.
[93] BRABO: *ob. cit.,* p. 316.

pequeños, cinco alicates, nueve martillos, entre chicos y grandes, siete yunques, un compás, cuatro tenazas, cuatro buriles, un útil para molduras, cinco moldes varios, un par de tijeras, cuatro tornilleras, una cajita de *aticar,* veintitrés cinceles, cinco soldaduras, tres bigornias, un cañón, un útil para hacer alambre, un taladro y cuatro tenazas[94]; y la reducción de la Concepción: nueve martillos, nueve cinceles, dos moldes redondos, nueve moldes para clavos, nueve ídem para tornillos, un tornillo de mano, un compás largo, un tornillo grande, un compás arqueado, un alicates, dos limas, un tudel, un cartabón de hierro, una varilla de clarines, siete tijeras, grandes y chicas, tres escoplos para cortar plata y hacer molduras y dos tenazas [95].

Menor número de herramientas se inventariaron en los pueblos de Mártires y Corpus, aunque su número alcanzó en el primero a cincuenta y cinco y en el segundo a treinta y seis[96].

Los PP. Jesuitas organizaron también una oficina de platería en el pueblo de Santa Ana [97] y quizá existió otra en San Javier. No podemos probar documentalmente que este obrador estuviera habilitado antes de la expulsión de la Compañía, pero si, que tuvo importancia posteriormente. En el año 1796, en un inventario del pueblo, se asienta que en el segundo .patio de la casa de los PP. estaba la platería, y en 1798 se entregaron al *ero Mauro* cuatro onzas de plata para fabricar tres bombillas, que terminadas pesaron tres onzas y dos adarmes, habiéndose desperdiciado catorce adarmes en su construcción. Revisando un padrón de este pueblo, halla a un indio llamado Mauro Iuri, el único Mauro de la reducción, quien en 1801 estaba casado con Felicita Paraeru. Quizá puedan identificarse ambos[98].

También en San Javier, en la misma época, trabajaba Eduardo Aracuyu, nacido en 1755 y casado con Catalina Payeyu, al cual el 26 de mayo de 1798 se le dió una

[94] BRABO: *ob. cit.,* p. 365.
[95] BRABO: *ob. cit.,* p. 64.
[96] BRABO: *ob. cit.,* pp. 172, 173 y 286.
[97] BRABO: *ob. cit.,* p. 242.
[98] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Contaduría, Temporalidades de San Francisco Javier, Diario e Inventario, 1796-1797; e Ibid, Sección Gobierno, Padrones, Misiones, 1801.*

res de gratificación, quizá por alguna obra realizada [99].

De todo ello se deduce que la enseñanza impartida por los religiosos de San Ignacio no desapareció cuando fueron obligados a dejar los pueblos que habían fundado y mantenido por tantos años con grandes sacrificios.

San Borja, por ejemplo, continuó un taller de platería entre 1777 y 1785[100], y un platero llamado Pedro Guiray, de la reducción de Santo Ángel, ejercitaba su arte aún por 1790. Contaba dieciséis años de edad la expulsión y en manuscritos posteriores, de los años 1772, 1786, 1787 y 1790, se documenta su actuación, consignándose entregas de lienzo carne al *maestro platero Pedro Guiray,* la compostura de unos blandones para el templo, y las herramientas de su taller: una *clabera,* un torno de o, un taladro, dos cajas de moldear, seis martillos, dos tenazas, unos alicates, doce cinceles chicos, diez y seis limas, una hilera, y una fragua s u su *fuelle descompuesto* [101].

No es difícil que Antonio Potí, guaraní de Santo Angel, haya aprendido oficio con el maestro Guiray, pues en una *Lista de Repartim [ien] tos del* de junio de 1787 se menciona a un muchacho platero así denominado, que en 1801, teniendo dieciocho años de edad y estando casado con Aropa, pertenecía al *cacicazgo de Dn. Iboti y Dn. Jaruy/ agregado* [102].. Si el arte de la orfebrería perduró en todas estas reducciones, como se comprueba por la documentación aportada, estuvo, en cambio, a punto de extinguirse en otras, como Yapeyú, por la muerte de los hombres hábiles que lo practicaban. Efectivamente, leemos en una comunicación de fecha 11 de agosto de 1770, dirigida a Julián Gregorio de Espinosa, Administrador General de Misiones, que la peste había dejado al pueblo en *estado miserable,* por cuyo motivo las autoridades decidieron enviar a Buenos Aires a dieciocho jóvenes con el fin de que se instruyeran en diversos oficios que el pueblo de Yapeyú consideraba útiles. Los indígenas que bajaron a Buenos Aires fueron: Estanislao Chañaha, Ignacio Yaribera, Francisco Cuzio, Remigio Luis Mandure, Simón Cazú, Estanislao

[99] *Ibídem.*
[100] *Ibídem, Sección Contaduría, Temporalidades de San Francisco de Borja, Inventario, 1777-1785.*
[101] Ibídem, Sección Gobierno, Misiones, Larrazábal, Empadronamiento de Misiones, 1772; Ibídem, Padrones, 1735-1802; e Ibídem, Varios, Varios años, S. IX, C. XXX, A. 7, n° 6.
[102] Ibidem, Misiones, Padrones, 1735-1803; e Ibídem, 1801.

Tañuira, Agustín Ubuta, Martín Arayu, Marcos Azuri, Francisco Arnimbi, Rafael Mendaii, Ignacio Cuzubura, Miguel Armiche, Hilario Aza, Romualdo Payeyu, León Panayu, Ignacio Azurica e Ignacio Chepota. Este último, hermano de cacique, venía para estudiar órgano y *componer órganos,* y el penúltimo, que sabía leer y escribir, era hijo de cacique y destinado al estudio.

Los restantes debían ser distribuidos entre los oficios siguientes: pintor, albañil, barbero, sastre, *platero,* herrero, zapatero, carpintero, tallador (sic), cocinero, panadero, relojero y *flauta dulze y trompa.*

Los de Yapeyú encarecían al señor Espinosa que *cada uno* [de los jóvenes] *sea puesto en el q [u] e la afecion mas le tirare o q[u]e se reconozca pueda ser á propósito, y además decían que para q [ue] estos muchachos sean bien enseñados no solo en los oficios á que se destinasen, sino tambien en las buenas costumbres los dé Vmd. á maestros que sepan bien su obligacion, q [ue] sean buenos christianos y timoratos, pues no ignora Vmd. las propiedades malas, perbersas, resabios y bicios que los muchachos sacan de ser enseñados por maestros q [ue] no tengan las circunstancias referidas* [103].

El pueblo se comprometía a pagar los gastos que el Administrador de Misiones hiciera por vestirlos, *para que handen decentes,* y también aquéllos que le ocasionare el bonificar a los maestros, *para que no dilaten en la enseñanza áquel tiempo que suelen entretener p[ar]a la de otros q [ue] suelen darles... con considerac[ió]n á la grande necessidad q[ue] el Pueblo tiene de estos oficiales por haver consumidose con la peste todos los que en el havia.*

Del éxito o fracaso de esta gestión poco cabe que decir. Sólo sabemos que Ignacio Azurica, destinado al estudio, fué un destacado músico, y si alguno de los guaraníes que vinieron a Buenos Aires efectuó el aprendizaje de platero, lo ignoramos, pero de esta forma o de otra, Yapeyú reabrió *la Oficina de Platería,* según se constata por los inventarios de 1787-1806 [104]. Asimismo las reducciones de la Candelaria y San Ignacio Miní mantuvieron activas sus platerías hasta 1780 por lo

[103] *Museo Mitre, Buenos Aires, Sección Manuscritos, Arm. B., Caja 20, Pieza 1,n° de orden 4.*
[104] Archivo General de la Nación, *Idem, Temporalidades de Yapeyú, Inventarios,1787-1806.*

menos, la primera, y hasta 1784, la segunda [105].

Debe pensarse, y es consecuencia lógica de lo expuesto, que todas las alhajas o la mayoría de las que adornaban los templos misioneros (ya que esta orfebrería fue eminentemente religiosa y apenas puede citarse alguna que otra muestra civil) fueran trabajadas en los mismos pueblos y por los mismos naturales. No obstante han llegado hasta nosotros algunos testimonios escritos que prueban el origen distinto de piezas tales como *ocho ramos nuevos de canutillo de plata* que, desde Santa Fe, se llevaron al pueblo de Santiago[106], o la media docena de blandones *venidos del Perú* que custodiaba la iglesia de San Carlos en 1768[107].

Cinco años antes, y desde San Francisco Javier, el Padre Santo de Simoni había pedido al Procurador Juan Francisco Carrio, entonces en Buenos Aires, el obsequio de un trono de plata para la exposición del Santísimo. Como el texto es inédito, nos parece interesante transcribirlo: *Por lo q[ue] toca a la altura q[ue] leve tener el docel de Plata q[u]e se pide a V. R.% en mi antecedente... y espero conseguirlo todo de la mucha caridad de mi P[ad]re Fran[cis]co en honra de Sn. Fran[cis]co Xav [ie] r la custodia tiene de alto una vara y 3 onzas, ó 3 dedos; el pie de dicha tiene de ancho un palmo y medio; Dibuxo p [ar] a el dozel no enbio porq [ue] espero q [ue] V*R *lo hara sacar mucho mejor en honra de su S [an] to Patrono* [108].

Entre los objetos que quedaron en esta capital al producirse la expulsión de la Orden de San Ignacio, se anotaron seis blandones de plata, con peso de doscientos treinta y dos marcos, seis onzas y cuatro adarmes, que el maestro Bernardo Benito Viñales, de Buenos Aires, había hecho para el pueblo de San Nicolás. Se pagó por ellos mil setecientos setenta y nueve pesos[109].

Este pueblo no poseía, ni en calidad ni en cantidad, piezas de platería como otros misioneros. Sin embargo en 1768 se inventariaron dos custodias, un dosel chapeado con plata, seis blandones *de á vara,* cuatro candeleros antiguos y otros

---

105 Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, *Límites con el brasil, Caja 18, Carpetas 41/42/48.*
106 BRABO: *ob. cit.,* p. 400.
107 BRABO: *ob. cit.,* p. 48.
108 Carta del 25 de enero de 1763, Archivo General de la Nación, *Idem, Compañía de Jesús, 1760-1765.*
109 Archivo General de la Nación, *Idem, Colegio de San Ignacio, Temporalidades, 1767-1773, Inventario,* f. 711, *y Autos, Testimonios..., 1758-1803.*

cuatro sencillos *de á cuarta,* cuatro atriles y otras tantas mallas de plata, un juego de tres sacras, dos incensarios con navetas y cucharas, la cruz parroquial con *dos campanillas consigo,* dos ciriales, una campanilla, diez cálices con sus patenas y siete vinajeras con sus platos, tapas y cucharitas, un copón y tres casquillos, una lámpara *medianamente grande,* seis crismeras y diversos objetos más [110].

Más rico era el pueblo de San Miguel, ya que entre sus objetos de culto poseía un cáliz de oro, nueve de plata dorados, y dos sin dorar (se añade esta observación: *por no haber quien lo sepa hacer) ;* una custodia, dorada y esmaltada, con peso de diecinueve libras y media; dos casquillos de oro y dos de plata, nueve pares de vinajeras, de las cuales un par afiligranadas y doradas, tres fuentes y un plato; doce blandones y dieciséis candeleros; tres juegos de sacras, *enteramente de plata;* dos candeleros *en forma de aguda,* con tres mecheros cada uno; amén de muchos vasos más y de varias piezas del dosel, mallas, atriles, etc., con peso de una arroba, ocho libras y once onzas. Había también varios trozos de dos lámparas, guardados en tres arcas, con peso de cinco arrobas, dieciséis libras y media [111.]

Poco más o menos había en San Lorenzo y en San Juan, aunque en éste se destacaba ya en 1768 un dosel de plata con piedras y espejos, una lámpara grande, seis juegos de sacras, una con un Cristo de oro, treinta y nueve candeleros y catorce relicarios; todo lo cual llamó la atención del autor o autores del inventario de 1791, que consideraron a este templo como a uno de los mejores de la provincia, con sus *candeleros, Lámpara, Sacras, Docel, con Pedrería y otras varias prendas de plata, de vastante valor,* de tal modo, que a pesar de no haber quien pudiera tasarlo, supusieron que con ciento cincuenta mil pesos no se costeaba otro similar [112].

El pueblo de San José, no obstante poseer alhajas valiosas, como una *lámpara grande, ochavada y curiosamente labrada, que queda colgada en el presbiterio,* había aumentado su tesoro en los últimos tres años con un trono de plata, *para Nuestro Señor,* dos candeleros labrados y dos lisos pesando más de diez marcos, seis chicos, cuatro

[110] BRABO: *ob. cit.,* pp. 192 y 198.
[111] BRABO: *ob cit.,* pp. 182-183.
[112] BRABO: *ob. cit.,* pp. 119-120; y Archivo General de la Nación, *Idem, Misiones, Padrones, 1735-1802.*

ramos de flores de canutillo y cuatro relicarios[113]. San Javier se jactaba de poseer una custodia *curiosamente labrada,* sobre dorada y esmaltada; seis pares de vinajeras y dieciocho mallas, cuatro de ellas labradas[114]**,** y en la Cruz, como nota curiosa, anotamos un candelero en forma de azucena, *para el Señor patente*[115].

Nada de interés hallamos en la lista de efectos de plata que había en la Concepción al irse los jesuitas, a excepción de *dos pedazos de madera aforrados con planchas de plata, de media vara de largos y cuatro dedos de alto o gruesos, con tres agujeros cada uno, en que están tres arandeles de plata y sirven para poner en cada uno tres velas de cera cuando está patente el Señor*[116]. De lo que se halló en San Carlos vale destacar dos pebeteros con sus *platos pegados,* seis mallas con sus correspondientes jarras, cuatro fuentes que debían ser trabajadas porque enseguida se menciona otra que se califica de lisa; y un par de vinajeras, de las seis que había, y éstas porque tenían un jarro, un plato y dos campanillas, todo dorado; una lámpara y un dosel grande, que se usaba en la fiesta y octavario del Corpus[117]. En San Borja y en Santo Angel, más o menos lo mismo, aunque en este último se anotan dos águilas de plata con tres arandelas cada una. Más rica era la reducción de Apóstoles en lo que a plata labrada se refiere, pues además de las alhajas comunes a todos los pueblos, los plateros del lugar ejecutaron una sacra con las imágenes de los Santos Patronos y sus armas, con su Evangelio y Lavabo correspondientes, todo de plata y de distinta labor que otro juego, también con las efigies de San Pedro y San Pablo. Seis blandones grandes labrados a buril, de pie piramidal y corona imperial de plata; otros seis, medianos y uniformes en la labor; dos candeleros grandes, redondos y llanos; cuatro pequeños, nueve cálices, diez pares de vinajeras y un sinnúmero de menudencias completaban el tesoro del pueblo. Olvidábamos llamar la atención sobre una naveta, que era de *concha de perlas engastada en plata con su adorno de lo mismo,* y sobre un dosel adornado de espejitos, con cincuenta y cuatro marcos de plata, y sobre el hecho de que las autoridades de Apóstoles creyeran necesario todavía enriquecer el templo, destinando más de

[113] BRABO: *ob cit.,* pp. 102-106.
[114] BRABO: *ob. cit.,* pp. 88 y 90.
[115] BRABO: *ob. cit.,* p. 77.
[116] BRABO: *ob. cit.,* pp. 67-68.
[117] BRABO: *ob. cit.,* pp. 48-49.

cincuenta y tres marcos de Plata para labrar unas mallas y algunos candeleros, *de que todavía necesita* fa *iglesia*[118].

Cuando el gobernador Lariz visitó la reducción de San Cosme en 1647, comprobó las buenas condiciones en que se hallaba la iglesia, bien provista de ornamentos y con algunos vasos de culto labrados en plata[119]. Ciento veinte años después las labores de platería que se usaban en el templo h habían aumentado tan considerablemente que pudieron inventariarse enta y seis piezas.

También durante el gobierno de Jacinto de Lariz, el P. Francisco Díaz Taño informó acerca del estado del pueblo de San Ignacio Guazú y, referirse a la iglesia, dijo que era buena, *con buen retablo y sagrario,* pero no mencionó la platería litúrgica que sin lugar a dudas el templo poseería[120]. De las ciento cuatro piezas existentes en 1768, que fueron pareciendo ininterrumpidamente, porque todavía en 1784 Félix de Azara reconocía que esa iglesia era de las más ricas en ornamentos, candele otras alhajas de plata[121], una lámpara de plata maciza, que pendo de la bóveda alumbraba el coro, logró salvarse hasta 1848, en que sustituida por una de madera tallada, copia de la anterior[122].

Es el mismo Azara quien anota en 1784 que la iglesia de Nuestra Se de la Encarnación de Itapúa, *más pintorroteada de lo que pueda entenderse,* tenía alhajas preciosas, afirmación tanto más creíble por venir naturalista citado como por la confrontación que se hace con la lista 1768. Una custodia grande, sobredorada y esmaltada, *con su peana en ro y en cada esquina la sostiene un serafín;* otra pequeña de la mis hechura y un cáliz labrado a buril, sobredorado y con filigrana sobre; una sacra chapeada en que estaban grabadas las palabras de la gración, y *por remate la Anunciación, con sus dos tablas chapeadas;* lámpara grande de plata y cantidad de blandones, vinajeras, cálices y demás, enriquecían el ajuar litúrgico de este templo, mejor provisto que el vecino del Jesús.

---

118 BRABO: *ob. cit.,* pp. 3-4.
119 *Revista del Archivo General de Buenos Aires,* tomo II, p. 59, Buenos Aires, 1870.
120 Ob. cit., p. 72.
121 FÉLIX DE AZARA: *Viajes inéditos de Don... desde Santa Fé a la Asunción, al interior del Paraguay y Pueblos de Misiones,* en *Revista del Río de la Plata,* tomo IV, p. 52, Buenos Aires, 1872.
122 MARTÍN DE MOUSSY: *Memoria Histórica sobre la decadencia y ruina de las Misiones Jesuíticas en el seno del Plata - Su estado en 1856,* por el Dr...., Paraná, 1857, p. 62.

Poco hay que observar en Santa María la Mayor, excepto que por 1768 se trabajaban seis blandones *para resarcir los que se quemaron en la iglesia grande,* hacía más de treinta años, y cuyo dibujo tenía el platero que *hizo la cruz parroquial;* para este fin se había juntado, durante muchos tiempo, más de veinte libras de plata chafalonía[123].

Entre lo entregado por el P. Jaime Oliver, cura de Nuestra Señora de Fe, en 11 de agosto de 1768, se mencionan seis blandones labrados *hechos aquí,* un cáliz de oro y siete de plata, uno de ellos sobredorado y con filigrana, veinte ramilletes con sus jarras, una pila para el agua bendita, dos atriles de terciopelo carmesí guarnecidos de plata, un portapaz con la efigie de Cristo, tres palanganas todas de plata, otros dos atriles de *pura plata,* una caja pequeña de oro, dos ramilletes con su pie de plata, y tres candeleros cada uno, dos faroles, un frontal con marco de plata, veintidós blandones y candeleros, etc.

De toda la magnificencia de la iglesia del pueblo de Santa Rosa, sólo quedaba en 1856, cuando la visitó Martín de Moussy, una fuente de plata y unos candeleros grandes con chapas de dicho metal. *El conjunto dice* M. de Moussy, *es realmente deslumbrante y cuándo se reflexiona con qué elementos, en qué país y a qué distancia de Europa, los Padres han ejecutado semejante maravilla, no hay lugar sino para el asombro*[124]. Si esa impresión causó al viajero francés ese templo ya desposeído de sus mayores galas, podemos imaginar cómo lo vería Azara cuando pasó por las Misiones, aunque con su sensibilidad neoclásica, no estaba capacitado para comprender un arte barroco tan especial. De ese modo se explica la crítica que hace, diciendo que los adornos son cargadísimos, pero agrega que en cuanto a las alhajas de plata y oro y ornamentos, *seguramente muchas catedrales no tienen la mitad*[125].

Durante el gobierno del P. Arnau (quizá la época de mayor esplendor para la reducción), habían las siguientes piezas de oro: un cáliz con patena, dos casquillos, una caja grabada esférica, y una rosa grande en forma de relicario y adornada con

[123] BRABO: *ob. cit.,* p. 156.
[124] MARTÍN DE MOUSSY: *ob. cit.,*p. 62.
[125] FÉLIX DE AZARA: *ob. cit.,* p. 63.

esmeraldas, donde se exponía a la veneración una reliquia de la Santa limeña. Notables por lo que describe el inventario, debían ser dos doseles de plata, el mayor, labrado en forma de trono, de tres varas de alto, con corona, gradas y respaldar. Este adornado con un fénix, y la corona con un pelicano y sus polluelos, *todo de plata y de relieve entero.* El otro dosel, que era menor, se destinaba a exponer la reliquia de Santa Rosa, y tenía el respaldar de cristal y la estatua de la Santa *de relieve.* Para iluminar el dosel grande, durante la fiesta del Corpus y su octava, se utilizaban dieciséis arandelas de plata, y había también un velo del mismo metal que servía para cubrir el Santísimo, pero, en las fiestas más solemnes se adornaba el retablo mayor con siete planchas de plata maciza, labradas a buril y de relieve los misterios de la Pasión. Estas piezas junto con una laminita de San Javier, y una palia de *primorosa labor,* pesaban veinticinco marcos y dos onzas[126].

Labrados de relieve entero había dos juegos de sacras y dos atriles, representados en estos el sacrificio de Abraham y el Cordero del Apocalipsis. Además de una gran cantidad de objetos corrientes, tenían cuatro chapas que adornaban el retablo de la sacristía, dos portapaces *hermosamente labrados, y* la puerta del sagrario con el nombre de Jesús y un cáliz labrados. Se destinaban al aderezo del altar mayor y de la mesa de los Obispos, *en tiempo de sus visitas,* dos salvillas, una concha, dos palanganas y cuatro platos, con peso total de cincuenta y cinco marcos y medio.

Lo mencionado no constituye toda la riqueza metálica del pueblo, pues todavía se reservaban veintinueve marcos de plata labrada para ejecutar nuevas alhajas, y más de veintitrés marcos para adorno del nicho de la un Santa Todo el campo de este nuevo marco de plata se habría de formar con cinco cristales grandes, a los cuales se aplicarían las láminas cinceladas p. grabadas. De éstas se consideraban terminadas trece y sólo cuatro estiradas. Y si aún nos parece poco el despliegue del precioso metal, los indios gastaron de setenta u ochenta marcos en hacer la lámpara que colgaba en iglesia.

[126] BRABO: *ob. cit.,* p. 391.

Después de habernos explayado en la descripción de la platería del pueblo no creemos que otro viajero francés, D'Orbigny, estuviera desacertado cuando escribió: *Era tal el brillo de su templo que robado por distintas veces por algunos gobernadores del Paraguay y por algunos administradores suyos, luego déspojado más recientemente por el dictador* [Francia], *del oro y de la plata que aún lo adornaba, no deja por esto de merecer rango distinguido entre los más hermosos y ricos del país*[127].

Hemos calculado el peso bruto de las obras de plata que custodiaba iglesia de Santiago y totalizamos la cantidad de dieciocho arrobas y trece libras aproximadamente, lo que vertido a nuestro sistema equivaldría a mas de doscientos kilogramos, cifra considerable actualmente en que se considera alrededor de mil doscientos pesos el kilo de plata labrada. San Luis tenía menor cantidad de plata, pero parece por lo conocido eran labores de mayor valor artístico. Se apreciaron en cuatro mil cientos pesos, calculando únicamente su valor intrínseco, pues eran quinientos cuarenta y cinco marcos y cuatro onzas. Quizá la obra más importante que había era el trono, con el testero de plata, filigrana y pedrería, donde se exponía el Santísimo, en una custodia, *toda labrada, dorada y esmaltada*[128]. Pero también adornaban el templo lámparas y cornucopias, blandones, mallas y dos águilas imperiales, con *seis arandelitas por remate.*

Sin ser sobresalientes las alhajas de Mártires, Santo Tomé y Yapeyú, no desmerecían con respecto a las de otros pueblos, aunque Santa Ana se distinguía por alguna que otra obra de mayor jerarquía, como la lámpara que servía en la media naranja de la iglesia, o el dosel *ricamente labrado,* o el juego de Sacra, Lavabo y Evangelio con las figuras del pelicano y el águila[129].

No añaden nada a lo ya escrito, las existencias de plata labrada de los pueblos de Candelaria, Corpus, Loreto, Trinidad y San Ignacio Miní, aunque en este último cabe señalar *una sacra chapeada, y en ella varios imágenes de santos, sacadas á buril y sobredoradas, con las palabras de la consagración Gloria y Credo grabados y doradas, con su*

[127] ALCIDES D'ORBIGNY: *Viaje pintoresco..., t.* I, p. 203.
[128] BRABO: *ob. cit.,* p. 138.
[129] BRABO: *ob. cit.,* p. 241.

respectiva tabla en forma de águila [130].

Esta inmensa riqueza que atesoraban los pueblos se mantuvo en ellos durante bastantes años después del alejamiento de los jesuitas, y no desapareció de inmediato como generalmente se cree. Un gobernador de Misiones, Diego de Alvear, en 1784 levantó un inventario de las existencias de los treinta pueblos del Paraná y el Uruguay, y de él extractamos nosotros lo pertinente *a Basos sagrados de Oro, Plata, y alajas del servicio de las Iglesias, de los Treinta Pueblos*[131]. Había entonces treinta y nueve cruces parroquiales, catorce cruces con peanas, cuarenta y una custodias, cuarenta y un copones, cuarenta y ocho cajas para el viático, doscientas cuarenta y una patenas, doscientos cuarenta y un cálices, ciento ochenta y ocho cucharas de cálices, ciento ochenta y ocho pares de vinajeras, ciento ochenta y seis platillos de vinajeras, sesenta ciriales, sesenta y un incensarios, cincuenta y tres navetas, cuarenta y nueve cucharas para navetas, cuarenta y cinco sacras, treinta y dos lavabos y otros tantos Evangelios, treinta acetres, treinta y ocho llaves de sagrario, veintisiete hisopos, setenta y nueve jarras para agua, setenta y nueve hostiarios, treinta y tres vasos para sal, treinta y siete purificadores, treinta y siete platillos, ciento setenta y ocho crismeras, treinta y una lámparas, ochenta y ocho campanillas, sesenta y siete atriles, ochenta y seis arandelas, treinta cajas para hostias, quince crucifijos, cincuenta y seis cruces, diez escudos reales, seiscientos veintisiete blandones y candeleros, ocho cajas de oro y ocho patenas, también de oro.

Evidentemente aun no se había esfumado el tesoro de las Misiones Jesuíticas.

Las consecuencias desgraciadas que para España tuvo la guerra con Portugal, de 1801-1802, en su faz rioplatense se reducen a la pérdida definitiva de los siete pueblos de las misiones orientales del río Uruguay los es, por su importancia, constituyeron gran parte del actual estado de Río Grande.

Antes de la ocupación lusitana debieron retirarse los objetos de valor que en ellos se conservaban, limitados a los tesoros de las iglesias que fueron inventariados

---

130 BRABO: *ob. cit.,* p. 311.

131 Museo Mitre, Buenos Aires, *Armario B, Caja 25, Pieza 1, n° de orden 5.*

el 16 de diciembre de 1801, y remitidos a Buenos Aires en 1808 por el teniente Ministro de Corrientes*: en cuio poder se mantubieron desde q[u]e los Portugueses ocuparon el Departamento de Sn. Miguel.*

Las alhajas reunidas, alrededor de quinientos veintitrés kilogramos de plata labrada, procedentes de San Nicolás, San Luis, San Miguel, San Lorenzo, Santo Angel y San Juan, y recibidas en la capital del Virreinato, fueron puestas a disposición de los ministros Generales de Real Hacienda, descontándose su importe del donativo que se hacía con el fin de *ocurrir con este numerario a las Urgentes atenciones* de la Metrópoli[132].

Apenas transcurridos tres lustros de la ocupación de los siete pueblos, vuelven los portugueses sobre las misiones y de acuerdo a las órdenes impartidas por el Capitán General de la provincia de Río Grande, Marqués de Alegrete, que dirigía las tropas de la zona, el Comandante de las Misiones Orientales, Francisco das Chagas Santos, atravesó el río Uruguay, quemando y arrasando los pueblos, capillas y estancias donde pudieran guarecerse los indios. De una carta de Chagas al Marqués de Alegrete, fechada en Santo Tomé el 13 de febrero de 1817, son los párrafos siguientes:...*Destruidos y saqueados los siete pueblos de la margen occidental del Uruguay, saqueados solamente los pueblos de Apóstoles, San José, San Carlos; dejando hostilizada y talada toda la campaña adyacente á los mismos pueblos por el espacio de cincuenta leguas á más de las ochenta y más que anduvo nuestra partida de Carvalho para perseguir y derrotar a los insurgentes, se saqueó y se trajo a este otro lado del río cincuenta arrobas de plata, muchos y ricos ornamentos, muchas y buenas campanas*... [133].

Por otro documento nos enteramos de cuáles fueron las piezas que se transportaron a Porto Alegre y luego a Río de Janeiro. Fueron más o menos cincuenta y ocho arrobas de plata labrada procedentes de los pueblos de Yapeyú, la Cruz, Santo Tomé, San Borja, Concepción, San Carlos, Mártires, Apóstoles, San

[132] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Audiencia, SubInspección, Tabacos, Guerra, Misiones; Aduana, Resguardos, Temporalidades, Milicias, 1799-1809*.
[133] MARTÍN DE MOUSSY: *ob. cit.,* pp. 33-34.

José, Santa María la Mayor, y San Javier [134].

Por su parte el dictador Francia, no permaneció inactivo, sino que al tener noticia de los ataques brasileños, determinó que sus fuerzas realizaran idéntica obra destructiva con los pueblos de Loreto, Santa Ana, Candelaria, Corpus y San Ignacio Mini. Nos asombra hoy como después de la vandálica devastación de brasileños y paraguayos pudieron perdurar algunas construcciones y obras artísticas de los indios guaraníes, los cuales nunca, en el curso de la historia, volvieron a ocupar el destacado puesto que tuvieron bajo la vigilancia y cuidado de la Compañía de Jesús.

Contados son los ejemplares auténticos de platería misionera que han llegado hasta nosotros, teniéndose por muy notable una magnífica sacra que posee la Catedral de Buenos Aires, en la cual el texto del Común de la Misa, que está cincelado, ocupa tres paneles centrares separados por columnas de doble fuste, con base y capitel comunes. Arriba, dos ángeles sostienen un medallón ovalado con la representación de San Juan Bautista y debajo de éste y encima del panel central otra figura angélica sostiene una bandeja en la cual quizá llevaría la cabeza del Bautista. Debajo, en el basamento, hay tres medallones, de los cuales, los laterales, que son ovalados, describen escenas del nacimiento del Precursor y la Visitación, y en el central, circular, se ven al Niño Dios y a San Juan. Escaparía al carácter de este trabajo analizar artísticamente esta sacra, pero sí conviene señalar la belleza y originalidad con que está repujada y cincelada.

Hasta aquí escribimos sobre la platería en las misiones jesuíticas, pero, aunque es lamentable la falta de una mayor documentación, que facilitara nuestro cometido, faltaríamos a la verdad si silenciáramos el hecho de que también plateros indígenas actuaron en fundaciones franciscanas, como en Itatí por ejemplo, donde hallamos ya en 1772 funcionando un obrador, del cual se conocen los elementos con que contaba. Más tarde, hacia 1779, aumentó su instrumental, qué detallamos: dos tornos, una bigornia, un martillo, unas tenazas pequeñas, unas pinzas, un

[134] ALEXANDRE JOSÉ DE CAMPOS: *Relaçao da prata e ornamentos pertencentes ao saque feito aos insurgentes nos poyos do lado occidental do rio Uruguay, no anno de 1817, e que por ordem do marechal commandante da provincia de Missoés, conduzzi á villa de Porto-Alegre, en Revista Trimestral do Instituto Historico, Geographico e Etnographico do Brasil,* torno XXX, Rio de Janeiro, 1867, pp. 209-215.

alicates, cinco limas, de tabla; dos triangulares; dos redondas; y tres media caña; dos cajas de cobre, dos buriles, un fuelle con dos cañones y un yunque[135]. Hemos consultado, asimismo, un inventario del 9 de abril de 1785, existiendo algunas pequeñas diferencias con el precedente.

Si bien este pueblo no era dueño de alhajas tan variadas y ricas como algunos pueblos jesuíticos, poseía no obstante algunas de cierto mérito, tanto por su valor artístico, como por el intrínseco. La custodia que tenía la iglesia era de plata sobredorada y estaba guarnecida con esmaltes y piedras; había un copón, caja para hostias, cáliz de plata sobredorado adornado con piedras y tres más sin dorar; un hostiario y dos portapaces; un juego de sacras y cuatro pares de vinajeras; un conjunto de cruz y dos ciriales: *una vujia de p[lat]a con 6 candeleritos esmaltada con piedras;* seis blandones grandes y cuatro chicos, quince candeleros, dos campanillas, varas de plata para el guión del palio y los pendones, coronas, etc. [136].

La Virgen de Itatí se enriqueció durante el curato del padre Acosta con valiosos adornos, en su mayoría de oro: una cadena eslabonada, otra mediana con cruz y piedras de amatistas, otra *texida* con cruz de oro esmaltada, una venera dé oro con esmeraldas, dos remates de oro con tres piedras y perlas alrededor, tres cruces de filigrana, otra más pequeña de *oro macizo* con pendientes de perlas, varios juegos de pendientes de oro y perlas, dos relicarios de oro, seis sortijas de oro y esmeraldas, ocho con topacios, seis con esmeraldas, siete con piedras de Francia, dos con perlas y una de filigrana, un cinto de tres ramales y cuatro remates de perlas, dos pares de manillas de coral y dos gargantillas de lo mismo y una de granates y cuentas doradas.

135 Archivo General de la Nación, *Idem, Autos, Testimonios..., 1708-1803*.
136 *Ibidem*.

Cirial, Catedral, Buenos Aires.
Foto I.A.A.

Custodia, Catedral. Buenos Aires.
Foto I.A.A.

Custodia, San Francisco, Córdoba.
Foto I.A.A.

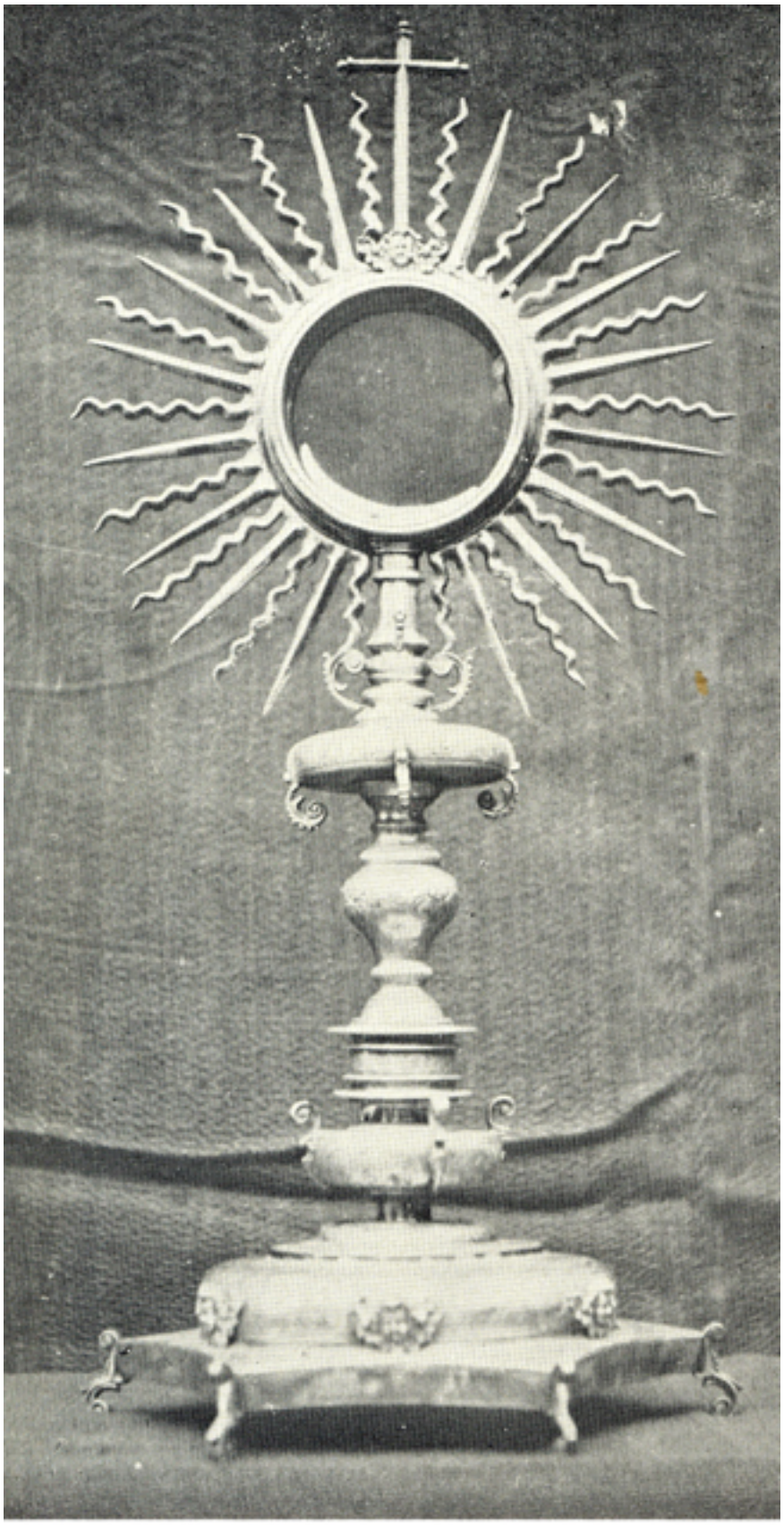

Custodia, Iglesia Parroquial, Orán, Salta.
Foto I.A.A.

En otros inventarios de Itatí hallamos un sitial de plata *con sus remates de id.,* dos mates *el uno Perulero y el otro con salvilla, y ambos guarnecidos, y una tembladerita de plata.*

Azara cuenta que en Yaguarón había plateros, pero no informa sobre sus riquezas metálicas, en cambio anota que en Caraapá, una fundación de fray Luis de Bolaños hasta entonces dirigida por franciscanos, halló alhajas semejantes a las de Misiones (*y aun las excede en algunas de oro como copón, cáliz, etc.)* y una vajilla de plata para servir cincuenta cubiertos [137]. Asimismo *bastantes alhajas de plata* contempló en Yatí, viceparroquia, cuyo cura Joaquín González Altamirano había edificado una iglesia decente y dotándola de suficientes ornamentos[138].

Es de creer que existieran plateros en Asunción aunque no tengamos noticias concretas de su actuación, pero una petición del P. Carlos Aguirre al Procurador de Misiones Juan Francisco Carrio, así lo da a entender: ...*suplico a V. Ra., me remita dos onzas de oro, q[ue] sea del mejor, q[ue] se pueda encontrar, p[ue]s lo quiero para mandar hazer un Jesus, en forma de escudo, q [ue] sirva de joia al pecho de Nra. Sra…*[139].

Desconocemos donde se fabricaron algunas piezas de plata que había en el Colegio de Asunción y que figuran entre las deudas que esta Casa tenía con el Oficio. Un copón grande dorado y esmaltado con su casquillo correspondiente, fue valuado en doscientos cincuenta y nueve pesos, dos reales y medio y un capillo bordado en el Cuzco, veinte pesos. Se ignoraba el precio de una salvilla, un plato, dos vinajeras, un aguamanil, un cáliz con su patena y una campanilla, todo de plata dorada y esmaltada, hasta que *el Pe. Vizit [ad] or desde cordova como S. Ra. lo dejo ordenado,* lo avisara[140].

---

137 FÉLIX DE AZARA: ob. cit., p. 8 en Revista del Río de la Plata, t. VII.
138 *Idem., ob. cit.,* tomo n, p. 396.
139 Archivo General de la Nación, Idem, Compañía de Jesús, 1760-1765.
140 Archivo General de la Nación, *Idem, Contaduría, Misiones, Buenos Aires, Cuentas de los Colegios, Procuraduría,* S. XII, C. 47, A. 3, n° 4.

ELENCO DE PLATEROS EN EL RÍO DE LA PLATA

En nuestras investigaciones en los distintos repositorios documentales y en las obras publicadas hemos hallado numerosos nombres de artífices plateros completamente desconocidos, y nos ha parecido útil darlos a conocer, sobre todo por ser su número relativamente elevado.

Al elenco de plateros publicado por Fernando Márquez Miranda en 1933, se suman ahora medio centenar, se precisan sus figuras, gracias, en gran parte, a los datos hallados en el Archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires, y se corrigen otras a la luz de nuevos documentos. Debemos destacar que se ha procurado desligarlos del marco *gremialista* en que los :colocó, dado el carácter de su libro, Márquez Miranda, procurando humanizarlos un poco y relacionarlos con las obras ejecutadas, porque en definitiva, interesa más el producto de los plateros que los mismos individuos.

Quizá de todo este elenco, lo interesante, además del número, que evidencia la vitalidad de un arte actualmente casi desaparecido en la Argentina, sea el cotejo de nacionalidades de los plateros que actuaron en nuestro territorio. No fue posible precisar el origen de todos, pero de la mitad le ellos, de los cuales conocemos su patria, cincuenta y cinco eran criollos, cuarenta y cuatro portugueses, entre europeos y americanos, treinta y dos españoles peninsulares, cinco franceses, tres italianos, y un inglés. De la Ara mitad, con patria desconocida, creemos que la mayoría era de origen español, nacidos en la Península o en América, y posiblemente hubieran algunos lusitanos, pero en menor proporción.

Quizá se advierta la falta de algunos nombres, que figuran en la lista publicada por Fernando Márquez Miranda, omisión que no es tal, sino deliberada eliminación, que ha respondido al análisis y compulsa de la documentación respectiva.

Antonio Ledo no era platero (p. 201) y sí *Mariano,* el individuo que figura

inmediatamente arriba del anterior en el padrón de 1778. Tampoco creemos existiera *Geronimo Maximez* (p. 204), quien deberá identificarse con el conocido *Geronimo Martínez.* Márquez Miranda toma la información de la *Relación de los Gremios...* de 1777, que existe en la *Colección le Angelis,* hoy en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Según ella, el platero de referencia *vivía junto alo de Dn Joseph Ibañez y* tenía un oficial.

Nos parece que debe haber un error, ya en el documento original, ya en la transcripción (Márquez Miranda lo conoció a través de una copia lile le facilitó el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras) y que el tal *Geronimo Maximez* no sea otro que el *Gerónimo Martinez* que el autor coloca líneas más arriba. Abona nuestra suposición el hecho que *Martínez,* con tienda abierta en Buenos Aires en según el censo, no aparezca en la *Relación* de 1777, y que el *Maximez* de ésta no figure en el padrón de 1778. Por otra parte, en ningún entorno conocido se menciona a *Gerónimo Maxímez,* ni aun en la lista capitular de 1788, donde aparecen todos los plateros de la ciudad, y entre cuales figura *Martínez.* Aún hay más. Observando el padrón de 1778 veremos que el platero *Martínez* está situado al final del folio 54 vta. y que así al principio del folio 55 figura don *Joseph Antonio Ibañez,* lo que prueba la vecindad de ambos empadronados, precisada también en el documento de Río de Janeiro.

Márquez Miranda presenta cuatro plateros: *José Antonio Sosa, José (Josef) de Sosa (o Souza), José Sosa y Joseph Antonio Sousa.* Opinamos que, de acuerdo a la documentación por él aportada (pp. 220-222), sólo den haber dos individuos: uno es el que aparece en la lista de Suárez Albistur de 1748 (Jph. Antonio de Sousa) y el otro el que figura en los restantes documentos de 1777, 1778, 1788, 1791, 1794, 1804, 1807, 1808 y 1809. Es de notar que en 1807, José Sosa declaró tener cincuenta y ocho años de edad y haberse avecindado en Buenos Aires *de la Colonia* hacía cuarenta años, es decir, por el año 1767, de modo que es imposible identificarlo con el que anotó Alonso Suárez Albistur en 1748.

En las listas de plateros y empadronamientos antes citados nunca se

mencionan dos José Sosa o Souza simultáneamente. En 1777 se cita a *José Soza,* en 1778 *Josef Antonio Sosa,* en 1788 *Josef de Sosa,* en 1791 *Josef Souza,* en 1794 *José Ant* [oni) *o Sosa,* en 1804 *Josse Antonio Sosa,* en 1807 *Josse Sosa,* en 1808 *Josef Sosa* y en 1809 *Josse Sosa.*

Es demasiado sintomática esta observación como para no tenerla en cuenta, y además en los censos de extranjeros de 1804, 1807 y 1809, siempre se empadrona un platero portugués de ese nombre en el cuartel N° 13.

También eliminamos de nuestro elenco a Juan de Dios Concha (p. 193), citado únicamente en la lista capitular de 1788. Este nombre fue usado por Juan de Dios Rivera (p. 215), platero no anotado en la mencionada nómina, hecho que extraña a Márquez Miranda. Manuel Bilbao ha recordado que este ascendiente suyo, quien afirmaba descender de los Incas, se llamaba a veces Juan de Dios Concha Tupac.

ABILA, ANDRÉS

Empadronado como platero en 1794, era, según su declaración, oriundo de la ciudad y casado con María del Rosario, de la cual tenía tres hijos: Fermín, Teresa y María. Vivía en casa de don Isidro José Balvastro, casado con Bernarda de Abila[141].

ABILA, FRANCISCO

Platero de Buenos Aires. En 1787 aparece acordando el poder general otorgado al maestro Juan Antonio Callejas y Sandoval[142].

ACEVEDO, JUAN DE

Platero. En 1789 era aprendiz en la tienda de Cayetano Cardoso de Acuña, habiendo actuado antes en la de Antonio Cardoso y posteriormente, desde 1783 a 1786, en la de Juan Francisco Ortega. Pasó luego a trabajar en calidad de oficial, al

[141] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794.*
[142] *Ibíd., Hacienda,* leg. 73, exp. 1927, f. 53; F.M.M., p. 185.

obrador de Callejas y Sandoval, solicitando en 1793 se le examinase para optar a la categoría de maestro. El platero Troncoso, afirmando que no había información previa de limpieza de sangre, se negó a examinarlo. En 1795, luego de la probanza de limpieza de sangre, el Cabildo de Buenos Aires autorizó el examen, a lo que Troncoso negó validez, por cuanto, aseguraba él, el susodicho Acevedo era mulato. En 1796, el Virrey reitera la orden de examen, lo mismo que hace el Cabildo el 20 de mayo de dicho año[143].

AGOSTA, FÉLIX DE

Maestro platero. Figura en la *Lista de los plateros de esta Ciudad con tienda abierta,* hecha en Buenos Aires en 1788. Era casado y de *Nación lucitano*[144].

AGOSTA, FRANCISCO DE

Oficial platero nacido en Lisboa. En 1643 declaró tener sesenta y nueve años y hacer tres años *que entró por este puerto sin licencia.* Estaba casado con criolla, hija de españoles, y no tenía más caudales que las herramientas de su oficio *con que se sustenta.* Sin embargo un documento del año 1633 nos informa que el 1° de setiembre un platero de nombre Francisco Rivero dio fianza a otro platero llamado Francisco de Acosta, el cual en su testamento dice ser hijo de Blas de Acosta y de Isabel Díaz[145].

AGOSTA, FRANCISCO DE

Maestro platero. En 1668, junto con Bernardo Denis abonaron once pesos y dos reales por derechos de examen[146].

---

143 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1792-1793,* leg. 13; F.M.M., pp. 185-186.
144 Archivo General de la Nación, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* p. 555, Buenos Aires, 1930.
145 CF. GUILLERMO FURLONG, S.J., *Estudios,* n° 402, p. 278.
146 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1753-1769, leg. 14; F.M.M., p. 187.

ACUÑA, DOMINGO JOSÉ

Maestro platero, según la lista de 1791. Parece ser de origen portugués ,pues firmaba *Domingo José da Cunha.*

En la visita de 1792, las autoridades del cuerpo de plateros no hallaron en su tienda al artífice Acuña, que *se hallaba en exercicios en la Recoleta*, quedando al frente de ella José Joaquín Ferreira. En esta oportunidad se le quitaron diversas piezas por faltarles la *ley, ni aun la de diez dineros*. En 1793, trabajaba en la tienda de Ferreira, la cual estaba a nombre de Acuña, por cuanto éste no se había examinado en el arte[147].

AGÜERO, LEÓN

Oficial platero, natural de la ciudad, en 1794 trabajaba en la tienda de Dionisio José Baldivia[148].

AIVEO, NARCISIO

Maestro platero, en Buenos Aires, en 1777. Vivía en los cuartos de Tonelos y tenía tres oficiales. En la lista preparada por el Cabildo al año siguiente no se lo menciona, por lo que F. Márquez Miranda opina puede haber un error de copia y tratarse del platero Narciso Eliseo[149].

ALFONSO, MELCHOR

Platero. Expedicionario con Ortiz de Zárate. Nació por 1547 en Gel-ves, en los Algarbes. Era alto, moreno y barbinegro. Trabajaba también de labrador[150].

---

147 A.G.N., *Tribunales,* leg. 74, exp. 29 y leg. 53, exp. 30; F.M.M., p. 187.
148 A.G.N., *Padrón del barrio N° 8..., cit.*
149 *F.M.M.,* p. 187.
150 R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los Conquistadores del Río de la Plata,* p. 38, Buenos Aires, 1943.
*De ahora en adelante citaremos así:
A.G.N., Archivo General de la Nación, *División Colonia, Sección Gobierno.*
A.C.E., Archivo de la Curia Eclesiástica, Buenos Aires.
D.H.A., FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Documentos para la Historia Argentina...*
F.M.M., FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *Ensayo sobre los artífices de la Platería en el Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, 1933.

ALBARES, CAYETANO

Platero cordobés. Una inscripción grabada en el basamento del templete dice así: *Este tabernáculo se hizo por orden del Illmo. Sr. Dr. Dn. Angel Mariano Moscoso Dignísimo Obispo de esta Diócesis se dió principio a esta obra el 3 de Diciembre del año 1800 y se concluyó el 7 de junio de 1803. Lo trabajó el Mo. Platero Cayetano Albares bazo la dirección del Mo. Manuel Xavier Garay, pintor y arquitecto de afición* [151].

ALMEIDA, JOSÉ TOMÁS DE

Platero, natural de Portugal, residente en Buenos Aires desde 1794-1795. El padrón de 1804 dice que era casado en la Villa de Toro, católico y tenía un *negrito p[ar]a su servicio*. Habitaba en el cuartel 79 de la ciudad[152].

ALMEYDA *(o Almeida),* JAO *(o Juan)* DE

Platero, nacido en la entonces villa de Guimaraes, en Portugal hijo legítimo de Luis de Almeida y de Felipa Martínez. Estuvo en Río Janeiro y luego en la Colonia del Sacramento, por 1749-1751, donde trabajó en la misma tienda de platería que Matías Pereira.

En 1759 está en Buenos Aires y se casa con una jovencita porteña Isabel de Iturriaga, hija de Miguel Iturriaga y Tomasa de Silva. Almeida tenía entonces dieciocho años[153].

ALONSO

Por los años de 1788 a 1790 un *Platero Alonso* vivía en un cuarto propiedad del Convento de la Merced, según consta en los balances d convento[154].

ALVARES DE SILVA, ANASTASIO

Artista de platería, sargento de casadores civicos, que vivía en Buenos Aires, en el

[151] MARIO J. BUSCHIAZZO, en *Publicaciones de la Academia. Nacional deArtes, Documentos de Arte Argentino, Cuaderno XI, La Catedral de Córdoba,* p.17 Buenos Aires, 1941.
[152] D.H.A., tomo XII, p. 178.
[153] A.C.E., *Notaría,* leg. 23, exp. 93.
[154] A.G.N *Contaduría, Buenos Aires, Culto, 1755 -1823,* 5.

cuartel N° 13, manzana 158. El 3 de enero de 1817 fue anotado por otro platero, Manuel Pablo Núñez de Ibarra, en la lista que confeccionó de los lusitanos radicados en la ciudad[155].

ALVAREZ MARTÍNEZ, BARTOLOMÉ

Platero, que en calidad de oficial trabajaba por 1784 en la tienda que tenía instalado José Bermúdez en Buenos Aires[156].

ALZEGA, SEBASTIÁN

Platero, nacido en 1694. Trabajó en Buenos Aires, donde tenia tienda hacia 1728.

En 1753, cuando se quiso obligar a los plateros a contribuir pecuniariamente para las fiestas de Corpus Christi, Alzega fue uno de los firmantes de un petitorio.

En su casa se reunieron los primeros *Cavildos de Congregación,* hasta el seis de agosto de 1769, ocasión en que, disgustado con los plateros, se negó a firmar el acta[157].

AMAT, GREGORIO

Platero. Hijo del platero sevillano Blas Amat y de Ana Garay, nació en Sevilla hacia 1734. Por los años 1752-1753 se trasladó a Cádiz y de allí a América en el navío San Fernando [158].

Cuando en 1759 contrajo matrimonio con Tomasa Miranda, natural e la ciudad e hija de Juan de Miranda y de Josefa Reberto, presentó como testigos a Cristóbal de Reina y a Pedro García. El primero, que era también platero, declaró que conoció a Blas y a Gregorio Amat en Cádiz y que sabia que el segundo era soltero porque así *era tenido pr. tal* y por haberlo oído decir a Francisco Ordóñez,

155 A.G.N., S. X, C. 22, A. 2, n° 3.
156 F.M.M., p. 188.
157 A.G.N., *Tribunales,* leg. 131, exp. 12; F.M.M., p. 188.
158 A.G.N., Contaduría, Buenos Aires, Culto, 1755-1823-25.

oficial de platería. Actuó en la Banda Oriental donde nació su hijo Manuel, platero también [159].

AMAT, MANUEL

Platero. Nació en Montevideo en 1768. Hijo del platero Gregorio Ramón Amat y de Tomasa Miranda. Aprendió el oficio con su padre, con quien trabajó diez años, pasando luego a Buenos Aires, donde fue oficial de Juan Antonio Callejas y Sandoval. En 1792 solicitó se lo examinase, siendo aprobado, tanto en *theorica* como en práctica, por lo cual el Cabildo ordenó darle *la carta de su aprobación.* Como fiscal del gremio actúa en 1793, época en la que trabaja para el convento de la Merced[160].

ANDRÉS *(Alias Paraguay)*

Oficial de platero que trabajó en el taller del maestro Isidro Ortega, establecido en Buenos Aires en 1748 [161] .

ANTÚNEZ, MANUEL

Platero, nacido en Benavente, Portugal, por los años 1729-1730. Era hijo legítimo de Manuel Antúnez y de Margarita Freyre de Andrade. Llegó a Buenos Aires en el navío de La Luz, en 1742. Casado en primeras nupcias con Catalina García, cuatro meses después de morir ésta, en 1759, solicita al ordinario se le permita contraer enlace con la parda María del Tránsito Miranda, de veintinueve años de edad.

Debía ser platero conocido ya en 1769, pues entonces fue designado, con Domingo Barañao, tasador de las alhajas de plata de los expulsos jesuitas. En el inventario se lo llama *maestro de platero y oribe,* y cobró por su trabajo doce pesos. Cuando en 1771 se procedió a averiguar los portugueses que estaban en la ciudad

[159] A.C.E., *Notaría, leg.* 31, n° 86.
[160] A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1792-1793, leg. 13, y Buenos Aires, Culto 1775-1815, leg. 7; F.M.M., p. 188.
[161] A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3.

se halló en su casa, *calle de las Torres,* a otro portugués platero denominado Juan Joachim.

En 1775, por haber comprado un azafate de plata en malas condiciones, se lo encarceló y sometió a juicio. En ese entonces se trabó embargo de sus bienes y se inventarió su obrador, pero después, por no encontrar el fiscal *bastante fundamento* en el proceso, logró Antúnez el desembargo de sus pertenencias. Está documentada su actuación hasta 1788 por lo menos[162].

ARANZIBAR , FERNANDO DE

Oficial platero en 1757. Presentado como testigo por Domingo Temprado de Olivares, en juicio seguido al maestro platero Lorenzo Toscano por cobro de doscientos noventa pesos y siete reales[163].

ARACUYU, EDUARDO

Platero guaraní de la doctrina de San Francisco Javier. En 1798 se documenta la entrega de una res a este indio y en 1801 se afirma que tenía 46 años de edad y que estaba casado con Catalina Yapeyu[164].

ARAGONÉS

El padrón de Buenos Aires de 1738 nos informa que en la calle de la Compañía, un cuarto de la esquina perteneciente al difunto Francisco Araujo, estaba ocupado con una *platería que travaja Aragones*[165].

ARAUJO, BENITO JOSÉ

Platero, natural de España, donde nació en 1719. Allí ejerció su arte desde 1734, hasta mediados del siglo.

---

162 A.C.E., Notaría, leg. 31, exp. 91; A.G.N., Varios, Varios años, exp. 16, S. IX, C. 30, A. 7, n° 4; y Tribunales, A. 12, exp. 36.
163 A.G.N Tribunales, leg. T. 3, exp. 13.
164 A.G.N., Misiones, Padrones, 1801, S. IX, C. 19, A. 10, n° 6; y 1797-1798., Temporalidades de San Francisco Javier, S. XIII, C. XXLVIII; A. 2, n° 1.
165 D.H.A., tomo X, p. 222.

Establecido con platería en Buenos Aires hacia 1750. Tres años después protestó por la contribución forzosa para la festividad de Corpus Christi [166].

ARRABAL, RAFAEL

Platero, que en el año 1769, en Buenos Aires, concurrió al *Cavildo de Congregación*[167].

ARREGULA, IGNACIO

Maestro platero, natural de Zaragoza. En 1748 tenía una tienda abierta en Buenos Aires, donde trabajaba un oficial: Nicolás Reydecasas[168].

AYALA, DIONISIO

Platero. Vivía en Buenos Aires en 1778, era casado y de cincuenta años de edad. El padrón de 1778 agrega también que era español y que vivía en casa de Silva[169].

BALTASAR

En una anotación del libro de ingresos del Convento de la Merced de Buenos Aires, del 30 de julio al 6 de agosto de 1766, hemos visto mencionado a un *platero Balthasar* al cual se le pagan ocho pesos por soldar tres cálices y cuatro pares de vinajeras, además de renovar un platillo. Se duda que sea el platero Baltasar Quirós[170].

BARAÑAO, DOMINGO

Artífice platero. Según F. Márquez Miranda, nació en 1719, pero en una declaración de 1769, afirma tener cincuenta y nueve años de edad. Ejercitó su arte en Madrid por espacio, aproximadamente, de diez años y pasó después a Buenos

166 A.G.N., Tribunales, leg. P. 6, exp. 8; F.M.M., p. 189.
167 A.G.N., Tribunales, leg. 131, exp. 12; F.M.M., p. 189.
168 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3; F.M.M., p. 189.
169 D.H.A., tomo XI, pág. 667.
170 A.G.N., Contaduría, Buenos Aires, Culto, 1755-1823, 5.

Aires, donde abrió tienda pública hacia 1750. Fue uno de los plateros que en 1753 protestó por la contribución forzosa para las fiestas del Corpus. En 1769 asistió *al Cavildo de Congregación.* Ese mismo año fue nombrado tasador *para el avalúo de las alajas de plata y oro y vasos sagrados* de los jesuitas expulsos. Cobró por ello la cantidad de doce pesos.

Adquirió renombre por sus trabajos, como se desprende del testimonio de muchos contemporáneos como el del padre Antonio Miranda S. J., el cual desde la Asunción del Paraguay, escribía al P. Antonio Carrió: ... *Barañao q* [u] *e es buen maestro; pero es ... demasiadamente caro, como de ello* [h] ay *repetidas experiencias* ... Y ello es verdad pues consta documentalmente que este orfebre trabajó para el Padre Miranda. Véase la *carta* que escribe el 1º de setiembre de 1763: ... *devo dezirle que el un juego ya esta acabado, con su platillo, y las otras que son para el Altar maior, que son de la mesura echura que se an echo para este Colexio de esta Ciud. unas y otras que son 12 juegos, como Tambien un copon qe. fué mui zelebrado de los P. P. como tambien el Pe. Altamirano, espero en Ds. que Izan de ser del gusto de V. R. las vinageras, unas y otras.* Asimismo, desde Córdoba, se le encargaban distintas labores de orfebrería, como delicadas *mayas de plata y* vasos sagrados. Obra suya fueron dos relicarios de plata, *valanzas de cruz y copas de plata,* que, en 1767, pide se le abonen, pues *le restaban dever guando llegó la espulz [i] on o extranarm[ien]to* de la Compañía de Jesús.

El relicario era *de plata sobre dorado por dentro y fuera con una media luna adentro, para poner las formas; y el dulze nombre de Jesus de relieve en la tapa; y en el fondo por la parte de afuera el del nombre de Maria Santissima.*

Domingo Barañao vivía en *Casas de las Temporalidades, en la* calle de San Juan. Murió hacia 1775[171].

BARBOSA, JOAQUÍN

Platero portugués. Según un documento del año 1807, estaba en B nos Aires desde 1802 y según otro del mismo año, desde 1799. Había venido nido desde Río

171 A.G.N., Temporalidades de Buenos Aires, 1769-1770, leg. 2, exp. 17; Compañía de Jesús, 1746-1756, n° 643; Tribunales, B. 3, exp. 32 y p. 6, exp. 8.

de Janeiro y contaba entonces cincuenta y tres años edad. Estaba casado en esta ciudad y habitaba en el cuartel décimo[172].

BARBOSA, JUAN

Platero portugués, que tuvo tienda abierta en Buenos Aires en 1748a Este dato ha sido tomado de la lista de artífices presentada al Cabildo por Alfonso Sánchez Albistur, la que también informa que tenía un oficial llamado Justo [173].

BARRIOS, IGNACIO

Platero de Buenos Aires que en 1738 vivía en un cuarto a la calle en casa perteneciente a las Monjas Catalinas, calle de la Compañía. En 1744 era *como de 50 a[ño]s,* y habitaba un cuarto de la esquina de don Francisco Fernández, *en la quadra del Convento del Sor. Sn. f ran [cis] co*[174].

BASAN, FRANCISCO HILARIO

Oficial de platero, que en 1788 trabajaba en la tienda de José Bermúdez, en Buenos Aires[175].

BEJARANO, MARIO

Platero. Era hijo de Pedro Bejarano y de Geralda Galván. Fue aprendiz en la tienda del platero Francisco de la Torre, durante cinco años y oficial en la de Francisco Ortega durante siete, hasta 1793, año en que pasó a trabajar en el taller de Manuel Troncoso, donde permaneció hasta 1795.

El Cabildo, dados sus antecedentes, autorizó su examen, el 8 de octubre de 1795, resultando aprobado, tanto en teórico como en el práctico[176].

---

172 D.H.A., tomo XII, pp. 231 y 261.
173 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3; F.M.M., pp. 68 y 189.
174 D.H.A. tomo X, pp. 223 y 412.
175 A.G.N., Comerciales, 1790-1792, leg. 15, exp. 156; F.M.M., p. 189.
176 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1794-1795, leg. 14; F.M.M., p. 190.

BENAVIDES, PEDRO

Grabó en plata las armas de la Orden de la Merced, por lo cual se le pagaron, el 28 de diciembre de 1814, tres onzas de oro[177].

BENITES, ALONSO

Platero, en Buenos Aires, hacia 1769, en que concurre al *Cavildo de Congregación* del 6 de agosto. En el padrón de la ciudad de Buenos Aires 1778, aparece como de origen español, de 60 años de edad y de estado. Vivía en la calle *San José, de Norte a Sur, cera q* [u] *e Mira al Oeste* [178].

BERGER *(Bergerius, Berguer, Verger* o *Vergel),* LUIS

Hermano coadjutor de la Compañía de Jesús. Nació en Abbeville, Picardia, en 1588? Vino al Río de la Plata en 1617, con la misión del P. Juan Viana, y de la que formaba parte también el célebre belga Juan Vaseo, stacado músico. Hombre dotado de un espíritu amplio, trabajador infatigable, fué el Hno. Berger un médico consciente, un buen escultor, un músico hábil, pero fue sobre todo un notable pintor. Destinado, desde su llegada, a pintar en Buenos Aires y luego en Córdoba, solicitó de sus superiores lo enviasen a las Misiones, pues esperaba convertir a los indígenas por medio de las artes. Mucho pintó en las reducciones y de ello dan testimonio el cuadro de los Siete Arcángeles que hizo para el pueblo de Tayaoba, o aquél que delineó para San Carlos, o la Inmaculada que compuso en Buenos Aires en 1618 y que destinó para el pueblo de la Concepción. Su obra más divulgada es la efigie de la Inmaculada, conocida con el nombre de *Nuestra Señora de los Milagros* que se venera en la iglesia de la Compañía en Santa Fe, y que debió ser pintada por 1634.

Estuvo en Chile hacia 1636 y murió tres años más tarde. Figura en este elenco porque en una información de 1626, el P. Mastrilli Durán, al hablar de este coadjutor, dice que también era platero.

---

177 A.G.N., Buenos Aires, Culto, 1748-1815, 10.
178 F.M.M., p. 190; D.H.A., tomo XI, pp. 139.

BERMÚDEZ, JOSÉ

Tenía tienda de platería en Buenos Aires, desde 1784, aunque no era *del arte del platero,* según afirma él mismo en el año 1788. No aparece en la lista de plateros confeccionada por el Cabildo en el año 1788, por cuanto su oficio propio era el de *ornero.* Así figura en el padrón de 1788, el que también aclara que era español, casado y de cincuenta años de edad.

Impedido por una enfermedad *para poder trabajar en otros exercicios,* abrió una tienda de platería, poniendo al frente de ella a un oficial de nombre Bartolomé Alvarez Martínez. En el año 1788 trabajaba en ella el oficial Francisco Hilario Basano, cuando el bando promulgado por el Intendente General de Real Hacienda, Francisco de Paula Sanz, por el que se reglamentaba el ejercicio del arte de platero, determinó la clausura de la tienda. Al año siguiente se le permite continuar en la tienda, que, en la visita general de platerías del año 1791, estaba en buenas condiciones[179].

BOQUI, JOSÉ

Cf. pp. 23.

BORDA DE CASTRO, FRANCISCO

Platero. Nacido en España en 1760. Estaba en Buenos Aires desde 1777 por lo menos, año en que ya ejercía de platero, teniendo a su servicio un oficial. Era casado con Manuela de la Vega, de la cual tenía dos hijas: Francisca de 13 años y María Damiana de un año de edad[180].

CALLEJAS Y SANDOVAL, JUAN ANTONIO

Cf. pp. 21.

[179] A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, Serie* III, *tomo* IX, p. 63, Buenos Aires, 1931; A.G.N., *Comerciales, 1790-1792,* leg. 15, exp. 156; F.M.M., pp. VII-XXI.
[180] F.M.M., pp. 190-191; D.H.A., tomo XI, p. 36.

CAMACHO, ALONSO

Maestro platero, natural de Jerez, que según la lista de plateros de 1748, tenía tienda abierta en Buenos Aires[181].

CARDOSO (o *Cardoso de Acuña),* ANTONIO

Maestro platero, nacido en Lamego, Portugal. Llegó a Buenos Aires, por la Colonia, en 1767. En 1771 era soltero y vivía en *cuartos de Zuluaga.* Tuvo tienda abierta hasta 1780, año en que se hizo cargo de ella su hermano Cayetano[182].

CARDOSO (o *Cardoso de Acuña),* CAYETANO

Maestro platero. Portugués, nacido en la localidad de Lamego, por el año 1754, pues en 1792 afirmó tener treinta y ocho años de edad. Fueron sus padres Antonio Cardoso Núñez y María Tejada de Acuña.

Estaba en Buenos Aires desde 1776 y cuatro años después se hallaba al frente de la platería de su hermano Antonio, figurando en la lista de plateros de 1788. Entonces dice ser de estado viudo y efectivamente lo era, puesto que su esposa, María Manuela Rodríguez, había fallecido en esta ciudad.

En 1792 contrajo matrimonio con la porteña Petrona de Astarain, hija de Martín de Astarain y María Sáenz. Siete años más tarde pensaba trasladarse a Portugal; Torre Revelo vio en el Archivo General de Indias un memorial de dicho platero, fechado el 10 de febrero de 1799, en el que pide licencia para pasar a su patria.

En noviembre de 1804 declaró tener *parte pr mitad en una casa sita en esta plaza y un barco pequeño que trafica a la Banda de este río* años después, entre los extranjeros que habitaban el cuartel cuarto de ciudad, está Cayetano Cardoso de Acuña, que se ocupaba entonces, *en Artiillería de Milicias.* Vivía con un viejo portugués, *recogido de caridad* bien aparece Cardoso en la lista de extranjeros de 1809.

Actuó entre plateros opuestos al gremio, pidiendo en 1793 su separa de él.

---

181 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3; F.M.M., p. 191.
182 A.G.N., *Varios, Varios años,* S. IX, C. 30, A. 7; n° 7, exp. 16.

Fué orfebre de cierta categoría, trabajando en 1786 una campanilla el Cabildo, por lo cual cobró dieciocho pesos. En 1797 tasó un pectoral esposa perteneciente al extinto obispo D. Manuel Azamor Ramírez, alhaja guarnecida con veintiuna esmeraldas, que él valuó en doscientos veinticinco pesos. Por intermedio de don José Blas de Gainza se vendió al diocesano de Arequipa, compañero y amigo del difunto obispo de Buenos Aires. 1799 labró para el Administrador Mayor General de Misiones, Manuel Cayetano Pacheco, dos palmatorias, dos cucharones, doce cubiertos mayores dieciocho menores, todos de plata, recibiendo por su hechura y material cantidad de ciento noventa y un pesos[183].

CARVALLO, MANUEL JOSÉ

Platero portugués, documentada su permanencia en Montevideo desde 1801 hasta 1804. Era soltero[184].

CARRASCO, FRANCISCO

Platero español, nacido en Jerez de la Frontera. En 1572, pasó al Río de la Plata con la expedición de don Juan Ortiz de Zárate. Tenía entonces veintitrés años[185].

CASACUBIERTA, MIGUEL

Platero madrileño, hijo de Gregorio Casacubierta y de Paula Roz. Fué oficial de platero hasta 1792, en que solicitó al Cabildo se lo examinase aprobando el examen teórico. El práctico lo realizó en el obrador del maestro José Antonio Sosa, logrando se le diese *carta de aprobación.* Según el padrón de 1794, vivía en el barrio número ocho, en la manzana primera. Estaba casado con María Eulalia Bileya, catalana, de la cual tenía un hijo: José María de Jesús. Poseía una esclava negra de

183 A.C.E., *Notaría,* leg. 75, exp. 182; A.G.N., *Tribunales,* leg. 74, exp. 29; leg. 131, exp. 12; *Tribunales, leg. C. 17,* exp. 14; *Cabildo de Buenos Aires, Propios, N° 5, 1783-1787; Varios, 1799-1812, S.* X, C. 41, A. 11, n° 2; JOSÉ TORRE REVELLO: *El gremio de plateros en las Indias Occidentales,* p. 26, nota 1, Buenos Aires, 1932; F.M.M., pp. 191-192; D.H.A., tomo XIX, pp. 170, 220 *y* 276.

184 A.G.N., *Tribunales,* leg. 22, exp. 3.

185 JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería colonial en Hispanoamér*
ica y particularmente en Buenos Aires, p. 69, nota 47, Buenos Aires, MCMXLV.

nombre Zipriana[186].

CASANOBA, JUAN JOSÉ

Platero, de origen navarro, que actuaba en calidad de oficial en el taller del maestro Miguel Hernández, en 1748[187].

CASIMIRO

En un informe elevado al Virrey, el Comandante del Arroyo de China, Ramón Piñas, narró que el 4 de noviembre de 1798, habiendo encontrado con unos bandoleros, estos dispararon sobre él y mataron *uno que estaba a mis espaldas qe murio allí llamado Casimiro conocido p el Platero, Pobre y con familia en la Villa* [188].

COQUET, JUAN TOMÁS

Platero *ourive* y clavador de diamantes. Estaba en Buenos Aires 1809, pues el 13 de julio de ese año, a su pedido, se le extendió el pasaporte. Era nacido en Oporto y partía para Río de Janeiro en compañía su familia[189].

COLETI, PEDRO

Platero veneciano, avecindado en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo dieciocho. Sabemos que en 1769 concurrió al *Cavildo de congregacion,* realizado por los artífices plateros el día seis de agosto.

Mencionado en la *Noticia de los Extranjeros* de 1771, se dice casa en esta ciudad y efectivamente lo estaba con Josefa León. *Vivía en casas dn. Pedro Melo, calle de la Cathedral.* Al año de morir su esposa, en 177 volvió a contraer matrimonio, esta vez con una viuda, doña Paula Ros, natural de Barcelona y casada en primeras nupcias con Juan Casacubierta Hijos del matrimonio anterior eran los niños Miguel y José Casacubierta de catorce y doce años de edad, respectivamente, que en el padrón de

[186] A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1792-1793,* leg. 13; *Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires,* 1794; F.M.M., pp. 192-193.
[187] A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 174.5-1752,* leg. 3; F.M.M., p. 68.
[188] A.G.N., *Entre Ríos,* 1794-1801, leg. 2. Debo esta noticia al Dr. J. M. Mariluz, a cuya atención quedo reconocido.
[189] A.G.N. *Licencias y Pasaportes,* Libro 5°, f. 41. Atención de J. M. Mariluz.

177 aparecen viviendo en casa de Pedro Coletty (sic) en calidad de hijos. Entones el platero veneciano contaba cincuenta y cinco años y su esposa anotada como Paula Ríos, treinta y cinco.

En el año 1774, siendo depositario de los muebles embargados a di Antonio Masella, se lo denomina *artífice oribe.* Al año siguiente, el 3 diciembre, fue elegido apoderado, hermano mayor y tesorero del gremio siendo el primero que ejerció ese cargo.

CORDERO, PEDRO

Platero, natural de España, donde nació en 1760. Estaba casado con María Antonia Alanis, de veinticinco años de edad. Trabajaba en Buen Aires hacia 1778[190].

CORREA, FRANCISCO JOSÉ

Platero de oro. Natural de Río de Janeiro. Avecindado en Buenos Aires en 1771, donde estaba desde 1763, año en que vino del Río Grande. La Noticia de los Extranjeros dice que trajo su familia de Portugal[191].

CORREA, LEONARDO JOSÉ

Platero, nacido en Río de Janeiro en 1783. Llegó a Buenos Aires en 1805. Vivía en uno de los cuartos de los niños expósitos, en la calle de la imprenta, y actuaba en la octava compañía de gallegos, bajo las órdenes del capitán Lorenzo Sant Avaya[192].

COTORIEL, PEDRO

Platero, de origen español, nacido en España en 1742. Casado con Manuela Gosen, de la cual tenía tres hijos: Juan, Manuel y María, nacidos en los años 1782, 1784 y 1786, respectivamente. Actuaba en Buenos Aires por 1778[193].

---

190 D.H.A., tomo XI, p. 430.
191 A.G.N., *Varios, Varios años,* S. IX, C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16.
192 D.H.A., tomo XII, p. 225.
193 D.H.A., tomo XI, p. 538.

COVEN, LUIS

Platero francés. Estaba en Montevideo hacia mediados de 1804; entonces dijo ser soltero y que estaba en la ciudad desde un año y medio atrás[194].

CUELLO, FRANCISCO

Platero que actuó en Buenos Aires hacia 1777, trabajando con un oficial[195].

CUELLO, JOSÉ

Platero. El padrón de 1778 nos informa que era de origen español, soltero y de veintiún años de edad. Vivía con su madre doña María Castro y dos hermanas en la quinta de Mansilla[196].

CUESTA, FRANCISCO

Platero, estaba en Buenos Aires en 1635, habiendo sido examinado en Portugal como platero[197].

DELGADO, JUAN

Maestro platero residente en Montevideo hacia 1771, con quien trabajaba Mateo Pereira. Habitaba en casa propia de Antonio Baldibieso, inmediata a la de don Sebastián Pizarra[198].

DENIS, BERNARDO

Platero. En el año 1639 adeudaba quinientos dieciocho pesos a d Antonio Alvarez de Ocampo, quien le acusó por haberle entregados cientos trece pesos, *para que los hiciese de plata labrada para su uso y había alzado de tienda y se quería huir la tierra adentro.*

194 A.G.N. , *Tribunales,* leg. 22, exp. 3.
195 F.M.M., p. 193.
196 D.H.A., tomo XI, p. 271; F.M.M., p. 193.
197 A.G.N. Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos. Aires, [serie I], tomo VII. 490, Buenos Aires, 1909; R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los portugueses en Buenos Aires, (siglo XVII),* p. 132, Madrid, 1931.
198 A.G.N., *Varios, Varios tiñas, S.* IX, C. 30, A. 47, n° 4, exp. 27.

El 1º de octubre de 1668, conjuntamente con Francisco de Aco abonaron once pesos y dos reales por derecho de examen de plateros[199].

DÍAS JUAN

Platero que tuvo tienda en Buenos Aires desde 1751. En 1753, por haberse negado a pagar la contribución de Corpus, sufrió prisión[200].

DIONISIO, EL LAPIDARIO

Actuaba en Buenos Aires hacia 1777; muerto durante ese año o el siguiente, pues el padrón de 1778 nos dice que don Marcos Marin viví en la casa propia del difunto *d[o]n Dionisio el lapidario*[201].

DOMINGUEZ ARGÜELLO, JUAN ANTONIO

Artífice platero. Natural de Asunción del Paraguay. En 1777 ten14teníada abierta en Buenos Aires, trabajando en ella tres oficiales. En memorial presentado al Virrey en 1797, afirma ser uno de los platero más antiguos de la ciudad, y expone la penosa situación en que se encuentra consecuencia de habérsele cerrado su tienda y embargado sus herramientas, *suponiendo haver contravenido; en avrirla [estuvo cerrada tiempo por estar trabajando en la Capilla de San Nicolás] al vando que se publico el dia 18 de abril del año pasado de 1788*.

El 4 de febrero de 1797 rindió examen teórico, siendo declarado su acto para ejercer el arte de la Plateria, debiendo realizar una pieza di puño de espadín, en el taller del platero Francisco Pintos, con el fin de comprobar su habilidad[202].

DUQUE, IGNACIO

Platero bonaerense, nacido en 1730. Actúa hacia 1748, protestando, en 1753,

199 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1753-1769,* leg. 4; GUILLERMO-FURLONG. J., *en Estudios,* n° 402, p. 278.
200 A.G.N., *Tribunales,* leg. P. 6, exp. 8; F.M.M., p. 194.
201 F.M.M., p. 194; D.H.A., tomo XI, p. 323.
202 A.G.N., Tribunales, leg. G. 17, exp. 1 y D. 6, exp. 8; Cf. F.M.M., pp. II-LXXVII.

por la contribución que debían hacer los plateros para la fiesta del Corpus[203].

DUARTE, MARCELINO

Platero de origen español, nacido en 1754. En 1778 estaba casado con Rafaela Nuñes y tenía cuatro hijos. Vivía en casa propia en el Alto de Pedro[204].

ELISEO, NARCISO

Platero gaditano. En Buenos Aires desde 1788, por lo menos, año en tenía tienda pública. En la lista capitular de ese año figura. En 1791 fue *muñidor* del gremio, y como tal concurrió a la visita eral de platerías.

Hacia 1794 habitaba un cuarto de propiedad de Faustino Bozo, en barrio número ocho, manzana novena, norte. Casado con Micaela Suárez, criolla, tenía una hija de nombre Saturnina. Era poseedor de un esclavo mulato llamado Rufino[205].

[203] F.M.M., p. 195.
[204] D.H.A., tomo XI, p. 288.
[205] A.G.N., Padrón del Barrio Nº 8 de Buenos Aires, S. IX, C. 10, A. 5, nº 4; .M.M., p. 195.

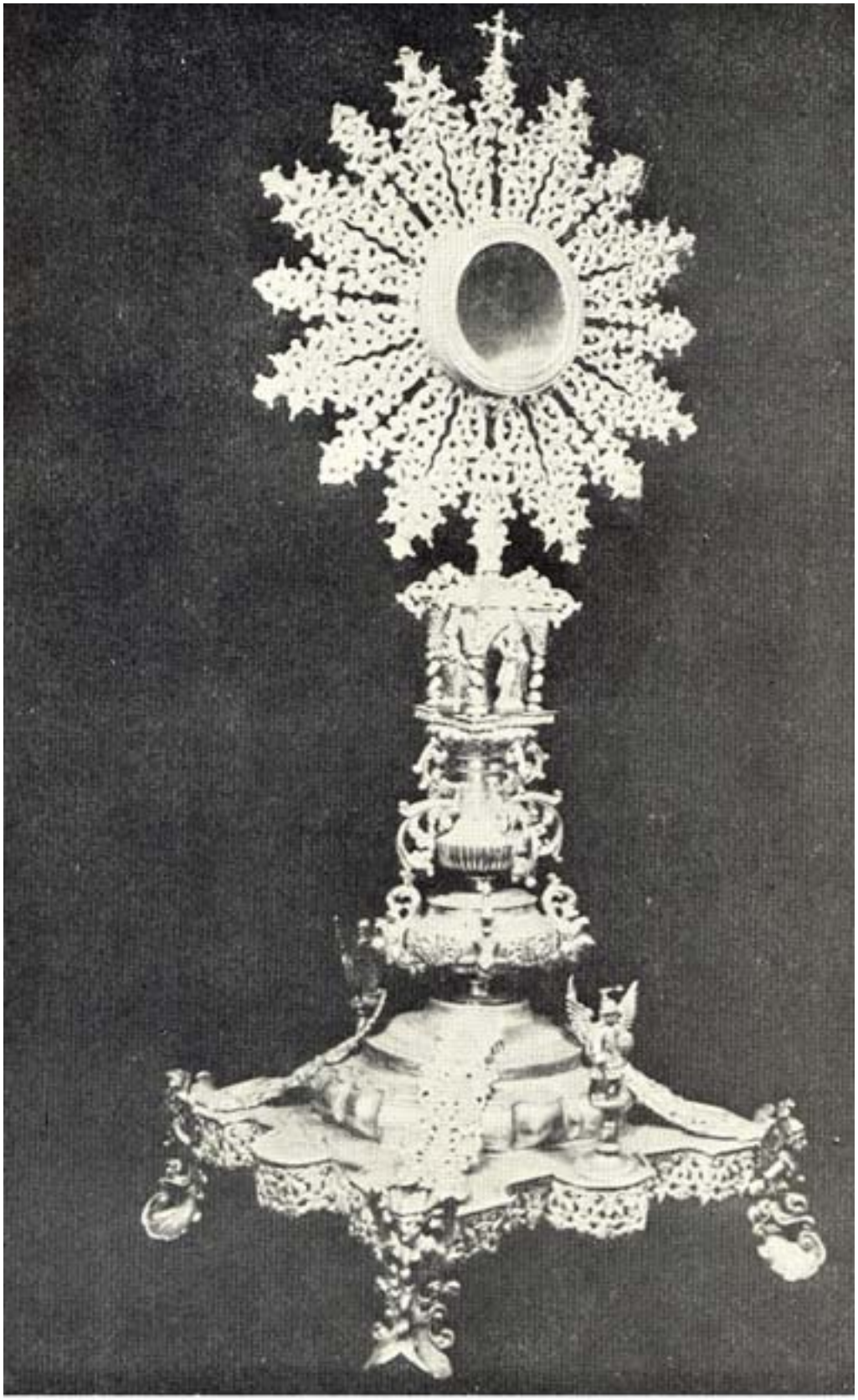

Custodia, Iglesia de la Concepción, Buenos Aires.
Foto I.A.A.

Incensario, 1762, Monasterio de Clarisas, Buenos Aires.
Foto I.A.A.

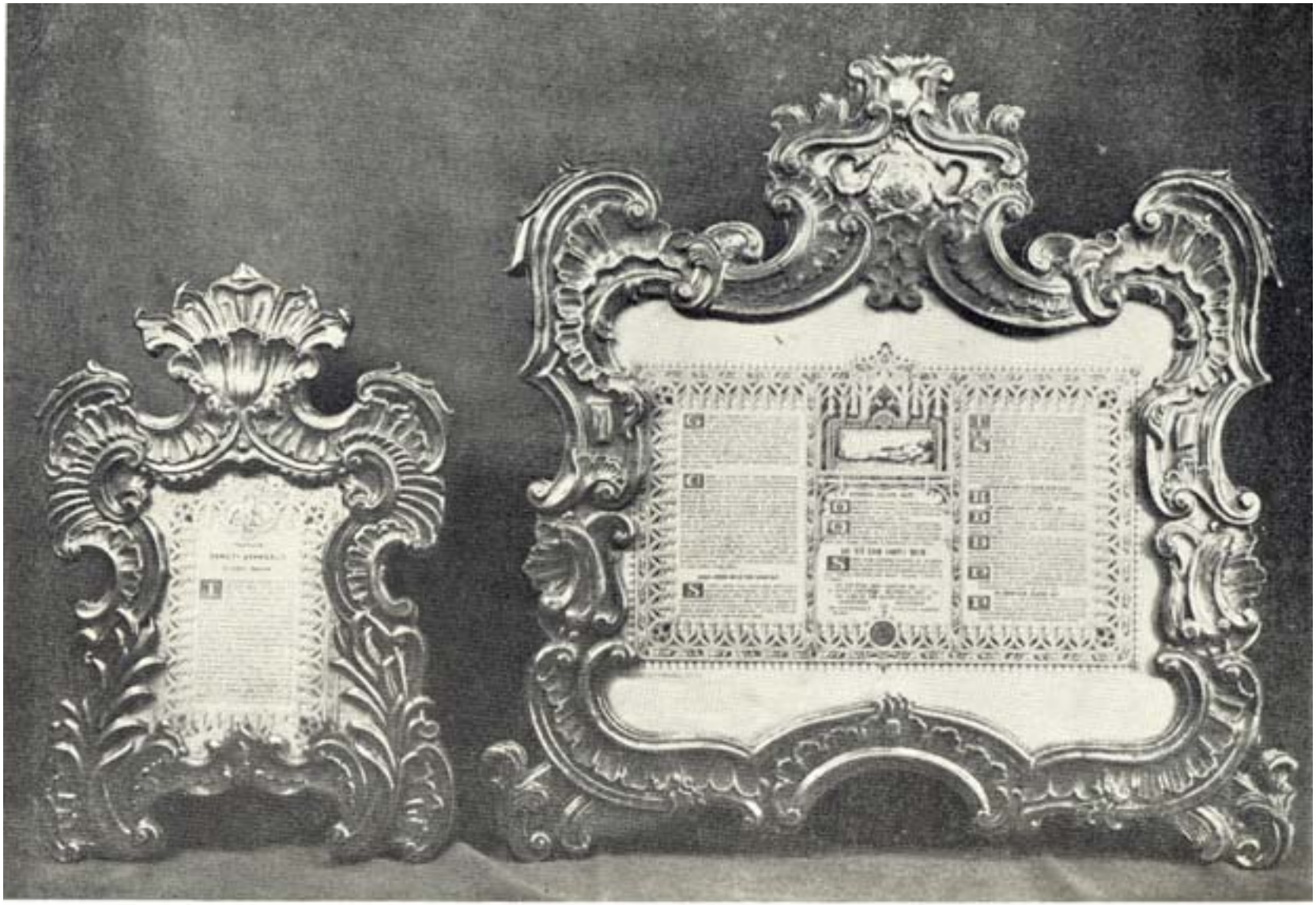

Juego de sacras, San Ignacio, Buenos Aires. Foto I.A.A.

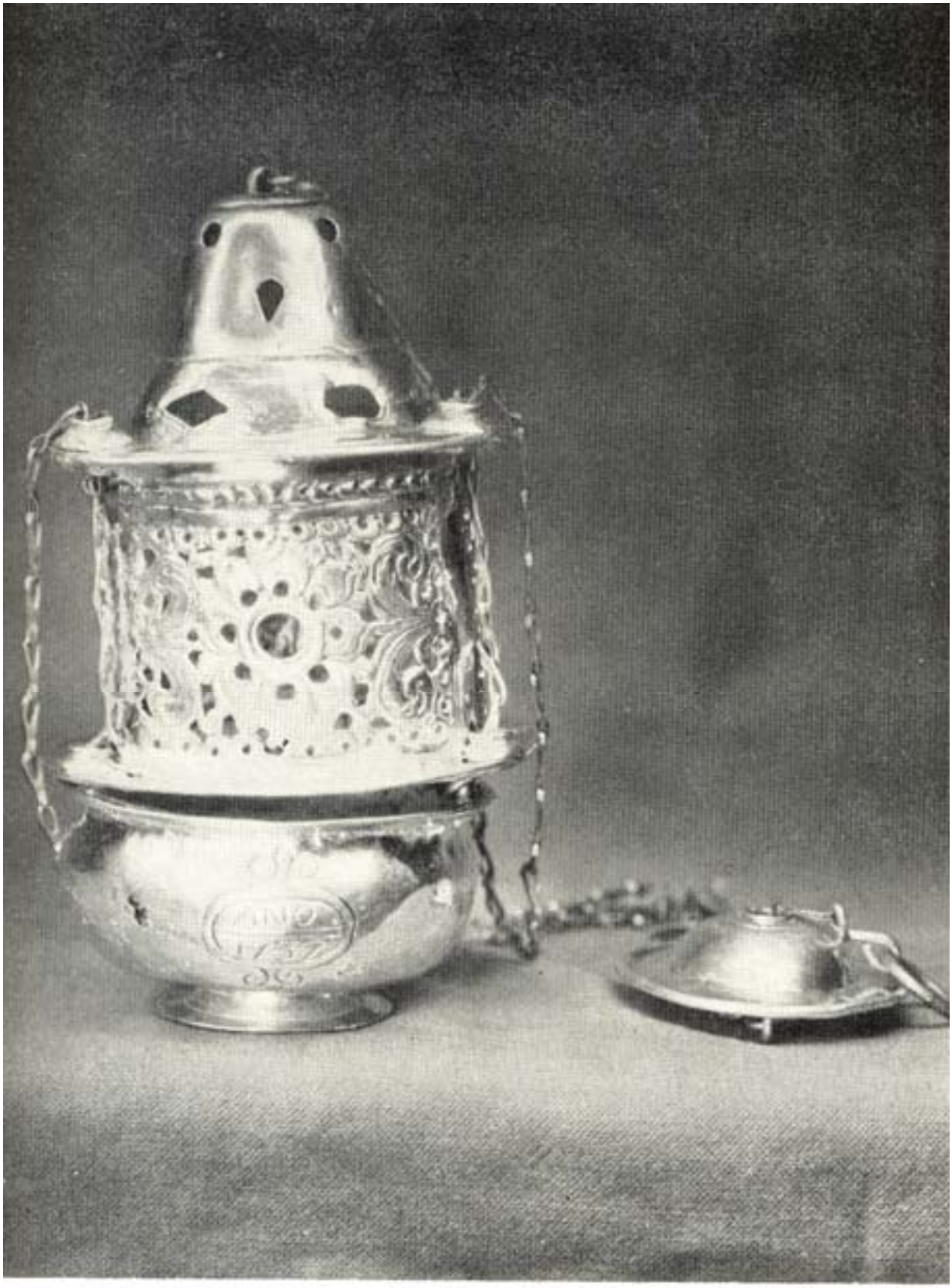

Incensario, 1737. Monasterio de Clarisas, Buenos Aires.
Foto I.A.A.

<<EL PATO>>

Platero de Buenos Aires hacia 1809. El 16 de agosto de dicho año el mayordomo ecónomo de la iglesia de San Nicolás, don Antonio Miguel Moreno, le pagó treinta y cinco pesos por once onzas de plata, taza de cobre y arreglo de un incensario. Por no saber hacerlo, firmó el recibo el don Justo Doldán[206].

ESQUEMBRE, JOSÉ

Maestro platero. Nació en Malta por los años 1756-1757. Hijo legítimo de Carlos Esquembre y Ana Sami.

Documentada su permanencia en Buenos Aires desde 1788 hasta 1809, .Aunque Francisco Xavier Vela, en declaración del año 1790, afirmaba que ocia a Esquembre desde niño y que, habiendo dejado éste primeramente el lugar natal, volvió a encontrarlo en Buenos Aires hacía siete años. Dicho año casó con María Antonia Pereyra; estaba aparroquiado en Nicolás de Bagri y no sabía firmar.

En el año 1788 tenía tienda abierta en Buenos Aires, la cual en 1791, fué hallada en condiciones. En 1804, entre los extranjeros en el Quartel Nº 13, aparece José Esquembre, que dice ser casado, católico y no poseer bienes raíces, y solo si en muebles de su casa alazas u obras hechas como unos setecientos pesos, poco más o menos[207].

ESPINA, FLORENCIO DE

Platero, de origen español. Figura en el Padrón de Buenos Aires, hecho 1778. Se dice en él que era soltero, de dieciséis años de edad. Al parecer bajaba con el platero Alonso Benites [208].

ESTELA, JOSÉ

Platero colla, establecido en Buenos Aires en 1748[209].

---

206 A.G.N., Varios, 1770-1809.
207 A.C.E., leg. 71, exp. 129; D.H.A., tomo XII, pp. 134, 234 y 296.
208 D.H.A., tomo XI, p. 139.
209 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1753, leg. 3.

FELIZ

Platero. Negro libre que trabajaba en Buenos Aires, en 1777. Tenía un oficial y vivía frente a lo de don José Posadas[210].

FERNÁNDEZ, JUAN

Platero natural de Corrientes, donde nació en 1728. Tenía tienda abierta en Buenos Aires desde 1745, figurando en la lista de 1748 que levantó Alonso Sánchez Albistur. En 1753 protestó por la contribución forzosa para la fiesta de Corpus Christi[211].

FERREIRA, JOSÉ JOAQUÍN

Platero portugués, nacido en Oporto donde, según propia declaración, ejercitó su profesión. Con posterioridad trabajó en la Bahía de todos los Santos y luego en Buenos Aires. En esta ciudad se instaló con tienda abierta hacia 1792.

El 8 de febrero de 1793, el Alcalde de Segundo Voto ordenó el embargo de las herramientas y obras del platero, multándolo además con cincuenta pesos, por trabajar en el arte, sin haberse examinado. Posteriormente, pidió que, hasta tanto fuera examinado, se le permitiera continuar con la tienda abierta, poniendo al frente de ella un oficial de los que se hallan aprobados para maestros[212].

FERREIRA, MANUEL IGNACIO

Maestro platero, portugués. Radicado en Buenos Aires antes de 1769. Dos años después aparece en la *Noticia de los extranjeros que se hallen en esta ciu[da]d,* donde dice haberse casado en ésta, *y tener tienda en casa del difunto Basurco donde vive cerca de d[o]n Joseph Ibañez actual alcalde de 29 voto.* Según el padrón de 1778 era de origen español, cosa que no debe tomarse en el sentido literal de la palabra. Estaba casado con Juana María de Noguera, de la cual tenía cuatro hijos. Contaba cuarenta y cinco

210 F.M.M. p. 195.
211 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-52, leg. 3; F.M.M., p. 195.
212 A.G.N., Tribunales, leg. 53, exp. 30; F.M.M. pp. 195-196 y XXI - XXXVI.

años de edad.

En 1790 estuvo preso por haber adquirido al granadero Manuel Reverter un salero de plata que pertenecía al Virrey. Su tienda fue encontrada en condiciones en la visita de platerías de 1791. En distintas anotaciones del Convento de la Merced, desde 1777 hasta 1785, aparece su nombre[213].

FERREIRA, PEDRO

Platero lusitano que en 1756 solicitó al gobernador del Río de la Plata se le permitiese abrir tienda pública de platería, *de cuio ofisio es maestro.* Consultado por el Gobernador, el Cabildo de Buenos Aires, en su sesión del cuatro de mayo aconsejó acceder a lo solicitado[214].

FERREIRA, RODRIGO

Platero portugués. En el año 1603, entró por el Puerto de Buenos Aires, sin licencia, siendo expulsado inmediatamente, por el Teniente Gobernador Frías[215]

FERRER, PEDRO

Platero. De nacionalidad francesa e instalado en Buenos Aires. En la *Noticia de los Extranjeros* del año 1771 se dice que estaba casado en esta ciudad, donde tenía tienda abierta, inmediato a la Plaza, y que se mantenía de su oficio[216].

FERREYRA *(Ferreira),* JOSÉ ENRIQUE

Platero. Natural de esta ciudad, según la lista de 1788, la que también informa que era casado. Fué mayordomo del gremio cuatro años después; cuando se efectuó la visita de platerías de 1791, su tienda fue hallada en condiciones.

En el año 1785 tenía tienda en la esq[ui]na de la Plaza N [uev] a, cuando pidió

213 A.G.N., *Varios, Varios años, S. IX,* C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16; *Cabildo de Buenos Aires, 1790,* leg. 10; *Contaduría, Buenos Aires, Culto, 17551823,* 5; D.H.A., tomo XI, p. 151-152.
214 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo II,años 1756 a 1761,* p. 80, Buenos Aires, 1926; F.M.M., p. 196.
215 R. DE LAFUENTE MACHAIN *Los portugueses en el Río de la Plata (siglo XVII),* Madrid, 1931, p. 138.
216 A.G.N., *Varios, Varios años, S. IX,* C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16.

se le entregaran cuatro hebillas de plata que Jerónimo Joaquín de Silva le pidió e hizo fuga con ellas [217].

FEZZE, PIERRE

Platero que actuó en la ciudad de Buenos Aires alrededor del año 1769[218].

FRANCISCO, JUAN

Maestro de platero, natural de Chile, que en 1748 tenía establecida una tienda en Buenos Aires, donde trabajaba con un oficial de nombre Juan José Rodríguez[219].

FRANZE, BAUTISTA

Maestro platero. El censo de plateros de 1748 establece indirectamente su origen francés cuando dice: Mro. Monsiur Bapa. Franze: Soltero[220].

FUENTE, BONIFACIO DE

Oficial platero de Buenos Aires. Antes de 1757 ejercitó su arte en calidad de oficial en la tienda del platero Lorenzo Toscano[221].

GAMBOA, MARCELO

Oficial platero, natural de Chile. En 1748 trabajaba en el taller del maestro de platero Alonso Sánchez Albistur[222].

GANDERO, EUSEBIO

Maestro platero, que actuó en Buenos Aires hacia 1777. Tenía en su tienda dos oficiales[223].

---

217 A.G.N., Tribunales, leg. 102, exp. 21; A.G.N., Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786-1788, p. 556, Buenos Aires, 1930; F.M.M., p. 196-197.
218 F.M.M., p. 197.219
219 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
220 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
221 A.G.N., *Tribunales, leg. T.* 3, exp. 13.
222 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
223 F.M.M., p. 197.

GARCÍA

Platero altoperuano. En el año 1807 ejecutó la lámina de plata que el Cabildo de Oruro obsequió a la ciudad de Buenos Aires con motivo del triunfo de la misma sobre los invasores ingleses[224].

GARCÍA, JUAN

Platero que trabajaba en la ciudad de Buenos Aires por el año 1778. El padrón de ese año lo menciona como de origen español y de dieciséis años de edad[225].

GOMAR, MANUEL

Platero de Montevideo, tasador de las piezas que de contrabando introdujo el platero Juan Rodríguez Botello, en el año 1780. A Manuel Gomar y a Manuel Gómez Camello se le pagaron por la tasación cuatro pesos[226].

GÓMEZ, JUAN

Platero andaluz, avecindado en Buenos Aires, hacia 1744. Tenía 35, años de edad y vivía en la calle de San Nicolás. Estaba casado con Micaela Palacios, de la cual tenía cinco hijos[227].

GÓMEZ, JUAN

Platero. Establecido en Buenos Aires hacia 1778. Figura en el padrón de dicho año como de origen español y de veintiocho años de edad. Estaba casado con Victoria Ferrera, de veinte años. Vivía en la calle de las Torres *cera q[u]e mira al Norte*[228].

GÓMEZ CAMELLO, MANUEL

Platero de Montevideo que en 1780, el 26 de diciembre, reconoció y ayudó a

224 Museo Histórico Nacional, *Catálogo del...,* tomo I, p. 140, n° 1001, Buenos Aires, 1951.
225 D.H.A., tomo I, p. 478.
226 A.G.N., *Tribunales, leg. 13,* exp. 32.
227 D.H.A., *Padrones,* tomo X, p. 391.
228 D.H.A., tomo *XI,* p. 21.

tasar las alhajas que se encontraron en poder del portugués Juan Rodríguez Botello[229].

GÓMEZ DE LA VEGA, FRANCISCO

Maestro platero. El 13 de setiembre de 1787 firma el poder general que se otorgó a Callejas y Sandoval para pedir la implantación del gremio[230].

GONZÁLEZ, ANICETO JOSÉ

Platero. La lista capitular de 1788 lo señala como natural del Paraguay y soltero. Actuó en Buenos Aires, al menos hasta 1794. En su taller trabajó, como oficial, el platero León Recalde, quien aseguraba que la tienda y herramientas habían sido compradas por Recalde padre, que puso al frente de ella al platero Aniceto González[231].

GONZÁLEZ, COSME

Aprendiz de platero en Buenos Aires. Era natural de la ciudad y trabajaba en el obrador del maestro Manuel Troncoso, hacia 1794[232].

GONZÁLEZ, JOSÉ

Platero, hijo de Pedro González. Estudió seis años con el orfebre Carlos Vasallo, su cuñado, actuando como oficial durante casi doce años, cinco de ellos con el platero José Enrique Ferreyra.

El Cabildo de Buenos Aires, a su pedido, autorizó su examen, el 9 de abril de 1795. Aprobado en los dos exámenes, teórico y práctico, y constando la limpieza de sangre del aspirante, se le concedió el permiso[233].

---

229 A.G.N., *Tribunales, leg. 13,* exp. 32.
230 A.G.N., *Hacienda,* leg. 73, exp. 1927; F.M.M., p. 197.
231 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII,años 1786 al 1788,* Buenos Aires, 1930, p. 556; *y Cabildo de Buenos Aires, 1794-1795,*leg. 14.
232 A.G.N., *Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires,* 1794.
233 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1794-1795,* leg. 4.

GONZÁLEZ, JOSÉ IGNACIO

Platero. En el año 1778, trabajaba con el maestro Jerónimo Martínez. Tenía catorce años y era de origen español. Puede tratarse del platero José González, citado anteriormente[234].

GONZÁLEZ, JUAN CRISÓSTOMO

Platero, oriundo de Buenos Aires, donde ejerció su arte por el año 1778[235].

GRAJALES, JOSÉ

Oficial de platero que trabajaba con el maestro Juan Francisco Jo Entonces tenía alrededor de cuarenta años de edad[236].

GRANDE, SALVADOR

Maestro platero, natural de Buenos Aires. Fué mayordomo del *gremio* 1784, época en que tenia tienda abierta. Aparece en la lista de plateros de 1788 y en la visita de platerías de 1791 la suya fue encontrada en condiciones.

En 1793 se trasladó a Montevideo, a fin de visitar a su esposa, María López, dejando el negocio en manos de un oficial matriculado, José Bonifacio Guevara. Por esta circunstancia y el hecho de encontrarse en obrador piezas sin marcar y de mala plata, se le embargaron sus *atajas demás muebles.*

Salvador Grande hubo de pagar al gremio doce pesos por las piezas marca y de mala plata, cinco pesos por *lo q[u]e devia de la contribucion gremial* y veinte pesos con destino al empedrado de calles.

GUEVARA, JOSÉ BONIFACIO

Oficial de platero. En el año 1793 trabajaba en la tienda del maestro Salvador Grande, cuando se trabó embargo de sus bienes. En esa época decía tener

234 D.H.A., tomo I, p. 152.
235 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, 1930, p. 556.
236 D.H.A., *Padrones,* tomo X, p. 441.

veinticuatro anos [237].

GUIRIAY, PEDRO

Platero guaraní de la reducción de Santo Angel. En 1772 estaba casado con una india por nombre Magdalena. No tenía hijos. Se documenta su labor en dicho pueblo hasta el año 1790[238].

HERNÁNDEZ, MIGUEL

Maestro platero, natural de Toledo y radicado en Buenos Aires. Tenía tienda abierta en 1748, donde actuaban los oficiales Baltasar Quirós y Juan José Casanoba y un aprendiz de nombre Juan[239].

HERNÁNDEZ, CASIANO

Platero sevillano, con tienda abierta en Buenos Aires en el año 1788. Laar casado. Qué uno de los plateros disidentes que solicitaron la entrega de los documentos del *gremio,* en 1791-1792. En su tienda se encontró el marco cuando se hizo la visita general de platerías, en 1791 [240].

HERNÁNDEZ, JOSÉ FRANCISCO

Platero de Buenos Aires. En 1778 tenía veinticuatro años de edad, era casado y de origen español. Vivía en la calle de San Miguel, donde se domiciliaba el orfebre Francisco Borda de Castro, con el cual quizá trabajaba[241].

HERRERA, FRANCISCO

Según el padrón de la ciudad de Buenos Aires del año 1744, en casa del difunto Alonso Suero, *con puerta de calle y saguan,* vivía doña Lucía de Suero, casada

237 A.G.N., *Tribunales, leg. P. 12,* exp. 31; F.M.M., pp. XXXVI-LII.
238 A.G.N., *Misiones, Padrones, 1735-1802, y Varios, Varios años, S. IX,* C. 30, A. 7, n° 6.
239 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3.
240 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomoVIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, p. 555; F.M.M., p. 199.
241 D.H.A., tomo XI, pp. 36-37.

con Francisco Herrera, *Platero auss[en]te desta juridiz[i]on no tienen hijos* [242].

HERRERA, LEANDRO

Natural de Buenos Aires, hijo de José Antonio Herrera y de Agustina Manzanares. En el año 1778 vivía en la calle de San Francisco y estaba casado con Rosalía Delgado, de la cual enviudó hacia 1805-1806. En esa época afirmaba tener veinticuatro años de edad, pero cuando en 1806 solicitó de la autoridad eclesiástica licencia para contraer matrimonio con Josefa Villanueba, afirmó tener cuarenta y siete años [243] .

HERRERA, RAMONA

Esposa del platero Miguel Miltos, que después de enviudar regenteó la tienda, pues en la visita de platerías de 1791 aquélla fué encontrada en condiciones. Ejercía el arte de platero[244].

HILARIO

En *Libros de Procura,* tomo 19, f. 187, del Convento del Santo Domingo de Buenos Aires, se lee que el dos de agosto de 1799, se pagaron diez pesos al *Mro. Hilario el Platero* por compostura de la araña, vinajeras, limpiar una cruz, ciriales y atriles.

IGUEIS, FELIPE

Platero vizcaíno, establecido en Buenos Aires por 1738. Entonces vivía en un cuarto de la casa de don Vicente Arroyo, en la calle de la Compañía[245].

ITURRIAGA, SEBASTIÁN DE

Maestro platero que actuó en Buenos Aires en 1748, según la levantada por

[242] D.H.A., *Padrones,* tomo X, p. 431.
[243] A.C.E., *Notaría,* leg. 106, exp. 90; D.H.A., tomo XI, p. 189.
[244] F.M.M., p. 200.
[245] D.H.A., *Padrones,* tomo X, p. 224.

Alonso Suárez Albistur [246].

JACINTO

Platero. Trabajaba con el maestro Manuel Ignacio Ferreira, 1778. Era mulato y tenía entonces quince años[247].

JOACHIN, JUAN

Platero portugués. Hacia 1771 trabajaba con el maestro Manuel Túnez, en la calle de las Torres. Vivía en casas de campaña, *inmediato al Fuerte*, manteniéndose con su arte[248].

JOAQUÍN

Platero portugués. Vivía en el cuartel noveno de la ciudad de Buenos Aires, hacia el año 1809[249].

JOFRE, JUAN FRANCISCO

Platero, nacido en 1706. Tenía tienda abierta en Buenos Aires 1731. En el año 1753 protestó contra la contribución forzosa de los teros para las fiestas de Corpus[250].

JUAN

Aprendiz de platero, nacido en Buenos Aires, que trabajaba en 17 en la tienda del maestro Miguel Hernández.

JUAN ANTONIO

Platero. En el padrón de Buenos Aires de 1778 se lo consigna coz español, de veintiséis años y casado con María.

246 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
247 D.H.A., tomo I, p. 152.
248 A.G.N:, *Varios, Varios años, S. IX*, C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16.
249 D.H.A., tomo II, p. 291.
250 F.M.M., p. 200.

Fernando Márquez Miranda pregunta si este orfebre puede ser identificado con el platero Juan Antonio Domínguez. ¿No sería Juan Antonio Callejas y Sandoval, cuya mujer se llamaba María Polonia Bobe? [251].

JUAN DE DIOS

Aprendiz de platero, trabajaba en la tienda del maestro Jerónimo Martínez, en la ciudad de Buenos Aires, hacia el año 1778. Contaba entonces doce años de edad y era huérfano[252].

JULBES, IGNACIO

Platero. Concurrió al *Cavildo de Congregación* del 6 de agosto de 1769.

En la *Relación de los gremios* del año 1777, figura como *gulves*. Vivía frente *de lo de Ortega* y tenía un oficial que lo ayudaba en sus quehaceres[253].

JULVES, CRISTÓBAL

Platero. Tenía tienda abierta en 1769. En el *Cavildo de Congregación* se lo menciona como mayordomo.

Por encargo del Administrador de Correos, don Domingo Basavilbaso, trabajó cuatro escudos de plata con las armas Reales[254].

JUSTO

Platero, nacido en Corrientes. Trabajaba en calidad de oficial en la tienda que el platero portugués Juan Barbosa, tenía instalada en Buenos Aires[255].

LAMAS, BENITO

Artífice platero que trabajaba en la ciudad de Montevideo a mediados del siglo

[251] D.H.A., tomo I, p. 494.
[252] D.H.A., tomo I, p. 152.
[253] F.M.M., p. 200.
[254] A.G.N., *Tribunales, leg. 131,* exp. 12; R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Buenos Aires en el siglo XVIII,* p. 215.
[255] A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3.

XVIII[256].

LATORRE, FRANCISCO

Artífice platero. Actuaba en Buenos Aires por el año 1788. Tenía entonces veinticinco años de edad, era soltero y de origen español[257].

LINARES, MATÍAS

Artífice platero. Fué aprendiz y oficial en el taller del maestro Juan de Dios Rivera.

El 13 de octubre de 1790 fue declarado Maestro por el Cabildo de Buenos Aires, después de aprobar el examen teórico-práctico. Al año siguiente, cuando se realizó la visita general de platerías, su .obrador fue hallado en condiciones[258].

LISA, NARCISO

Platero. Actuó en Buenos Aires hacia 1778, figurando en el padrón de ese año como de origen español, de 30 años de edad y de estado soltero[259].

LISBOA, FRANCISCO JOAQUÍN

Platero. Mencionado entre los *Individuos Extranjeros* que en 1804 vivían en el cuartel noveno de la ciudad de Buenos Aires. El citado documento dice: *Portugués Europeo, casado doce años hace, con liz[enci]a del Exmo. S[eñ] or Virrey d [o]n Nicolas de Arredondo, oficio de platero catolico, no tiene vienes, mas q [u] e el oficio de platero, vibe junto a los q [liar] tos de obligado...*[260].

LIZ, MANUEL

Cf. *Nis, Manuel.*

256 JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería colonial en Hispanoamérica y particularmente en Buenos Aires,* p. 77, nota 58, Buenos Aires, MCMXLV.
257 D.H.A., tomo I, p. 38.
258 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1790,* leg. 11; F.M.M., p. 201.
259 D.H.A., tomo XI, p. 479.
260 D.H.A., tomo XII, p. 154.

LOMES, SANTIAGO

Artífice platero natural de Buenos Aires. Tenía tienda pública en 1788. En el padrón de 1778 hay un Santiago Lomez de treinta años de edad, casado con Antonia Blasin, que vivía en la *calle de S [a] n Nicolas, cera al Sur*[261].

LÓPEZ, DOMINGO

Platero. Nacido en Oporto, pasó a Río de Janeiro, de donde vino a Buenos Aires. En 1804 vivía en el cuartel noveno, en casa de un platero portugués, en cuartos de *doña Petrona Salomona.*

En 1807 dice tener treinta y cuatro años de edad y cuatro de domicilio, ser soltero y pertenecer a la séptima compañía del batallón de gallegos[262].

LÓPEZ, FRANCISCO

Platero. Trabajó un cáliz y patena a principios del siglo XVII, para la Iglesia de Santo Domingo. En el año 1606, el 18 de febrero, otorgó la venta de un negro[263].

LÓPEZ, JUAN

Platero. Ensayó en el año 1567, las piedras del Guiará[264].

LÓPEZ, JUAN MANUEL

Platero. En 1778 vivía en Buenos Aires, en casa del médico Pedro Ochoa de Amaritta. Estaba casado con María Piñeiro, de la cual tenía dos hijas: Juana Manuela y Maria, de uno y tres años de edad respectivamente.

Juan Manuel López era de origen español y había nacido por el año 1756[265].

---

261 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, p. 556.
262 D.H.A., tomo XII, pp. 154 y 225.
263 Archivo de Tribunales, Buenos Aires, *Reg. 1, Protocolos 3,* fol. 456 v.; y R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Buenos Aires en el siglo XVII ,* p. 175.
264 R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los Conquistadores del Río de la Plata,* p. 363.
265 D.H.A., tomo XI, p. 405.

MACHADO, JOSÉ

Maestro platero. Nacido en la Colonia del Sacramento por 1748. Figura en diversos documentos con los apellidos: Machado, Machao, Machaco y Machedeo. En Buenos Aires vivió a partir del año 1769. En 1771 estaba de aprendiz en el obrador de Domingo Barañao, habiéndose establecido con tienda pública al menos desde 1776.

El padrón de la Ciudad de Buenos Aires de 1778 lo menciona como casado con Martina Fernández y con tres hijos. En el padrón de extranjeros de 1804, manifiesta que hace cuarenta años reside en la ciudad, afirmación que mantiene el año 1809, no así en el padrón de 1807, que dice tener cuarenta y seis años de residencia. Nos inclinamos a creer su declaración del año 1771 cuando expresa que *vino año de 1769,* porque no es razonable que se equivocara la fecha de su arribo a Buenos Aires a poco de efectuarlo; en cambio es fácil que, dado el tiempo transcurrido, lo hiciera en 1804 o 1807. En este último año expuso que era padre de once hijos y dueño de la casa donde vivía. Según uno de los censos estaba casado en segundas nupcias y según otro en terceras.

Llama la atención que el señor Márquez Miranda sospeche que haya un ocultamiento de nacionalidad en la declaración de español que hace en el censo de 1778, por cuanto se sabe que no significa en este caso que el censado naciera en la Metrópoli o en sus dominios, sino únicamente (se ve bien en los encabezamientos de las otras columnas: *mestizo, indio, negro y mulato)* su condición de blanco.

Por otra parte todos los extranjeros censados: portugueses, ingleses o italianos, figuran en la columna de españoles[266].

MAISON, MANUEL

Platero, natural de Zaragoza, que en calidad de maestro tenía tienda abierta en Buenos Aires el año 1748. Trabajaba con él un hijo de nombre Vicente y un oficial

[266] A.G.N., *Varios, Varios años, S. IX,* C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16; D.H.A., tomo XI, p. 541, tomo XII, pp. 182, 228 y 286; F.M.M., pp. 202-203.

paraguayo llamado Marcos[267].

MAISON, VICENTE

Platero, hijo de Manuel Maison, con quien trabajaba[268].

MANUEL, ANTONIO

Platero. En Buenos Aires hacia 1778. Vivía en la calle de las Torres, frente a la Plaza Mayor, *cera del Sur*. Estaba casado y contaba cincuenta y seis años de edad[269].

MARCOS, (alias *El Paraguay)*

Platero, que trabajaba como oficial en 1748 en la tienda del maestro Manuel Maison [270].

MARIANO

Platero. Mestizo, de condición libre, que trabajaba en Buenos Aires por 1778. Tenía treinta años de edad y era soltero[271].

MARÍN, MARCOS

Maestro platero de Buenos Aires. Nació el 23 de enero de 1715 en Cartagena de Levante, siendo sus padres Pedro Marín y doña Ana Fernández. Casóse de diecinueve años con Antonia Rentero, en Orihuela, cerca de Murcia. A los diez meses enviudó y transcurridos cuatro, volvió a casarse con Juana María Fernández, de la cual tuvo dos hijas: Ana e Isabel, y por haber sorprendido a su mujer en falta, abandonó Cartagena, donde, según declaración de Francisco de la Fuente, tuvo tienda de platería. Ambos, Marcos Marín y Francisco de la Fuente, sirvieron en el cuerpo de Brigada de Artilleros por el año 1739, hasta que Marín fue licenciado. Estuvo en Granada y Cádiz por los años de 1741 a 1750, embarcándose, luego, en

[267] A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
[268] A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
[269] D.H.A., tomo I, p. 24.
[270] A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
[271] D.H.A., tomo I, p. 474.

el navío *Jesús, María y José* con destino al Río de la Plata.

Llegó a Montevideo el 2 de enero de 1751, donde ejerció su arte según lo afirmado por el referido Francisco de la Fuente y por Ginés Belmonte, durante cinco o seis años. En Buenos Aires, sirvió como oficial en la platería del maestro Miguel de los Reyes, siendo consultado en 1765 por el regidor Aoiz acerca de la situación de los plateros porteños. Marín afirmó entonces que los oficiales cobraban de doce a dieciséis pesos mensuales y de cuatro a seis reales diarios.

El diecisiete de enero de 1761, viudo por segunda vez, casó con Juana María de la Fuente, pero a raíz de una denuncia por bigamia; fue separado de su mujer y reducido a prisión. En libertad bajo fianza y alzado el embargo que pesaba sobre sus bienes, pudo obtener copia de la partida de defunción de su segunda esposa, por carencia de la cual había ocultado a las autoridades eclesiásticas sus anteriores matrimonios.

Mencionado en la *Relación de los Gremios de* 1777, figura también en el empadronamiento de 1778, viviendo en casa del difunto *Dionisio, el Lapidario,* junto con su mujer Narcisa Samudio, lo que hace suponer un cuarto matrimonio[272].

MÁRQUEZ, JOSÉ BENITO

Platero. Nació en la Colonia del Sacramento hacia 1763, siendo sus padres don Bernardo Benita Márquez y doña Asunción López. Llegó a Buenos Aires por 1776-77, y en la lista de platerías confeccionada en 1788 se lo menciona como soltero y lusitano. En el año 1791 su obrador fue hallado en muy malas condiciones.

Cinco años después contrajo enlace con María Cristina del Carmen Illescas, nacida en Buenos Aires e hija legítima de don Antonio Illescas y de doña María Agustina Freyre[273].

[272] A.C.E., *Notaría,* leg. 33, exp. 23; A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1753-1769,* leg. 4; D.H.A., tomo I, p. 323; F.M.M., p. 203.
[273] A.C.E., *Notaría,* leg. 85, exp. n° 141; A.G.N., *Tribunales,* leg. 74, exp. 29; F.M.M., pp. 203-204.

MARTÍNEZ, GERÓNIMO

Cf. pp. 22.

MARZEL, PEDRO

Platero. En 1809, el Cabildo de Montevideo le encomendó la hechura de las mazas y el clarín. Frente a los diseños que se le presentaron, el platero *expresó que las mazas y el clarín, bien concluídos y todo lo más liviano posible, los haría por 550 pesos corrientes, pero sin incluir la plata.*

MARRÓN, PEDRO NOLASCO

Artífice platero. En 1808, en presentación al alcalde de primer voto, se dice*: maestro mayor de platería y examinador del gremio*, títulos otorgados, según él, por el Virrey Melo, pero de los cuales no quedaba constancia en los archivos virreinales.

Fue oficial del maestro Real de Puga[274].

MASIEL, MANUEL

Vivía en Buenos Aires hacia 1817, en el cuartel décimo cuarto. Era portugués y soltero[275].

MAURO

Platero, natural de la reducción de San Francisco Javier, donde en 1798 trabajó tres bombillas[276].

MÉNDEZ, MANUEL

Maestro de platero, oriundo de Castilla. Con tienda abierta en Buenos Aires en 1748[277].

274 A.G.N., *Hacienda,* leg. 73, y *Comerciales,* leg. 16, exp. 6; F.M.M., p. 204.
275 A.G.N., S. X, C. 22, A. 2, n° 3.
276 A.G.N., *Temporalidades, 1797-1798, S*. XIII, C. XLVII, A. 2, n° 1.
277 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3.

MENDIZÁBAL, FRANCISCO (o *Mariano Mendizalba,* o *Francisco Mariano Mendizaga)*

Platero porteño nacido hacia 1752. En 1778 afirmaba estar casado con María Paula Basavilbaso, de la cual tenía una hija. Vivía en la calle del Cabildo, vecino de don Domingo Urien, esposo de Victoria Basavilbaso.

En la *Noticia de los Maestros Plateros,* de 1777, se dice que vive en los *quartos de Urien* y que tiene un oficial. Años más tarde, en 1794, *Francisco Mendizábal* declaraba vivir en casa de Teresa Aldao, junto con su mujer e hijos: María Encarnación, Petrona y Mariano. Poseía una negra de Bengala, llamada Felipa[278].

MIGUES, MELCHOR

Platero que actuó en Buenos Aires hacia 1615. Por haber herido a una persona, el Alcalde ordinario lo condenó a que *hiçiese y labrase en plata las armas de esta ciudad que son un pellicano con cinco hixos.*

Debió fallecer o ausentarse del lugar poco tiempo después, por cuanto en 1617 otro platero, Miguel Pérez, pidió ser reconocido como vecino, en virtud de no haber en Buenos Aires *otro oficial de dicho oficio*[279].

MILTOS, MANUEL

Maestro platero que trabajó en Buenos Aires al menos desde 1769. En la *Noticia de los maestros plateros* de 1777 se dice que vivía en los *quartos* de Manuel Nuñez, donde tenía su obrador otro artífice, Juan Ruiz, Tenía entonces un oficial.

Al año siguiente, el padrón de Buenos Aires nos lo presenta en la misma forma, pues aun cuando no establece expresamente que viva en la casa de Manuel Nuñez, figuran tanto él como Ruiz, a continuación de la familia y esclavos de Nuñez. Tenía entonces 40 años y estaba casado con Ramona Herrera, de la cual tenía tres hijos. Vivía allí también, Juan García, de 16 años, que suponemos era aprendiz u oficial de platero. Después del fallecimiento de Miltos, su esposa

278 A.G.N., *Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794;* D.H.A., tomo I, p. 14; F.M.M., pp. 204-205.
279 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires,* [serie I], tomo m, Buenos Aires, 1908, p. 279.

continuó al frente del obrador[280].

MIRANDA, CARLOS

Platero, natural de Buenos Aires. Tenía tienda abierta en 1788, que estaba en condiciones reglamentarias en 1791, no así cuando se efectuó la visita de 1792, porque se hallaron piezas de mala plata. En el padrón de 1794, se lo califica de mulato y soltero y se añade que vivía en un cuarto de la casa de José Francisco Bidal. Con él estaba otro mulato, Pedro de Alcántara, natural de Montevideo, que era libre y aprendiz de platero[281].

MONFERRER, VICENTE (*o Ferrer, o Monferri)*

Platero natural de Buenos Aires. Figura en la lista de plateros de 1788 como casado. En la visita general de platerías del año 1791 se le hallaron unas hebillas malas y en la visita de 1792, piezas de mala plata.

En lo que respecta a su arte sabemos que en 1805 arregló algunas obras de plata pertenecientes a la iglesia de San Nicolás de Bari[282].

MOREDA, ALEJANDRO *(Alexandro)*

Platero establecido en Montevideo por el año 1785. Tuvo en su poder *dos* pares de hebillas de plata, propiedad del platero de Buenos Aires José Enrique Ferreyra, que un tal Jerónimo Joaquín de Silva había llevado a la otra Banda. ¿No será este platero el Alejandro Moreira que se documenta en Buenos Aires por el año 1788? [283].

MOREIRA, ALEJANDRO Artífice platero que aparece en la lista de 1788. Procedía del Brasil y era casado. La visita general de platerías de 1791, encontró su negocio en perfectas condiciones.

---

[280] D.H.A., tomo I, p. 478; F.M.M., pp. 205-206.
[281] A.G.N., *Padrón del barrio N^{9} 8 de Buenos Aires, 1794, S.* IX, C. 10, A. 5, n° 4; A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, 1930, p. 556.
[282] A.G.N., *Varios, 1770-1809,* leg. 31 y *Tribunales,* leg. 74, exp. 29.
[283] A.G.N., *Tribunales,* leg. 102, exp. 21.

En la imposibilidad de tener tienda abierta, por no haberse examinado anteriormente, determinó trabajar en la de José Joaquín Ferreira, a lo que se opusieron las autoridades del gremio[284].

MORENO REYES, MIGUEL

Maestro platero, nacido en el año 1690. Trabajaba en la ciudad de Toledo, cuando el 27 de marzo de 1719 pidió su ingreso en la Cofradía de los Plateros. Había sido discípulo de Francisco González de Villegas y fueron sus aprobadores Tomás Díaz y Alejandro Gómez.

Con tienda abierta en Buenos Aires desde 1735, aunque no figura en la lista confeccionada por Alonso Suárez Albistur, en 1748. Cinco años después, junto con Baltasar de Quirós, actuó en representación de los artífices plateros, cuando a éstos se les quiso hacer contribuir para el pago de las fiestas de Corpus. Estuvo al frente de su obrador hasta 1755, por lo menos, retirándose luego al *Puerto de las Conchas,* donde estableció su residencia.

En su taller trabajó en calidad de oficial el platero Marcos Marín. Con el nombre de Miguel de los Reyes aparece en 1761, cuando fue llamado a declarar, al denunciarse a la autoridad eclesiástica que el referido Marín no era soltero como había afirmado[285].

NEMBEY, FRANCISCO

Indio platero que trabajaba, hacia 1768, en la reducción guaranítica de San Nicolás[286].

NEW, DIEGO *(James)*

Platero estadounidense que se encontraba en Montevideo en el año 1797. Arribó allí en la fragata inglesa *Lady Shore* que, habiendo salido de Londres con

[284] A.G.N., *Tribunales,* leg. 53, exp. 30; A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII,, años 1786 a 1788,* p. 556, Buenos Aires, 1930.
[285] A.C.E., *Notaría,* leg. 33, exp. 23; A.G.N., *Tribunales, leg. P. 6,*exp. 8; RAFAEL RAMÍREZ DE ARRELLANO: *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana,* Toledo, 1915, p. 317.
[286] FRANCISCO JAVIER BRABO: *Inventario de los bienes hallados, a la expulsión de los jesuitas...,* Madrid, 1872, p. 197.

destino *a Bahía Botánica,* fue apresada por *un complot de de individuos franceses que en ella se conducían y entró* [en Montevideo] *con Pavellon, francés al mando de Jose Delis ...*

En esa oportunidad declaró hacer nacido en *Yoak,* ser protestante, tener treinta y dos años de edad y estar casado con Catalina Clowls, la que lo acompañaba.

También expuso que quince años atrás había dejado su patria para establecerse en Inglaterra *con su oficio de platero,* habiendo hecho luego dos viajes a su país. En esta oportunidad viajaba en calidad de *soldado forzado, por haber sido aprehendido en Londres por tres o quatro sugetos Ingleses...*[287].

NICHEA, ALEJO

Platero que en 1778 actuaba en la capital del Virreinato del Río de' la Plata. Tenía treinta años de edad y estaba casado con Pedrona Picabea. Con ella y cinco hijos vivía en la calle de Santo Domingo, en casa propia[288].

NIS *(o Nis del Nascimiento),* MANUEL

Maestro platero de Buenos Aires. En el año 1768 confeccionó cinco sellos de plata para el Correo y veintiséis de cobre destinados a las Cajas Interiores de la misma Administración. Al año siguiente actuó en el envío de alhajas de plata de los jesuitas expatriados que se remitieron a la Metrópoli.

Creemos sea el mismo artífice que, en la lista publicada por F. Márquez Miranda, figura como Manuel Liz, el que, en el año 1777 vivía en los quartos de Dn Facundo[289].

NÚÑEZ DE IBARRA, MANUEL PABLO

Platero y grabador correntino, nacido en el año 1782. Durante los ochenta años de su vida alternó su oficio con el de grabador, aplicando a este arte, técnica semejante

[287] A.G.N., *Expedientes, 1773-1810, fs.* 51 vta. a 55. Atención del Dr. J. M. Mariluz.
[288] D.H.A., tomo XI, p. 243
[289] A.G.N., *Temporalidades de Buenos Aires,* leg. 2, *1769-1770,* exp. 11; R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Buenos Aires en el siglo XVIII,* Buenos Aires, 1946, p. 215; F.M.M., p. 201.

a la que empleaba en sus labores de platero. No corresponde analizar otros aspectos de su inquieta vida, pero es de señalar su afán educacional, que lo llevó a desempeñarse como ayudante en la Escuela de Dibujo (1815-1816) y a proyectar otra en 1819, anunciada en la Gaceta del 21 de abril, en la cual, además de la teoría y la práctica del dibujo, se enseñaría el modo de abrir letras de imprenta, grabar, imprimir planos y láminas, etc. En el año 1809 grabó dos estampas religiosas de distinto valor, una *Sta Rita de Cassia/Vencedora de Imposibles* y un *S. Telmo/Patron de los Navegantes;* en 1818 una figura ecuestre del General San Martín; en 1819 un busto de Manuel Belgrano, dedicado a Bernardino Rivadavia, al que tres años más tarde retrató en una plancha de cobre; en 1841 una imagen de la Virgen de Itatí y en 1860-61 un país para abanico dedicado a la esposa del General Mitre. En 1821 abrió, por encargo de Rivadavia, unos sellos por los cuales el correntino pidió se le pagaran veinticuatro onzas de oro y en 1841 uno para el gobierno de Corrientes. Se le encargaron, también, abriera cuños para Santa Fe, en 1844; para uso del General José María Paz en 1845 y para la Legación Argentina *que el Exmo Señor Director de la Guerra tiene que despachar a la República del Paraguay,* también en el año 1845.

Como orfebre, se le atribuye la confección de la espada que el pueblo correntino obsequió al General Paz por la victoria de Caaguazú.

Murió Núñez de Ibarra el año 1862[290].

OLANDERO, EUSEBIO BERNARDO

Platero, establecido en Buenos Aires por 1778. Era de cuarenta años y estaba casado con María Josefa Navarro. Vivían en la calle de Santa Lucía [291].

[290] Archivo del Convento de Santo Domingo, Buenos Aires, *Extravagantes, III bis, 1773-1902,* n° XXVI.
[291] D.H.A., tomo XI, p. 63.

Candelabro de dos brazos con sahumador, Catedral, Buenos Aires.
Foto I.A.A.

Blandon. 1762, Catedral, Buenos Aires.
Foto I.A.A.

Candelabro, 1796. Iglesia Parroquial, Orán, Salta.
Foto I.A.A.

Atril, San Francisco, Córdoba. Foto I.A.A.

OLGUÍN, ANTONIO

Platero, mulato, que en el año 1778, vivía en Buenos Aires en casa de don Antonio Iesque. Tenía veinticinco años de edad y era casado con María Baldivia, de veinte años y tenían un hijo de siete años de edad, llamado Pedro Juan[292].

OLIVA, PEDRO

Artífice platero que actuó en Buenos Aires por 1778. Mencionado en el padrón de dicho año como de cincuenta años de edad, soltero y de origen español. Vivía en la calle del Cabildo[293].

OLIVERA, JUAN ILOS DE

En el padrón de 1778 figura como de catorce años de edad, de oficio platero y de origen español. Suponemos, dada su vecindad en el padrón citado, que actuaba con el platero José Antonio Sosa[294].

ORTEGA, ISIDRO

Maestro platero, natural del Paraguay, que actuó en Buenos Aires el año 1748. Tenía un oficial llamado Andrés, alias Paraguay [295].

ORTEGA, JOSÉ

Oficial platero, natural de Castilla la Vieja. Trabajaba en el año 1748 en la tienda del maestro platero Alonso Suárez Albistur[296].

ORTEGA, JUAN FRANCISCO

Artífice platero que actuó en Buenos Aires, donde había nacido. En 1788 tenía tienda abierta, la cual hacia 1791 funcionaba correctamente. Conocemos diversos

[292] D.H.A., tomo XI, p. 312.
[293] D.H.A., tomo XI, p. 13.
[294] D.H.A., tomo XI, p. 140.
[295] A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3; F.M.M., p. 68.
[296] A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3; F.M.M., p. 68.

documentos que prueban trabajó para la iglesia de San Nicolás de Bari, por el año 1814[297].

ORTIZ, FRANCISCO

Maestro platero avecindado en Buenos Aires en 1698. Estaba casado con Juana de Ojeda y tenía una casa que fué vendida en remate público al Capitán Pedro de Alvarado, en dos mil pesos. La casa constaba de tienda, haciendo esquina, trastienda y un cuarto grande al norte, *todo nuevo, enmaderado de Córdoba y cubierto de teja*[298].

ORTIZ, MANUEL

Platero mencionado en la lista capitular de 1788. Se dice que era porteño y soltero. Tres años después, al realizarse la visita de platerías su tienda estaba en condiciones normales. Era entonces mayordomo del *gremio*[299].

PARDO, JOSÉ JULIÁN DEL

Platero de Córdoba, maestro mayor del Gremio en 1790. El 27 de marzo de dicho año se presenta al Gobernador Intendente exponiendo los inconvenientes surgidos entre los miembros de la Corporación con motivo de la participación en las fiestas con que la ciudad celebraría la entronización de Carlos IV[300].

PATITA, NARCISO

Platero de Santa Fe. El Padre Manuel Sierra, en carta de fecha 5 de febrero de 1764, habla de un pobre preso en la cárcel, Narciso Payva, platero de oficio, que apenas con chapurrerías alcanza su mantenimiento[301].

---

297 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomoVIII, años 1786 a 1788,* pp. 555, Buenos Aires, 1930.
298 Revista Patriótica del Pasado Argentino, tomo y, Buenos Aires, p. 121, 1892.
299 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomoVIII, años 1786 a 1788,* p. 556, Buenos Aires, 1930.
300 Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad de Córdoba, doc. n° 7272.Cf. PABLO CABRERA, PBRO.: *Tesoros del pasado Argentino, Cultura y Beneficencia, durante la Colonia,* segunda serie, pp. 417-419, Córdoba, 1925.
301 A.G.N., *Compañía de Jesús, Santa Fe.* Atención del P. Guillermo Furlong.

PEDRO ALCÁNTARA

Aprendiz de platero, mulato natural de Montevideo, que en el año 794 trabajaba en el taller de Carlos Miranda.[302]

PEDRO (*alias El Chileno)*

Oficial de platero que trabajaba en la tienda del maestro Manuel Antúnez, en el año 1775[303].

PEICHOTO, MANUEL BAS

Maestro platero portugués, señalado en los documentos de la época como: Manuel Bas Peychoto, Manuel Pichoto, Manuel Peichoto o Manoel Bas. Firmaba Manoel Bas Peichoto. Está documentada su estadía en Buenos Aires en el año 1778, en que ya tenía tienda pública, la que fue encontrada en condiciones, tres años después, por los visitadores del gremio.

Dadas las variantes del nombre de este artífice podría identificársele con Manuel Josef de Vas, platero mencionado en el padrón porteño de 1778.

Figura en los censos de 1794, 1804, 1807 y 1809. Según el primero de ellos vivía en casa propia del Cabildo, estaba con Felipa Fruiz, natural de la ciudad; en el año 1804 declaraba poseer una casa en el Alto de San Pedro y en 1807 añadía que era de cincuenta y cuatro años de edad y que estaba retirado del cuerpo de Artillería de Milicias. Figura nuevamente en la Lista de los Individuos extranjeros existentes en el *Quartel n° 5*, en 1809 y, por última vez, en el censo de 1817[304].

PERALTA, UGALDO

Platero. Estaba en la capital del Virreinato en el año 1778. Contaba treinta años de edad, y estaba casado con María Andrea Quiroga, de la que tenía tres

302 A.G.N., *Padrón del barrio Nº 8 de Buenos Aires, 1794.*
303 F.M.M., p. 133.
304 A.G.N., *Padrón del barrio Nº 8 de Buenos Aires, 1794; Tribunales,* leg. 74,exp. n° 29 y en S. IX, C. 22, A. 2, n° 3; D.H.A., tomo XI, p. 140 y tomo XII, pp. 127,242 y 281.

hijos[305].

PEREIRA, FRANCISCO JOSÉ

Platero. Asistió al *Cavildo de Congregación* realizado en Buenos Aires el 6 de agosto de 1769. En el año 1777 residía en la ciudad frente a lo de Ana de Chaurri[306].

PEREIRA, MATEO

Platero. Portugués, natural del *Pueblo nuebo de Maldonado*, hijo de Sebastián Pereira. Actuaba en Montevideo en 1771, desde dos meses antes Vivía con su maestro Juan Delgado, en casa propia de Antonio Baldibieso, vecina a la de don Sebastián Pizarro. Contaba entonces veinte años de edad y era soltero[307].

PEREIRA, MATÍAS

Platero. Nació en Buenos Aires en 1728, pero se crió en Río de Janeiro, donde estuvo ocho años. En la Colonia del Sacramento trabajó en una tienda de platería con Juan de Almeida, a quien sirvió de testigo cuando en el año 1753 casó con Isabel de Iturriaga, en la ciudad de Buenos Aires[308].

PEREIRA, ROBERTO

Platero. Nacido en 1768, fue aprendiz y oficial en la tienda de Manuel Pimentel. Después de actuar como oficial en otras platerías solicitó examen de maestro, en 1791. Examinados sus antecedentes y aprobados los dos exámenes, teórico y práctico, este último en el obrador de Jerónimo Martínez, el Cabildo concedió el competente permiso[309].

---

305 D.H.A., tomo XI, p. 28.
306 F.M.M., p. 208.
307 A.G.N., *Varios, Varios años, S.* IX, C. 30, A. 7, n° 4, exp. 27.
308 A.C.E., *Notaría,* leg. 23, exp. 93.
309 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1791, leg. 12.

PEREIRA, SANTIAGO

Platero paraguayo que en el año 1788 tenía tienda pública en la capital del Virreinato. Era soltero[310].

PEREIRA, JOAQUÍN

Platero que actuó en Montevideo y en Buenos Aires a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Figura en los documentos con el nombre de Joaquín Pereyra, Joaquín de Silva o Joaquín Pereira de Silva, variándose su ortografía, cosa tan común en la época. Era portugués, pardo y *natural de Madera.* En el año 1807 dijo tener cincuenta y cuatro años de edad y de *domiciliado dieciseis.* En 1792 o 1793 trabajaba en Montevideo, de donde fue llamado a Buenos Aires por Francisco Eustaquio Daraux, con el fin de arreglar y vender diversas alhajas de plata que el mencionado capitalista francés había hecho traer de Chuquisaca. Después de colocar parte de las joyas en esta plaza, Joaquín de Silva (con tal nombre actuaba) logró llevar a Montevideo las restantes, cuyo producido utilizó en beneficio propio. Esto originó un pleito, que motivó a su vez la venida del platero a Buenos Aires y la prohibición de su retorno a la vecina orilla.

Pereira de Silva aparece en el padrón complementario de Buenos Aires, en 1804, donde se dice que tenía tienda abierta y que vivía de su arte, sin Más bienes que las *Herramientas de su exercicio.* Estaba casado y era teniente de milicias de los Pardos, figurando con ese grado en el padrón militar de 1806.

En el año 1807 vivía en el cuartel séptimo, en uno de *los quartos de los niñosos expósitos, en la calle de la imprenta.* Con la firma de Joaquín Pereira figura en la *Cuenta de lo cobrado por la Contribución Patriótica...* en el o 1808. Pagó seis pesos[311].

PEREIRA, DE SILVA, (o *Pereira)* JUAN

Artífice platero, portugués. Estaba en Buenos Aires ya en el año 1769,

---

310 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomoVIII, años 1786 a 1788,* p. 556, Buenos Aires, 1930.
311 A.G.N., *Tribunales,* leg. 102, exp. 23; *Cabildo de Buenos Aires, Propios, 1808,* leg. 12; D.H.A., tomo XII, pp. 154, 225 y 314; F.M.M., pp. 145 a 149.

asistiendo al *Cavild de Congregación.* Dos años después cuando se procedió a determinar el número de extranjeros que vivían en la ciudad, manifestó que era viudo y que habitaba en el *Hueco de Curro, en Casas de María Baldes,* manteniéndose con su trabajo.

Con el nombre de Juan Pereira se lo menciona en la *Noticia de los Maestros Plateros* de 1777. Vivía en los *quartos de Da. Cayetana de Villa.* Con idéntico nombre lo presenta la lista capitular de 1788 y tres años después las autoridades del *gremio* hallan su obrador en perfectas condiciones. Aparece todavía en el año 1794, testigo de lo ocurrido en el Cabildo de 1769[312].

PEREYRA, ANTONIO JOSÉ

Platero, nacido en Oporto, que en el año 1771 vivía en Buenos Aires, *en la Plaza Chica.* Llegó por la Colonia del Sacramento, en calidad de prisionero, en 1762. Era soltero[313].

PEREYRA, BERNARDO

Platero. Nació en Operal, *terminos de la ziudad de Lixboa,* Portugal, el año 1604. Fueron sus padres Manuel Álvarez y Catalina Manuel. Cuando en 1632 solicitó a la autoridad eclesiástica se le tomase información de soltero, presentó como testigos a don Antonio Martínez, quien afirmó conocer a Pereyra hacía doce años en *el puerto de la Bahia del Brassil,* a Juan Heredia, que manifestó conocerlo *demas de ocho años asta* p[art]e *en el puerto y ziudad de la Bahia del Brassil y conoció a un* h[erman]o *suyo canonigo de la Catedral,* y a Gonzalo Nuñez, que aseguró conocer a Pereyra *de más de diez y seis asta parte en el puerto de la bahia del Brassil.*

Bernardo Pereyra entró en Buenos Aires, sin licencia, en 1620; en 1632 contrajo enlace con Luisa de los Santos, hija de don Francisco Ramos y de Jerónima Méndez, cuya dote fué de dos mil pesos. Tenía una estancia con seiscientas vacas, trescientas ovejas y dos negros, siendo su caudal de dos mil pesos.

312 A.G.N., *Varios, Varios años,* S. IX, C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16; F.M.M., pp.208-209.
313 A.G.N., *Varios, Varios años, S.* IX, C. 30, A. 7, no 4, exp. 16.

En el padrón de 1664 figura con el número 91, y dice que tiene cuatro hijos. Ejercía su oficio antes de 1654, pues entonces realizó para el Cabildo de Buenos Aires diversos trabajos: mazas, sello con las armas, sortijas para las fiestas del patrono de la ciudad. El 6 de julio de ese año se dió libranza por doce pesos, que se le adeudaban[314].

PEREYRA DE SOSA, SIMÓN

Maestro platero, vecino de Buenos Aires. Nació en Oporto, Portugal, en 1742. Fueron sus padres don José del Espíritu Santo de Sosa y doña Rosa María Pereyra. En 1767 se hallaba en Buenos Aires, habiendo estado con anterioridad en Río de Janeiro, donde ejercitó su oficio, pues *Gabriel José de Figueredo* afirmaba que lo conocía desde 1763, *en el Rio de Janeiro, con motivo de travajar juntos en el oficio de platero, en donde permanecieron hasta que juntos se retiraron a esta ciudad, permaneciendo en ella hasta ahora.* En el año 1767 casó con María Nicolasa Delgado, viuda de José María Bucareli, viviendo hacia 1771, *en lo de Caricaburro, la calle que ba a Sn. Miguel.* Cinco años después tenía casa propia y un negro esclavo. En 1791, cuando la visita general de platerías, se advirtió que era maestro clavador y que no trabajaba obras de plata, sin embargo, se le ordenó que tuviera su marca *por si acaso.* Creemos que debe identificarse con el *Simón de Sosa* del Padrón de 1778. Obsérvese que es en este único documento donde aparece Simón de Sosa, faltando, en cambio, Simón Pereyra de Sosa, que consta estaba en Buenos Aires, por las listas de los años 1771, 1777 y 1788 [315].

PÉREZ, MANUEL

Platero que en 1778 estaba en Buenos Aires. Era español de origen, contaba veinticuatro años de edad y estaba casado[316].

---

314 A.C.E., *Notaría,* leg. 1, exp. 96; *Revista del Archivo General de Buenos Aires,* tomo III, pp. 163-164, Buenos Aires, 1871; A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires,* [serie I], *tomo X,* p. 351, Buenos Aires, 1912; R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los portugueses en Buenos Aires, (siglo XVII,),* Madrid, 1931, p. 138.

315 A.G.N., *Varios, Varios años, S. IX,* C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16; A.C.E., *Notaría,* leg. 41, exp. 29; D.H.A., tomo XI, p. 463.

316 D.H.A., tomo XI, p. 554.

PÉREZ, MATÍAS

Platero, nacido en 1727 o 1728. Actuó en Buenos Aires hacia el año 1752. Al año siguiente protestó contra el pago de la contribución forzosa para las fiestas del Corpus[317].

PÉREZ, MIGUEL

Platero de oro. De origen castellano, llegó a Buenos Aires entre los años 1614 y 1615.

El 15 de julio de 1617, el Cabildo, en virtud de ser el dicho Pérez el único artífice residente en el lugar le otorgó la condición de vecino, que había solicitado[318].

PIMENTEL, MANUEL ANTONIO

Artífice platero, nacido en Portugal en el año 1748. Avecindado en Buenos Aires, trabajó como oficial en la tienda del maestro Antonio Cardoso, en 1775. La Lista Capitular del año 1788 lo señala como lusitano y casado. Se sabe que su platería funcionaba en condiciones en 1791. Actuó como examinador del *gremio,* en 1793[319].

PINTO, FRANCISCO

Platero lusitano, que tenía tienda pública en Buenos Aires en 1788. Nacido en Oporto en 1763, desde 1766 estaba en los dominios españoles, pues en el año 1804 declaró que hacía treinta y ocho años que vivía en ellos. Su nombre, con el agregado de ROCHA aparece en la lista de maestros levantada por el Cabildo en 1788. *(Francisco Rocha Pinto, casado).*

Su platería estaba en condiciones cuando, en 1791, la visitaron las autoridades del *Gremio,* del cual él fue secretario vitalicio. En 1794 era ya viudo y trabajaba con

317 F.M.M., p. 210.
318 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires,* [serie I], tomo *III,* Buenos Aires, 1908, p. 451; A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1601-1728,* leg. 1.
319 F.M.M., p. 211.

un hijo de nombre Mateo; vivían en *quarto de dn Santiago Sabedra.* Diez años más tarde, vivía en casa del sargento Pedro Díaz, teniendo su platería *en q[uar]tos de dn. Franco. Díaz Vélez.* Era dueño de un negro y de dos negritas. En esa época hacía veinticuatro años que actuaba como miliciano, pero estaba ya retirado. Su nombre reaparece aun, en los padrones complementarios de los años 1807 y 1809[320].

PINTO, MATEO

Era hijo del maestro platero Francisco Pinto y nacido en Maldonado. En 1794 vivía con su padre *en quarto de dn. Santiago Sabedra,* era soltero y ejercitaba el mismo oficio[321].

PINTOS, MANUEL

Platero portugués, con tienda abierta en Buenos Aires, en 1757. Obligado por sus colegas a cerrarla, por cuanto era portugués, se presentó al Cabildo solicitando licencia para ejercer su profesión. Los ediles porteños, el 8 de agosto de 1757, acordaron que podía *usar de el sin que se le ponga impedime*[n]*to*[322].

PLANTI, JOSÉ

Platero. Nació en 1721. Tuvo tienda abierta en Buenos Aires durante dos años, que cerró para trasladarse a España. Nuevamente en el reabrió el establecimiento, y en 1753 fue uno de los artífices que traba ron para evitar el pago de la contribución para las fiestas del Corpus[323].

PONZE, ANTONIO

Platero, nacido en el año 1729. Se instaló en Buenos Aires por 175 y posteriormente, en 1753, protestó por la contribución de los plateros para las fiestas del Corpus. Es de interés destacar que su padre ejerció el de platero en la

320 A.G.N., *Padrón del barrio número 8 de Buenos Aires, 1794, S. IX*, C. 10, A. 5, n° 4; *Comerciales, 1790-1792,* leg. 15, exp. 31; D.H.A., tomo XII, pp. 152, 231, 289.
321 A.G.N., *Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794.*
322 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo II,* pp. 242-243, Buenos Aires, 1926.
323 F.M.M., p. 212.

ciudad de Ronda[324].

POTI, ANTONIO

Platero guaraní del pueblo de Santo Ángel. Figura en una lista de *repartim* [ien] *tos* del 21 de junio de 1787[325].

QUINTANARES, MIGUEL

Maestro platero, vecino de Buenos Aires. Asistió al *Cavildo de congregavión* el 6 de agosto de 1769. No firmó el acta[326].

QUIRI, GABRIEL

Indio guaraní, oribe. Vivía a fines del siglo XVII en la reducción de Santo Tomé, y según el P. Antonio Sepp, hacía bellísimos cálices y candelabros de plata, de *tamaño considerable e ingeniosa cinceladura*[327].

QUIROGA, JULIÁN

Platero mencionado en la lista capitular de 1788. Era natural de Buenos Aires y casado. En 1791, al realizarse la Visita General de Platerías, su tienda fue hallada en perfectas condiciones. Con posterioridad, encontrándose en difícil situación económica se asoció al artífice José Joaquín Ferreira, del que tuvo que separarse por no ser éste platero examinado[328].

QUIRÓS, ACUÑO DE

Platero, nacido en Portugal y soltero. Según el censo efectuado por Alonso Suárez Albistur, en el año 1748, tenía tienda abierta en Buenos Aires[329].

---

324 F.M.M., p. 212.
325 A.G.N., Misiones, Padrones, 1735-1802.
326 F.M.M., p. 212.
327 P. ANTONIO SEPP: *Continuaçao dos Trabalhos Apostolicos, cap. XXXV,* S. Paulo, 1943.
328 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* p. 555, Buenos Aires, 1930 *y Tribunales,* leg. 53, exp. 30.
329 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3.

QUIRÓS, BALTASAR

Platero nacido en Cádiz en 1710. En la lista de los artífices plateros que trabajaban en Buenos Aires en 1748 es mencionado como oficial del Miguel Hernándes, pero ese mismo año se estableció por su cuenta. En 1753, con Miguel Moreno Reyes, representó a los plateros porteños cuando éstos, alegando el ejercicio de un arte liberal y no mecánico, pidieron se los eximiese de contribuir para las fiestas del Corpus[330].

RAMÍREZ, DOMINGO

Platero, que nació por el año 1733. Aprendiz y oficial de platero que en 1753 protestó por la contribución forzosa para la festividad de Corpus Christi. En 1777 *vivía junto a la Plaza Nueva,* figurando en la lista de plateros de 1788, como porteño y de estado casado. En 1791 fue examinador del gremio[331].

REAL (o *Rial)* DE PUGA, JUAN MAURICIO

Maestro platero, vecino de Buenos Aires. Nació en el lugar de Mourestan, *feligresía de San Cristoval,* en Galicia. Era hijo de don Juan del Rial de Puga y de Benita Blanco. Examinado y aprobado como platero en la Coruña. En Buenos Aires al menos desde 1788.

En 1791, debiendo ausentarse de la ciudad, solicitó a las autoridades de los plateros se le permitiese dejar al frente de su obrador al oficial Pedro Marron. La Junta no accedió al pedido y Real apeló al Virrey[332].

RECALDE, LEÓN

Platero fue aprendiz durante tres años en la tienda de Jerónimo Martínez y durante dos, en la de Juan Antonio Callejas y Sandoval. Posteriormente, en calidad de oficial, actuó con Aniceto Gonzáles. En 1794 se presentó al Alcalde de segundo

330 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, .1745-1752,* leg. 3 *y Tribunales, leg. P. 6,* exp. 8.
331 F.M.M., p. 213.
332 A.G.N., *Comerciales, 1790-92, leg. 16, exp. 184.*

voto solicitando se lo examinase; luego hizo lo mismo ante el Cabildo y el Virrey. Declaró Recalde que la platería en que había trabajado hasta entonces era propiedad de su padre, quien la había comprado para él. Pero, entre tanto se examinaba, había sido puesto al frente de ella el platero Aniceto Gonzáles. Cuando éste, acosado por los acreedores, abandonó la tienda, Recalde se hizo cargo de ella, lo que motivó el decomiso de sus obras y herramientas, en virtud de no estar aún autorizado para ejercer[333].

REINA, CRISTÓBAL DE

Platero, vecino de Buenos Aires. Natural de Córdoba la Llana, hijo legítimo de Alonso de Reyna y de María de Roxas, nacido en el año 1730. En 1749 salió de su lugar natal y pasó a Cádiz, donde permaneció hasta 1755, embarcándose luego para Buenos Aires, en el aviso la *Sacra Familia.* En 1761 contrajo matrimonio con María Isidora Vicenter, porteña, hij*a.* Martín Vicenter y de María Josefa de Ortega. Hacia 1778 tenía seis hijos: Francisco, Juan, Domingo, Juan Manuel, Antonio y Eulalia María.

Asistió a la reunión de los artífices plateros realizada el 6 de a de 1769.

Cristóbal de Reina fue demandado en el año 1792 por Romualdo Nuñez, cuya madre le había prestado dinero el 8 de octubre de 1781, y le había sido devuelto[334].

REY DE CASAS, NICOLÁS

Platero, natural de Castilla, que en 1748 se desempeñaba como oficial en la tienda del maestro Ignacio Irregula[335].

RIBAS, FRANCISCO

Mercader de Buenos Aires nombrado el 17 de setiembre de 1635 examinador del *officio de oro y platería,* junto con Antonio Ribero[336].

---

333 F.M.M., p. 214.
334 A.C.E., *Notaria, leg.* 34, exp. 14; A.G.N., *Tribunales, leg.* N. 3, *exp.* 4.
335 A .G. N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg.* 3.
336 A.G.N., Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, [serie I], tomo VII, p. 485, Buenos Aires, 1909.

RIBERO, ANTONIO

Platero nacido en Cartagena de Indias por 1603. Se documenta su permanencia en Buenos Aires en 1635. El 15 de julio se llama a sí mismo maestro platero, aunque días después, el 27, se titula *oficial platero*. Estaba casado con una portuguesa en la villa de Albor y vivía de su oficio. En acuerdo del Cabildo del 17 de setiembre de 1635 se lo nombró examinador del *officio de oro y plateria*. En 1639 seguía Ribero con su arte, según se desprende de un documento de ese año[337].

RIBERO, FRANCISCO

Platero de oro, natural de Lisboa. Entró en Buenos Aires en 1628, sin licencia. Casó con criolla, hija de padre y madre portugueses, y de la cual tuvo siete hijos, cuatro varones y tres mujeres. En 1643 sus bienes consistían en *casa poblada en esta ciudad, ocho esclavos chicos y grandes; todo lo cual y el demás su caudal, á su parecer valdrá cuatro mil pesos, y los tres mil dellos le dieron en dote con su mujer*.

En 1º de setiembre de 1633 este platero dio fianza a otro de nombre Francisco de Acosta [338].

RIERA, BERNARDO

Platero, nacido en 1703. Ejercitó su oficio en la Península, abriendo tienda en Buenos Aires antes de 1748. En 1753, protestó por la contribución que se quería hacer pagar a los plateros para la fiesta de Corpus Christi[339].

RIVERA, JUAN DE DIOS

Cf. pp. 23.

337 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires,* [serie I], tomo *VII,* p. 485, Buenos Aires, 1909; R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los portugueses en Buenos Aires, (siglo XVII),* Madrid, 1931, p. 162; y GUILLERMO FURLONG, S. J., en *Estudios,* nº 402, p. 278, Buenos Aires, 1945.
338 *Revista del Archivo General de Buenos Aires, tomo* III, p. 155, Buenos Aires, 1871.
339 F.M.M., p. 215.

RIVERO, MANUEL

Platero que trabajaba en Montevideo, a mediados del siglo XVIII[340].

RODRÍGUEZ, CARLOS

Platero. Actuaba en Buenos Aires en el año 1638[341].

RODRÍGUEZ, CIPRIANO

Artífice platero. Tuvo tienda pública en Buenos Aires, en 1777, año en que vivía *en frente de lo de Molaguirre*. En 1786 se trasladó, por enfermedad de su esposa, a la Banda Oriental, regresando a Buenos Aires en 1789. El *gremio* se opuso a su reincorporación, obligándole a rendir examen y a pagar veinticinco pesos. El Virrey ordenó se le examinara, lo que así se hizo en 1792, con resultado satisfactorio[342].

RODRÍGUEZ, EUSEBIO

Oficial de platero. En Buenos Aires y en 1757, declaró haberlo sido en el obrador del maestro Lorenzo Toscano[343].

RODRÍGUEZ, HIPÓLITO

Platero establecido en Buenos Aires y oriundo del Paraguay, donde se hallaba, desde hacía tiempo, en el año 1792. Su esposa, Isidora Maestre, solicitó entonces que se lo obligara a restituirse a su hogar.

En el año 1794 vivía en casa de las señoras Martínez, en el barrio número ocho, manzana duodécima, Oeste[344].

RODRÍGUEZ, JOSÉ NICOLÁS

Platero, natural de Alcalá de Henares. Concurrió a la reunión de plateros del 6

340 JOSÉ TORRE REVELLO: La orfebrería colonial en Hispanoamérica y particularmente en Buenos Aires, Buenos Aires, MCMXLV, p. 77, nota 58.
341 GUILLERMO FURLONG, S. J., en *Estudios,* n° 402, p. 278, Buenos Aires, 1945.
342 F.M.M., p. 215-216.
343 A.G.N., Tribunales, leg. T. 3, exp. 13.
344 A.G.N., Tribunales, leg. 56, exp. 48 y Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794.

de agosto de 1769. La *Noticia de los maestros plateros* de 1777 dice que *vivía junto alo de Dn. Pedro Guerta.* En el Padrón de 1778 un José Rodríguez de veintinueve años de edad y soltero es mencionado junto a don Pedro Huerta, pero no se le asigna ocupación u oficio[345].

RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ

Platero, nacido en Potosí. Era oficial en la tienda del maestro Juan Francisco, abierta en Buenos Aires en 1748[346].

RODRÍGUEZ, VICENTE JOSÉ

Artífice platero de Buenos Aires fue examinado y juzgado capaz de ejercer el arte, por lo que el Cabildo le concedió, el 20 de mayo de 1791, la licencia para abrir tienda pública en esta ciudad, en calidad de *Maestro de Plata.* Se le devolvieron entonces las herramientas y enseres que se le habían embargado, lo que indica que había actuado como maestro sin estar habilitado para ello[347].

RODRÍGUEZ ARAGÓN, MANUEL

Platero, natural de Pernambuco, en el Brasil. Vino a Buenos Aires, prisionero desde la Colonia del Sacramento, en el año 1763. En 1771 declaró ser casado en la ciudad y vivir *junto a la ranchería de Sto. Domingo.* Era mulato.

Tenía tienda abierta en 1776, en un cuarto de pertenencia de Facundo de Prieto y Pulido.

Con motivo del recibimiento del Virrey Cevallos, en 1777, el Cabildo le encargó la hechura del palio. Por las seis varas del palio con peso de cincuenta y dos marcos, seis onzas y seis adarmes, se le pagaron ciento cincuenta y ocho pesos con treinta y dos centavos; además cobró cincuenta pesos por *formar los escudos y dorarlos con las seis Perillas de las vanas,* y ocho pesos con seis reales por vaciar treinta y

345 D.H.A., tomo XI, p. 537; F.M.M., p. 216.
346 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3.
347 A.G.N., Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo IX, p. 618, Buenos Aires, 1931.

cinco perillas de plomo para la *Cama Imperial.*

Firmaba: *Man*[uel]*l rrodrig[ue] z del nacim[ien]to aragon* [348].

RODRÍGUEZ BOTELLO, JUAN

Platero portugués, natural de Villamayor de Lubrigos, que en 1780 era marinero de la corbeta El Buen Jesús de Barselo, que se hallaba anclada en la rada de este Puerto [Montevideo] . El 25 de diciembre fue aprehendido en la calle de San Pedro, por introducir de contrabando diversas alhajas que fueron vendidas en pública subasta. Torre Revello afirma que se dedicaba a la venta de esclavos[349].

ROMÁN

Artífice platero de Buenos Aires. El 27 de setiembre de 1808 fue acusado por Pedro Nolasco Marrón de comprar oro en malas condiciones[350].

ROMÁN, CRISTÓBAL

Artífice platero. Trabajaba en Buenos Aires en 1778. Tenía treinta y siete años de edad y era casado. Vivía en la calle de la Merced, *vajada del rio, cera al N. de L. a Oeste.* ¿No será el platero antecedente? [351].

ROMÁN, IGNACIO

Platero de setenta y tres años de edad, que en 1778 actuaba en Buenos Aires. Estaba casado y tenía un aprendiz de nombre Faustino Taguar, de diez años de edad.

Vivía en la *Esquina de la Plaza y calle de las Torres, cera q*[u]*e mira al Norte*[352].

---

348 A.G.N. , Cabildo de Buenos Aires, 1770-1776, leg. 5; Propios, 1777-1782, leg.4; y Varios, Varios años, S. IX, C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16.
349 A.G.N., Tribunales, leg. 13, exp. 32, y JOSÉ TORRE REVELLO: La orfebrería colonial en Hispanoamérica y particularmente en Buenos Aires, Buenos Aires, MCMXLV, p. 77, nota 58.
350 F.M.M., p. 216.
351 D.H.A., tomo XI, p. 50.
352 D.H.A., tomo XI, p. 17.

RUIZ, FRANCISCO

Platero español, natural de la Villa de Galves, que pasó al Río de la Plata con la expedición de don Juan Ortiz de Zárate, en el año 1572. Tenía entonces veinticuatro años de edad[353].

RUIZ, JUAN ANTONIO

Platero gaditano, cuyo título de *artífice platero* le fue otorgado por el gremio de Cádiz el 24 de junio de 1755, siendo autorizado para abrir tienda pública. En Buenos Aires se desempeñó durante catorce años, asistiendo *al Cavildo* del 6 de agosto de 1769 y ocupando el cargo de *mayordomo*. Regresó a España bajo partida de registro en 1774, por residir en Indias sin autorización de su esposa. Se le negó el permiso para volver al Río de la Plata, por cinco años, para *beneficiar y vender las mercaderías qe. lleva a su cargo, y recoger varios efectos qe en liza ciudad de Buenos Aires tiene de su pertenencia,* a pesar de que su mujer le autorizó a hacerlo, en Cádiz, el 13 de marzo de 1775.

Tal es la documentación que consultó Torre Revello en el Archivo de Indias; sin embargo, en la *Relación de los gremios...,* 1777, existente en la colección *Pedro de Angelis,* se menciona al platero gaditano viviendo en los q*uartos de Dn. Manuel Nuñez,* y en el censo de 1778, con el nombre de Juan Ruiz, se añade que era casado y de cuarenta y dos años de edad[354].

.

SALAS, ESTEBAN

Oficial platero. En Buenos Aires hacia 1627. Estaba casado con Beatriz de Montalvo [355].

---

353 JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería colonial en Hispanoamérica y particularmente en Buenos Aires,* Buenos Aires, MCMXLV, p. 69, nota 47.

354 JOSÉ TORRE REVELLO: *El gremio de los plateros en las Indias Occidentales,* Buenos Aires, 1932, pp. 26, nota 3 y XL-XLI; D.H.A., tomo I, p. 478.

355 GUILLERMO FURLONG, S. J.: en *Estudios,* n° 402, p. 278.

SALAZAR, JUAN MANUEL DE

Platero de oro, de Potosí, trabajaba para Buenos Aires, hacia 1612[356].

SANCHEZ DE MARCHINA, FRANCISCO

Maestro platero. Tenía tienda abierta en Buenos Aires el año 1748. Creemos que es el mismo platero que figura en el censo de 1744, con el nombre de Francisco Sánchez, natural de Marchena. Vivía entonces en un cuarto de don Antonio Rivaneira y tenía un *negrito* de diez años de edad, llamado José Sánchez[357].

SANTA ANA, JOSÉ MARÍA DE

Oficial platero, natural de Río de Janeiro. En 1804 estaba en Buenos Aires, trabajando en la platería de Francisco Silba Lemus. Estaba casado en su país y dejó la capital del Virreinato, antes de la orden de extrañamiento del 9 de marzo de 1805[358].

S[AN]TA. MARCA, DOMINGO

Platero. En el padrón de 1778, se lo señala como de origen español y de veinte años de edad. Vivía en Buenos Aires con Tomás y Juan Santa Marca[359].

SANTELVAS, JUAN FRANCISCO

Platero mencionado en el padrón de la ciudad de Buenos Aires que mandó levantar el Virrey Vértiz en el año 1778.

Era de origen español y contaba treinta y cuatro años de edad. Estaba casado con María Ignacia Cabral, de treinta años, de la cual tenía un hijo de ocho años de nombre Inocencio[360].

---

356 Archivo de Tribunales, Buenos Aires, *Reg. I, Prot.* 3, fol. 146.
357 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3; Padrón, tomo X, p. 442.358
358 D.H.A., tomo XII, p. 170.
359 D.H.A., tomo XI, p. 498.
360 D.H.A., tomo XI, p. 93.

SANTOS, FÉLIX

Maestro platero. Estaba en Buenos Aires en 1778, era casado y tenía sesenta años de edad. Cuando se efectuó la visita general de platerías, en el año 1791, su tienda estaba en buenas condiciones[361].

SANTOS, JOAQUÍN DE LOS

Maestro platero. Porteño; tenía tienda abierta en 1788. Casado[362].

SEGUÉ, JUAN

Platero, de origen francés. Estaba en Montevideo en 1804. Al declarar, el día 29 de agosto, afirmó que había entrado *con la [licencia] verbal de su cap[itá]n.* Era soltero y hacía siete años que estaba en la ciudad[363].

SEISAR, ALBERTO

Platero de Buenos Aires. Figura en el padrón de 1778, donde se dice que tenía treinta años de edad. Estaba casado con Romualda de Silva de cual tenía tres hijos, el mayor de cinco años[364].

SEISAR *(o Seixas),* MANUEL DE

Platero, portugués, nacido en Lisboa o en Oporto, por los años 1609-1611. Entró por este puerto de Buenos Aires, sin licencia de S. M. en 1636, y casó con criolla, hija de castellanos (María de Salas, hija de Esteban de Salas y de Beatriz de Montalvo), la cual aportó como dote una casa. En el año 1643 tenía dos esclavos y era padre de dos niños. En 1638 adeudaba ciento ochenta y ocho pesos al general Juan de Tapia Vargas.[365]

---

361 D.H.A., tomo I, p. 495.
362 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, 1930, p. 556.
363 A.G.N., *Tribunales,* leg. 22, exp. 3.
364 D.H.A., tomo XI, p. 73.365.
365 *Revista del Archivo General de Buenos Aires,* tomo III, pp. 158-159, Buenos Aires, 1871, y R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los portugueses en Buenos Aires (siglo XVII),* p. 169, Madrid, 1931.

SEPÚLVEDA, MIGUEL DE

Artista platero. El acta del *Cavildo de congregación,* realizado en Buenos Aires, en el año 1769, contaba con su firma [366].

SERBERA, JUAN

Platero. Actuaba en Buenos Aires hacia 1769. El 6 de agosto de ese año concurrió al *Cavildo* de los plateros[367].

SILBA, JANNUARIO JOSÉ DE

Oficial de platero. Mencionado en el padrón de la ciudad de Buenos Aires, de 1804, como pardo, libre, soltero y católico[368].

SILVA, ANASTASIO

Platero, nacido en la *Bahia todos los S[an]tos.* Estaba en Buenos Aires desde 1801. Hacia 1807 vivía en el *Quartel n° 14,* de la capital, en un cuarto de propiedad de Miguel de Azcuénaga, frente a la plaza Monserrat. Era de estado soltero y sargento del Cuerpo de Patricios. Había nacido en 1777[369].

SILVA, DOMINGO

Platero, con tienda pública en Buenos Aires, en 1788. Era lusitano y de estado soltero. En 1788 demanda a Manuel Sáenz, por cobro de unas alhajas y levantamiento de un pagaré dado por ellas, y en 1790, a don Pedro José de la Quadra, por retención indebida de herramientas del orfebre Pedro José de Silva, que Domingo Silva decía haber comprado[370].

366 F.M.M., p. 218.
367 F.M.M., p. 218.
368 D.H.A., tomo XII, p. 171.
369 D.H.A., tomo XII, pp. 236-237.
370 A.G.N., *Tribunales, leg. S. 10,* exp. 6; F.M.M., p. 218.

SILVA, FRANCISCO JOSÉ

Artista platero, que actuó en Buenos Aires hacia 1769. Asistió al Cavildo de congregación del 6 de agosto[371].

SILVA, PEDRO

Artista platero, vecino de Buenos Aires. Estuvo presente en la reunión que los plateros hicieron el 6 de agosto de 1769, pero no firmó el acta[372].

SILVA, PEDRO JOSÉ

Platero de Buenos Aires. La lista capitular de 1788 lo menciona como natural del Paraguay y soltero. Su tienda estaba instalada en los *quartos* de don Pedro de la Quadra, el cual, al irse Silva de Buenos Aires, quiso retener sus herramientas, que dicho orfebre había vendido al platero Domingo de Silva[373].

SILVA LEMUS, FRANCISCO DE

Platero, natural de Río de Janeiro e hijo legítimo de Ignacio de Silva Lemus y Anda de Andrade. Está documentada su actuación en Buenos Aires desde 1802, fecha en que contrajo matrimonio con la porteña María de la Trinidad Fernández de la Mora, hija de José Fernández de la Mora y de Margarita Santillán.

El padrón complementario de 1884 nos dice que era viudo, profesaba la fe católica y era dueño de la platería, can *sus útiles,* y de tres esclavos. En 1807, se lo menciona como de 36 años de edad, viudo y con una hija, y se agrega: *enfermo con licencia p[ar]a ir al campo a curarse.* En la Catedral de Buenos Aires se conserva un cáliz trabajado por este artista y del cual nos ocupamos en el capítulo pertinente[374].

SIMOIZ *(Simoes* o *Simón* o *Simones),* MANUEL

Platero portugués establecido en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII. Hijo de Antonio Simón y doña María Simón, nació en Lisboa hacia d año 1709. Casado

371 F.M.M., p. 218.
372 F.M.M., p. 219.
373 F.M.M., p. 219.
374 A.C.E., *Notaría,* leg. 98, exp. 324.

en Portugal con Ana María Rosa, de la cual tuvo dos hijas, pasó al Nuevo Mundo, habiendo actuado en Río de Janeiro y luego en la Colonia del Sacramento, donde estuvo al servicio del gobernador Luis García de Vivar. Así en una declaración del año 1759, Manuel Ferreyra de Santos expresa que siendo Simoiz un *hombre tan conocido por haber venido con el govern* [ad] *or de la Colonia en su familia y juntam* [en] *te que por tener o fisio de platero y mui curioso se ha dado a conocer mucho, en esta ciu[da]d.*

En 1759 se presentó a la autoridad eclesiástica para contraer enlace con María Josefa Díaz de Adorno, hija de Ignacio Díaz de Adorno y de María Burgueño, y a tal efecto presentó como testigos a Joaquín Francisco Almeyda, Manuel Ferreyra de Santos, Manuel de Ribero y Andrade, Joaquín de Silba Parra y Pedro Ferreyra, para que declararan acerca de su viudez. La última noticia que se tiene de este platero es la que aporta un documento del año 1771, el cual nos informa que Manuel Simones (sic) estaba casado en esta ciudad, a la que .había llegado, por la Colonia, en 1752. Vivía entonces en la calle de San Miguel[375].

SORIA, NARCISO

Platero. Nació en Buenos Aires hacia 1770, siendo sus padres Francisco Soria y Juana Fernández. De aprendiz en la tienda de don Francisco Pinto, donde permaneció desde 1784 hasta 1789, pasó, en calidad de oficial, a la de otros orfebres, entre ellos la de Jorge Troncoso. En 1795 solicitó al Cabildo se le examinase y practicadas las informaciones sobre su limpieza de sangre, vida y costumbres, se le tomó el examen teórico y práctico. El resultado favorable del mismo le valió el permiso para abrir tienda pública, lo que se le otorgó el 16 de junio de 1795.

En 1801, aparroquiado en el curato de la Merced, contrajo matrimonio con Eufrasia Pereyra, joven porteña de 27 años de edad, hija de Antonio José Ferreyra y de Gregoria de Islas[376].

---

375 A.G.N., *Varios, Varios años, S. IX,* C. 30, A. 7, n° 4, exp. 16; A.C.E., *No*taría, leg. 31, exp. 100.
376 A.C.E., Notaría, leg. 97, exp. 317; A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1794-1795, leg. 14.

SOSA *(Souza),* AGUSTÍN

Platero y oribe de Buenos Aires. Natural del Brasil y casado según la lista capitular de 1788. En la visita que se hace a los obradores, dos años después, su tienda estaba en condiciones. Por entonces fué procesado por colocar una piedra falsa en un anillo. En 1804 figura entre los extranjeros del cuartel Nº13 de la ciudad, que no se presentaron a los alcaldes de barrio, y en 1808 entregó tres pesos y cuatro reales por la *Contribución Patriótica*[377].

[377] A.G.N., Tribunales, leg. 74, exp. 29 y leg. 131, exp. 12; Cabildo de Buenos Aires, Propios, 1808, leg. 12.

Corona. Iglesia del Socorro. Buenos Aires.
Foto I.A.A.

Naveta, San Francisco, Salta.
Foto I.A.A.

SORIA, NARCISO

Platero. Nació en Buenos Aires hacia 1770, siendo sus padres Francisco Soria y Juana Fernández. De aprendiz en la tienda de don Francisco Pinto, donde permaneció desde 1784 hasta 1789, pasó, en calidad de oficial, a la de otros orfebres, entre ellos la de Jorge Troncoso. En 1795 solicitó al Cabildo se le examinase y practicadas las informaciones sobre su limpieza de sangre, vida y costumbres, se le tomó el examen teórico y práctico. El resultado favorable del mismo le valió el permiso para abrir tienda pública, lo que se le otorgó el 16 de junio de 1795.

En 1801, aparroquiado en el curato de la Merced, contrajo matrimonio con Eufrasia Pereyra, joven porteña de 27 años de edad, hija de Antonio José Ferreyra y de Gregoria de Islas[378].

SOSA *(Souza),* AGUSTÍN

Platero y oribe de Buenos Aires. Natural del Brasil y casado según la lista capitular de 1788. En la visita que se hace a los obradores, dos años después, su tienda estaba en condiciones. Por entonces fué procesado por colocar una piedra falsa en un anillo. En 1804 figura entre los extranjeros del cuartel Nº13 de la ciudad, que no se presentaron a los alcaldes de barrio, y en 1808 entregó tres pesos y cuatro reales por la *Contribución Patriótica*[379].

SOSA (o *Souza,* o *Sossa),* JOSÉ ANTONIO (o *José)*

Maestro platero, portugués, nacido en la villa de Tomar, en 1745, según un documento, y en 1749, según otro. Pasó a Buenos Aires desde la Colonia del Sacramento, en 1767, y desde entonces su nombre aparece mencionado en listas y empadronamientos hasta 1809, aunque variándose su forma y ortografía. En la

[378] A.G.N., Tribunales, leg. 131, exp. 12; Cabildo de Buenos Aires, Propios, 1777-1782; Ibid. 1792-1795; Ibíd. 1808; D.H.A., tomo I, p. 139 y tomo XII, pp. 142, 233, 296.
[379] F.M.M., p. 221.

Relación de los gremios..., 1777, se dice que vivía *enfrente de lo de Dn. Nicolas Vibas* y que atendía su tienda con cuatro oficiales; en el padrón de 1778, a continuación de su nombre se mencionan los de Manuel Josef de Vas y Juan Ilos de Olivera, todos del mismo oficio. La lista capitular de 1788 no añade dato interesante alguno, sirviéndonos sólo para testificar la existencia de su tienda, que en 1791 fué encontrada en condiciones reglamentarias. Un padrón de 1794 es más rico en noticias, pues nos informa que el referido platero estaba casado con una hija de la ciudad, Hermenegilda Pérez, que tenía un hijo por nombre Paulino y dos esclavos, y que en su taller actuaba Roque Toro en calidad de aprendiz. En 1804 declaró Sosa no poseer más bienes que los muebles correspondientes *a la desencia y menesteres de su casa y oficio,* un negro esclavo, *como ciento, y cinquenta pesos en dinero chafalonía* y algunas obras hechas.

Fué con Juan Pereira, mayordomo del *gremio,* en 1790, viéndose precisado a vender algunas alhajas propias para pagar las cuentas de la Mayordomía, y en 1792, junto con Jorge Troncoso, examinador. Hizo diversas labores de plata para el Cabildo, en 1777, 1778 y 1795, y en 1808 dio tres pesos para *la Contribución Patriótica*[380].

SOSA, TADEO

Platero con tienda pública *en* Buenos Aires según la lista de 1788. Era natural de la ciudad y casado. En la de 1777, también figura [379].

SOTO (o *Sotomayor, o Sotomayor),* MARIANO

Maestro platero oriundo de Cochabamba, con tienda pública en Buenos Aires por 1788. Entonces era casado. Cuando se efectuó la visita general de platerías, en 1791, se le destruyeron varias hechuras por no alcanzar la plata *la ley* que estaba mandada.[381]

[380] F.M.M., p. 222.
[381] A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3.

SOUSA, JOSÉ ANTONIO DE

Platero portugués, que según el censo levantado por Alonso Suárez Albistur, en 1748, tenía tienda en Buenos Aires. Era soltero, lo mismo que su compañero, también portugués[382].

SUÁREZ ALBISTUR, ALONSO

Maestro platero, nacido en Sevilla en 1720. Llegado en 1745, tenía tienda abierta en Buenos Aires hacia 1748, donde trabajaban dos oficiales: José Ortega, castellano, y Marcelo Gamboa, chileno. En ese año levantó un censo de los artífices de platería, comisionado por los alcaldes ordinarios de Buenos Aires, Francisco Rodrigues de Vida y Juan Miguel de Esparza. Se documenta su presencia en la ciudad hasta el año 1757, cuando inicia juicio contra Antonio de Siessa por cobro de seiscientos un pesos con siete reales que le había prestado dos años antes [382].

TAGUAR, FRANCISCO

Aprendiz de platero, de diez anos de edad, que en el año 1778 trabajaba con don Ignacio Román[383].

TAPIA

Aprendiz de platero de Buenos Aires. Fue entregado por su padre Juan Tapia, a fines del año 1793, al maestro platero Salvador Grande[384].

TEMPRADO DE OLIVARES, DOMINGO

Platero, y desde 1753 *ensayador de oro y plata.* Nacido en 1727, se estableció en Buenos Aires en 1752, habiendo trabajado con anterioridad dieciséis años en Cádiz.

382 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752, leg. 3; y Tribunales, leg. S. 3, exp. 31-32; A.C.E., Notaría, leg. 18, exp. 106.
383 D.H.A., tomo I, p. 17.
384 A.G.N., Tribunales, leg. P. 12, exp. 31; F.M.M., p. 222.

En 1757 demandó a Lorenzo Toscano, prófugo, por deuda de doscientos noventa pesos con siete reales, moneda corriente, que le había prestado el año anterior. Se titula a sí mismo *Mercader tratante y recidente en esta ciudad*[385].

TIRADO, MARIANO

La única noticia acerca de este platero de Buenos Aires procede del padrón de 1778. Se dice allí que era mulato, casado con Pascuala Montenegro, asimismo mulata, y de veinticinco años de edad. Tenían dos hijos y vivían en la calle de la *Cancha de Matorras y cera al Sur*[386].

TORO, ROQUE

Aprendiz de platero. Natural de Buenos Aires, trabajaba por el año 1794 en el obrador de José Antonio Sosa[387].

TORRE, FRANCISCO DE LA

Platero que tuvo su tienda en Buenos Aires durante los años 17801785, en la cual estuvo en calidad de aprendiz el platero Mario Bejarano. Vivía todavía en el año 1795, pero no en Buenos Aires[388].

TORRE, FRANCISCO DE

Platero de Buenos Aires que, en 1769, asistió a la reunión de artífices plateros[389].

TORRE, FRANCISCO GERÓNIMO DE

Maestro platero que el 11 de mayo de 1776, contrató con el Convento de la Merced de Buenos Aires la ejecución de dos atriles de plata, de diez marcos cada uno por lo que pidió tres pesos y medio *de manos por cada marco* y veinticuatro

385 A.G.N., Tribunales, leg. P. 6, exp. 8 y leg. T. 3, exp. 13.
386 D.H.A., tomo I, p. 102.
387 A.G.N., *Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794.*
388 A.G.N., Cabildo de Buenos Aires, 1794-1795, leg. 14.
389 F.M.M., p. 223.

marcos de chafalonía, los que se le entregaron de la plata del *medio sirial antiguo.*

Puede ser el mismo que el día 6 de agosto de 1769 asistió al *Cavildo de congregación*[390].

TRÍAS, ANTONIO

Aunque en el documento se lo llama Antonio Trilla, este platero firmaba en la forma del epígrafe. En el año 1757, y en Buenos Aires, fué tasador junto con Domingo Barañao, de los bienes del platero Lorenzo Toscano[391].

TRONCOSO, JORGE

Platero natural de Buenos Aires, mencionado por primera vez en el padrón de la ciudad levantado en 1778. Entonces tenía veinticuatro años de edad y vivía con su abuela y hermanos. Señalado en la lista capitular de 1788, los visitadores de 1791 juzgaron su tienda en condiciones reglamentarías. Ocupó cargos importantes dentro del *gremio:* examinador en 1792, y posteriormente, cuando falleció Juan Antonio Callejas y Sandoval, fué *Maestro Mayor, Tesorero y Apoderado del Gremio.*

En los *Libros de Procura,* tomo 1º, del Convento de Santo Domingo, hemos visto anotado el pago de dieciocho pesos a Troncoso, por plata y hechura de cuatro broches grandes para una capa pluvial y la estrella y aureola de un Santo Domingo Penitente; pero como no hay indicación del nombre de pila nos queda la duda de cuál de los dos hermanos Troncoso fué el autor de estas labores[392].

TRONCOSO, MANUEL

Platero de Buenos Aires, nacido por 1757, porque declaraba en 1778 tener veintiún años de edad. Vivía entonces con su abuela doña Gerónima Andino, y sus dos hermanos María Manuela y Jorge, también platero. Figura en la lista capitular de 1788 y en ocasión de la visita general de platerías, su tienda se encontraba en condiciones.

---

390 A.G.N., *Contaduría, Buenos Aires, Culto, 1759-1823,* 6.
391 A.G.N., *Tribunales, leg. T.* 3, exp. 13.
392 D.H.A., tomo I, p. 201; F.M.M., p. 223.

En el año 1794 declaró ser soltero, natural de la ciudad y tener un aprendiz llamado Cosme González. Vivía en un cuarto de don Tomás Boiso[393].

UNSA, JOSÉ MARCIAL DE

Platero, natural de Lima, que actuó en Buenos Aires en el año 1748. En la lista confeccionada por Alonso Suárez Albistur figura como maestro[394].

VALDIVIA, (o *Baldivia,* o *Baldibia),* DIONISIO JOSÉ

Platero establecido por 1788 en Buenos Aires, de donde era natural.

En 1791, cuando la visita general de platerías, le fueron decomisadas diversas huras, por no estar en condiciones. Tenía un oficial llamado León Aguero. Estaba casado con Lucía Cabrera, la cual en 1799, habiendo fallecido su marido, realizó una gestión contra las autoridades gremiales. Valdivia debió morir entre los años 1794 y 1799 [395].

VALLE, PEDRO JUAN DEL

Mencionado como de origen español, este platero actuaba en Buenos Aires hacia 1778. Entonces era soltero y tenía veintitrés años de edad, vivía en la calle de San José, en casa de su abuela doña Agustina Velilla[396].

VAS, MANUEL JOSÉ

Platero, de origen español, según el padrón de 1788. Tenía entonces veintiocho años de edad y era soltero.

Se supone que, dada su vecindad en el padrón mencionado, trabajaba con el platero José Antonio Sosa [397].

---

393 A.G.N., Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794; D.H.A., tomo I, p. 201.
394 A.G.N., *Cabildo de Buenos Aires, 1745-1752,* leg. 3.
395 A.G.N., *Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794;* F.M.M., p. 224.
396 D.H.A., tomo XI, p. 144.
397 D.H.A., tomo XI, p. 140.

VASALLO (o *Basallo),* CARLOS

Platero natural de Malta, establecido en la capital del Río de la Plata a fines del siglo XVIII. En 1778, contando veinticuatro años de edad, declaró ser soltero; en cambio en 1788 dijo ser viudo. En 1791 su platería estaba en condiciones y según el platero Real de Puga, Carlos Vasallo, además de su tienda de Buenos Aires, tenía otra en Montevideo[398].

VELÁZQUEZ, JUAN

Platero y pintor. Expedicionario con Mendoza, nacido en Utrera y avecindado en Sevilla. Se encontraba en Corpus Christi en diciembre de 1537 y dos años después estaba en Buenos Aires. En 1544, fué testigo en la información acerca del cambio de escudos en los bergantines de Cabeza de Vaca, y designado para copiar las armas que puso el Adelantado. En 1533 envió metales de Ibituruzá. Estaba en Asunción en 1564[399].

VENÍTEZ, ILDEFONSO

Según la lista de plateros de 1771, uno de este nombre vivía *junto alo de Dn. Ignacio Sarco*[400].

VENTO, JOSÉ

En el padrón de Buenos Aires de 1778 figura anotado un *Jph Venta, de* origen español y de catorce años de edad, a quien se asigna la profesión de platero. Si no hay un error en la edad, debía ejercitar el arte en calidad de aprendiz [401].

VIANQUI, MIGUEL

398 A.G.N., *Comerciales,* leg. 16, exp. 184; D.H.A., tomo I, p. 25.
399 R. DE LAFUENTE MACHAIN: *Los conquistadores del Río de la Plata,* Buenos Aires, 1943, p. 674.
400 F.M.M., p. 225.
401 D.H.A., tomo XI, p. 320.

Platero de Montevideo que actuaba a mediados del siglo XVII [402].

VILLAVERDE, DOMINGO

Tenía tienda pública en Buenos Aires en 1788, fecha en que dijo ser natural de Santa Fe y soltero. Dos años después su tienda fué encontrada en buenas condiciones de funcionamiento[403].

VIÑALES, BERNARDO BENITO

Platero de Buenos Aires que el 7 de agosto de 1766 recibió del padre Plantich cincuenta y dos marcos y seis adarmes de chafalonía para labrar media docena de blandones. Eran destinados al pueblo de San Nicolás y cobró por ellos *mil setecientos setenta y nuebe* pesos. Asistió al *Cavildo* de plateros de 1769[404].

XAVIER

Platero natural de Chile que en el año 1738 vivía en Buenos Aires, en casa del difunto Juan Antonio Pereyra[405].

ZACUMANO (o *Sacumano),* MARTÍN

Platero, oriundo de Buenos Aires, con tienda abierta en esta ciudad el año 1788. Era casado[406].

ZARCO, JUAN FRANCISCO

Platero natural de Buenos Aires, donde tenía tienda pública por 1788, la cual fué hallada en buenas condiciones cuando se efectuó la visita general de platerías. En el año 1794 vivía en casa del platero Mariano Zarco y Alcalá, y estaba casado

402 JOSÉ TORRE REVELLO: *La orfebrería colonial en Hispanoamérica y particularmente en Buenos Aires,* Buenos Aires, MCMXLV, p. 77, nota 58.
403 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, 1930, p. 556.
404 A.G.N., *Colegio de San Ignacio, Inventario,* f. 711, *y Autos, Testimonios...,1708-1803,* S. IX, C. 11, A. 9, n° 5.
405 D.H.A., tomo X, p. 218.
406 A.G.N., *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, 1930, p. 555.

con Petrona Pizarro de la cual tenía cuatro hijos: Petrona, Jacinto, Celedonio y Santiago[407].

ZARCO (O *Zarco* y *Alcalá),* MARIANO ANTONIO

Maestro platero de Buenos Aires. Nació en *Córdoba la Llana en la Andalucía,* en 1720. Hijo de Felipe Ignacio Zarco y de María de Alcalá. Estuvo en Sevilla pasando en 1745 al Río de la Plata, donde tres años más tarde casó con Petronila de Silva, porteña, hija de Cayetano de Silva y de Catalina de Sierra. Según el empadronamiento de 1778 tenían cinco hijos y vivían en la calle de *Sn. José de Norte a Sur, cera qe. mira al Oeste.* Fué mayordomo del *gremio* en 1753, y dos años después, el 26 de abril, el fiscal desechó una solicitud del platero Zarco, que se había presentado al Consejo de Indias, pidiendo se le otorgaran *las honrras y despachos correspondientes y que no se le impida el Uso y exercicio del Arte Platero.* En 1769, junto con Manuel Nis del Nascimiento, pesó las alhajas de plata de los expatriados jesuitas que se enviaron a España.

En 1794, había enviudado y tenía una esclava *natural de Guinea.* Vivían con él: Mariano Zarco, presbítero, hijo del platero y Juan Francisco Zarco con su familia[408].

ZEBALLOS, ROQUE

Platero de Buenos Aires que asistió a la reunión del 6 de agosto de 1769 [409].

ZERBERA (O Cervera), JUAN DE

Tuvo tienda de platería en Buenos Aires, entre los años 1764 y 1794., a pesar de no ser del arte y desconocer los rudimentos del mismo. La plata que hacía labrar

---

407 A.G.N., *Padrón del Barrio N° 8 de Buenos Aires, 1794; y Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie III, tomo VIII, años 1786 a 1788,* Buenos Aires, 1930, p. 556.

408 A.C.E., *Notaría,* leg. 18, exp. 106 y leg. 60, exp. 154; A.G.N., *Padrón del barrio N° 8 de Buenos Aires, .1794; y Temporalidades de Buenos Aires,* legs. 1 y 11. [ENRIQUE PEÑA] Municipalidad de la Capital, *Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires,* tomo II, Buenos Aires, 1910, pp. 97-102.

409 F.M.M., p. 225.

en su obrador la vendía en las dos ciudades del Plata. ¿No será el Juan Serbera que asistió al Cavildo de los plateros en 1769? [410].

ADOLFO L. RIBERA

[410] F.M.M., p. 225-226.

DATOS RELACIONADOS CON LAS ARTES PLASTICAS E AMERICA DURANTE LA DOMINACION ESPAÑOLA

CON estas líneas damos a conocer un conjunto de datos relacionados con las artes plásticas en el Nuevo Mundo durante el período de la colonización española. Excepto una sola referencia que pertenece al Museo Naval de Madrid, las otras corresponden al Archivo General de Indias, y fueron tomadas directamente por el autor, de los documentos originales que estudiara en las investigaciones efectuadas en ambos repositorios documentales.

El conjunto aludido para que pueda manejarse más fácilmente, lo hemos dividido en seis series, a saber: Arzobispado de Lima, Obispados de Cuzco, Trujillo y Arequipa, Varios, y Artistas y Artesanos.

Con los datos que suministramos con estas líneas podrán señalarse con cierta precisión, fechas, donatarios y algunos nombres de artistas, que podrán servir a otros autores para ulteriores investigaciones. Suponemos que en su totalidad las fuentes que damos a conocer son inéditas hasta el presente. Al pie de cada ficha o referencia documental, damos noticia del repositorio documental en que se encuentra la pieza utilizada, con la correspondiente signatura.

I. ARZOBISPADO DE LIMA

1549 -1568

LIMA

HOSPITAL DE ESPAÑOLES E INDIOS

El primer arzobispo de los Reyes, fray Jerónimo de Loaysa, en 1549, inició la construcción de un hospital, dotándolo de algunos aposentos y de una iglesia pequeña que puso bajo la advocación de Santa Ana. En ese mismo año designó un

capellán por cura de los naturales. En dicha iglesia se administraban los sacramentos a los indios, se les casaba y se enterraba a los que morían en el hospital. En 1550 se comenzó a levantar otra iglesia, de mayores proporciones que la anterior, que se terminó en 1553, que por entonces era de las principales del lugar, teniendo capilla mayor, retablos, etc. A su costa en el hospital hizo construir el arzobispo una enfermería para hombres, que era una sala de 160 pies de largo por 50 de ancho y asimismo cinco aposentos grandes junto a la misma, adonde eran curados los enfermos de diversas dolencias y en uno de esos aposentos eran llevados los desahuciados, para que no los vieran morir los otros. Hizo además otra enfermería de 120 pies de largo y 40 de ancho, con otros cuatro aposentos para cura de las mujeres. Ordinariamente había cabida para 50 personas y en algunas ocasiones llegaron a 82. El médico percibía 250 pesos al año; el cirujano 200. Había también un boticario, tres enfermeros y un despensero. En 1564 en que se hizo la visita y tasación, se le señalaba a la iglesia 167 pies de largo y 40 de ancho, con dos portadas de ladrillo labradas de molduras con su capilla mayor y otra de bautismo, un sagrario y tres altares; una enfermería donde se curaban los enfermos hombres, de 160 de largo por 50 de ancho, con cuatro aposentos; una enfermería para mujeres, de 120 de largo por 40 de ancho, con cuatro aposentos. *Tienen estas dos salas por medio sus danzas de arcos de pilares y un patio grande delante de las enfermerías con cuatro portadas de ladrillos y cuatro danzas de pilares a la redonda, asimismo de ladrillos. Otros corredores que hay en otro patio grande con sus portadas a la calle con aposentos altos y bajos y Otros que hay en otras partes,* cuyo costo se valuaba en 10.800 pesos, sin *tasar la cerca de todo el circuito donde está fundada la iglesia y hospital y asimismo una chimenea muy buena y otros aposentos y otras cosas*. Hicieron la tasación Gaspar Vaez y Alonso González Beltrán, albañiles. Tasación de las pinturas, hecha por Jordán Fernández Lobo, pintor: *La pintura de la puerta principal con el escudo y lo demás vale 110 pesos. Los escudos que están en la iglesia sobre el sagrario y el otro vale la hechura 10 pesos*

la pintura de la enfermería grande, la cenefa y la pintura que está en el altar vale la hechura 65 pesos.

seis historias que están pintadas en el claustro de las obras valen 40 pesos.

la pintura que está en el oratorio del corredor alto vale la hechura 80 pesos.

la pintura que está en el altar de la enfermería de las mujeres y lo del zaguán vale la hechura 15 pesos.

Memoria sobre dicho Hospital, 1568, en *Archivo General de Indias,* sección y, Audiencia de Lima, legajo 513.

1621 - abril - 20. Los Reyes.

LIMA

CATEDRAL

Carta del fiscal de la Audiencia de Lima, licenciado Luis Henríquez, al Rey en la que le comunicaba *Ha mandado Vuestra Majestad que en esta ciudad de los Reyes se fabrique una iglesia Catedral, aprobando la planta y montea que se le envió y para este edificio tiene aprobada la consignación que hizo el virrey don Luis de Velasco, el cual repartió seis mil pesos ensayados a Vuestra Majestad, otros seis mil a los encomenderos, y otros seis mil a los indios de este Arzobispado, de más que entra Vuestra Majestad pagando por los pueblos incorporados en su Real Corona, prorata como pagan los encomenderos en lo que se les reparte a sus encomiendas y así viene a ser el que más contribuye Vuestra Majestad.*

Expresa que dirigía las obras Bartolomé Lorenzo. En cuanto a la sillería del coro que primeramente la había dirigido Pedro de Salinas, las proseguía por orden del virrey príncipe de Esquilache, .el oidor de la Audiencia Juan Ximénez de Montalvo. Agrega que las puertas, rejas y retablos se habían labrado con madera de Guayaquil.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 97.

1622 - mayo - 6. Los Reyes.

LIMA

CATEDRAL

Carta de la Audiencia de los Reyes al Rey. Informa que *La fábrica de esta iglesia va ya en muy buen estado, de suerte que estará cubierta todo dentro de cuatro meses; fué muy acertado el mandarla bajar, y que las bóvedas que antes llevaban arista se hiciesen de crucería porque ha quedado más fuerte y vistosa.*

1623 - abril - 28. Los Reyes.

LIMA

CATEDRAL

Carta del fiscal de la Audiencia de los Reyes, licenciado Luis Henríquez, al Rey, en la que manifiesta que el *Miércoles de ceniza de este año, se dijo misa y celebraron los oficios en el crucero de la Iglesia Mayor de esta ciudad, por estar ya cerradas todas las naves y capillas blanqueadas y dadas de cantería, y sólo falta acabar de enladrillar una buena parte del suelo. Es obra digna de Vuestra Majestad, muy bien proporcionada con tres naves y capillas colaterales fornacinas a la traza de la de Sevilla.*

Archivo General de Indias, sección V, Audiencia de Lima, legajo 97.

Imafronte de la Catedral de Cuzco, Perú.

Iglesia de San Pedro, antes del Hospital de Naturales, Cuzco, Perú.

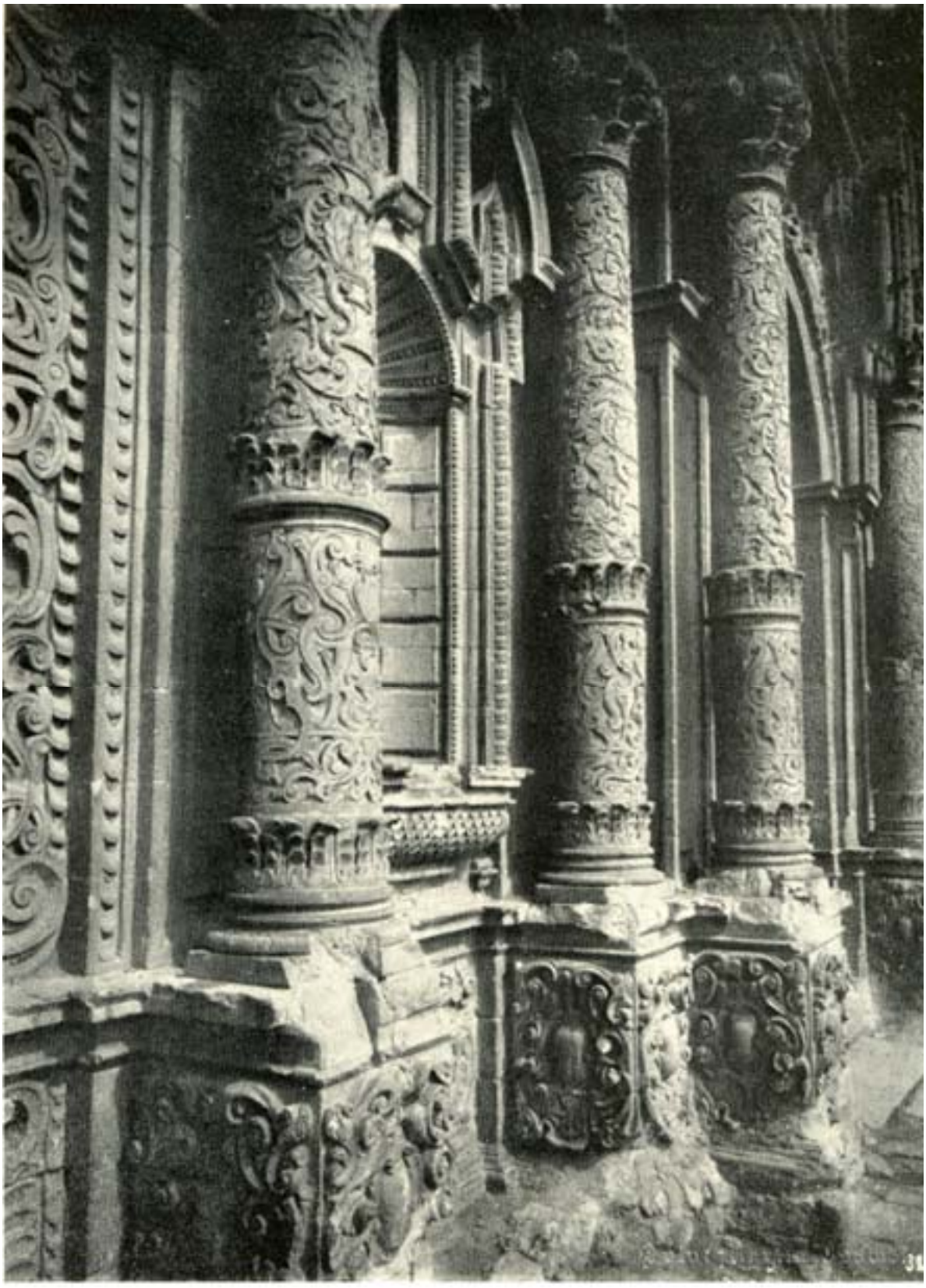

Detalle de la fachada del templo de San Sebastián.
Cuzco, Perú.

Catedral de Ayacucho (Huamanga), Perú.

1627 - diciembre - 4. Los Reyes.

LIMA

CATEDRAL

Carta del fiscal de la Audiencia de los Reyes, licenciado Luis Henríquez, al Rey, en la que comunicaba que *la fábrica de la Iglesia Mayor de esta ciudad, no tengo que añadir más que la Iglesia se acabó, tiene tres naves de crucería y capillas hornacinas que hacen estribo muy bajas, está muy bien solada y la consagró el arzobispo don Fernando Campa...*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 99.

1703 - marzo -1. Lima.

1704 - noviembre -18. Lima.

LIMA

CATEDRAL

Cartas del virrey del Perú, conde de la Monclova, al Rey, en las que trata de la reedificación de la Catedral. Se incluyen dos gruesos expedientes.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 407.

1765 - diciembre -14. Lima.

LIMA

CATEDRAL

Carta del Virrey del Perú al Rey, con la que remitía el inventario de las alhajas y ornamentos pertenecientes a la Catedral de Lima. En el mismo legajo existen otros inventarios de 1768 y 1770.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1564.

1629 - agosto -11.

LIMA.

En la fecha se inauguró el nuevo retablo que se había labrado para la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 45.

1621 - abril - 20. Los Reyes.

LIMA

IGLESIAS PARROQUIALES DE

SAN MARCELO Y SAN SEBASTIAN

Carta del Presidente de la Audiencia *de* los Reyes al Rey, en la que manifiesta que residía en Lima un vecino acaudalado, de nombre Bartolomé Lorenzo, que había dirigido hasta terminar las iglesias parroquiales de San Marcelo y San Sebastián, que había dedicado a la última de las mencionadas *el salario de ochocientos pesos ensayados que se le dan en la fábrica de la Catedral.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 97.

1766 - febrero - 17. Lima.

LIMA

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Carta del Arzobispo de Lima al Rey, en la que comunicaba que el cura párroco de la iglesia de San Sebastián, Francisco de Santiago Concha, había reedificado la iglesia, que fuera destruida por el terremoto de 1748. Agregaba que era la primera que se inauguraba después de aquel suceso.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1622 - mayo - 6. Los Reyes.

LIMA

CONVENTO DE MONJAS DE SANTA CATALINA DE SIENA

Carta de la Audiencia de los Reyes al Rey, en la que refiere que el convento de Monjas de Santa Catalina de Siena, había sido fundado en virtud de un breve del Papa Sixto V y R. C. de Felipe II, extendido en San Lorenzo del Escorial el 1º de noviembre de 1589 y que fueron presentados por el Convento de Santo Domingo y las hermanas Luisa y Clara de la Daga al Acuerdo de Gobierno, en los cuales se daba licencia a María de Celes para fundar el referido convento, del cual no se hizo uso en su tiempo. Se pidió al tribunal nueva licencia, ofreciendo ambas hermanas todos sus bienes para fundarlo y dotarlo que alcanzaban a 150.000 pesos y asi mismo presentaron una escritura del licenciado Juan de Robles mayordomo de la Catedral, por la que donaba para ayuda de la fábrica, la suma de 24.000 pesos. Seguidos los trámites, la Audiencia aprobó lo solicitado, por lo que el Real Acuerdo permitió el uso de la licencia con cargo de obtener 1 confirmación real. En vista de ello, se iniciaron las obras y en menos de cuatro meses, se habían puesto *la iglesia y*

convento en estado, que dentro de otros cuatro podían entrar en ellas monjas habiendo gastado en ello no sólo los 24.000 pesos ofrecidos por Robles, *que personalmente dirigió las obras, sino otros 40.000, con el ánimo de gastar todo lo necesario hasta terminar la obra.* Años después, por R. C. de 22 de febrero de 1627, los oidores de la Audiencia que concedieron el permiso, fueron multados con 500 pesos cada uno.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 97.

1619 - marzo - 27 Lima.

LIMA

PUENTE APURIMAC

Carta número 14, del virrey del Perú, príncipe de Esquilache, al Rey, comunicándole haberse construido un puente de cal y canto llamado de Apurimac, cuya explotación había concedido por el término de cincuenta años a Bernabé Florines y Francisco de la Fuente. Se cobraba impuesto a las mercaderías que se trasladaban por el mismo a razón de 1 por 100. El contrato se labró en Callao, a 10 de septiembre de 1618. Fué aprobado por el Rey.

Archivo General de indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 38.

II. ARZOBISPADO DEL CUZCO

1648 - junio - 20. Cuzco.

CUZCO

CATEDRAL

Carta del Obispo del Cuzco al Rey. Al recordar los méritos del cura de Urubamba, doctor Diego Arias de la Cerda *criollo de este Obispado,* dice, que había

socorrido la fábrica de esta Iglesia Catedral, con una limosna de 6.000 pesos que era todo su caudal, asiste personalmente en el taller de la fábrica de sol a sol al trabajo de todos los oficiales y tiene a su cargo el hacer las pagas con título de obrero mayor de esta fábrica. Lo recomienda para una canongía de la Catedral, porque dice ser necesario *para la prosecución y consumación de la fábrica de esta Catedral que tenemos entre manos.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1650 - marzo - 20. Cuzco.

CUZCO
CATEDRAL

Carta del Obispo del Cuzco al Rey. Recomienda los méritos del cura de Urubamba, doctor Diego Arias de la Cerda, de quien expresaba que *desde fines del año de seiscientos y cuarenta y cinco (en quo yo dí principio a la prosecución de la fábrica de esta iglesia) continuamente hasta hoy ha estado sirviendo a Vuestra Majestad asistiendo a este edificio con título de obrero mayor.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1696 - junio - 15. Cuzco.

CUZCO
PARROQUIA DEL HOSPITAL DE LOS NATURALES DEL CUZCO

Carta del Obispo del Cuzco al Rey. Recomienda los méritos del cura de la parroquia de los Naturales del Cuzco, licenciado Andrés de Mollinedo, de quien se decía que se *ejercita actualmente en la obra de la Iglesia de dicha Parroquia, que está haciendo desde sus cimientos, toda de cal y canto y piedra labrada de sillería, pilastras, arcos y cornisas de*

labor muy realzada, y a esta correspondencia la portada y torres, habiendo conseguido casi las dos partes de ella en que han gastado más de noventa mil pesos y fuera de alguna porción con que le ha ayudado la Cofradía del Santísimo Sacramento y algunas limosnas que le ha aplicado de mi casa, lo demás ha sido a expensas suyas ... fuera de la Catedral no habrá otra en esta ciudad y obispado más hermosa, ni de mayor fortaleza.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1696 - junio -15. Cuzco.

CUZCO
PARROQUIA DE NUESTRA
SEÑORA DE BELEN

Carta del Obispo del Cuzco al Rey. Recomienda los méritos del cura de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, presbítero Martín de Irure, natural de Madrid. Al referirse a la actuación del mismo, dice el Obispo, que estaba *fabricando en aquella parroquia, iglesia nueva de cal y canto y piedra de sillería, arcos y cornisería, que será de las primeras de esta ciudad en fortaleza y arquitectura, y entre las alhajas que ha hecho en ella son muy sobresalientes un púlpito de cedro, de primorosas y realzadas labores, una corona de Nuestra Señora y una custodia guarnecida, una y otra, de sobrepuestos de oro esmaltado, y diferentes juegos de joyas hechas a propósito de todo género de piedras preciosas y perlería, que están tasadas en mucha cantidad de pesos.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1698 - junio - 9. Cuzco.

CUZCO

PARROQUIA DE SANTA ANA

Carta del Obispo del Cuzco al Rey. Recomienda al cura de la parroquia de Santa Ana, doctor Juan Herrera y Castro, por su brillante actuación, diciendo que había *adelantado el culto de la iglesia de dicha Parroquia, con muchas alhajas, adornándola desde el presbiterio hasta el coro con retablos de cedro dorado de hermosa talla; lienzos y marcos grandes en la misma forma, de suerte que hoy es una de las más aseadas de esta ciudad.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1687

CUZCO

PARROQUIA DE LA DOCTRINA DE SAN SEBASTIAN

Visita pastoral del Obispo del Cuzco, doctor Manuel Mollinedo y Ángulo. El día 5 de junio de 1687, visitó la iglesia parroquial de la doctrina de San Sebastián, *que es de las más hermosas y capaces que tiene este Obispado, con un retablo de cedro bueno de obra muy crespa y hermosa, que costó más de doce mil pesos... La portada de su Iglesia es toda labrada de piedra de sillería con muy vistosas labores y muy crespas, que en los altares mayores de muy ilustres iglesias de este* Reino *podía servir de retablo. Tiene asimismo una torre de la misma piedra alta y muy hermosa que acompaña a la dicha portada = Esta Iglesia es muy capaz y hermosa, e igualmente está pintada y adornada con siete capillas en que entran las dos de su crucero todas con sus retablos de cedro dorado y esmaltado.*

1696 - junio -15. Cuzco.

CUZCO
URUBAMBA

Carta del Obispo al Rey. Recomienda los méritos del cura de la villa de Urubamba, doctor Martín Rado Angulo y Velasco, natural de Arequipa. Dice, que *habiendo dejado su antecesor a media fábrica la obra de la* [iglesia] *de Urubamba, que es también de cal y canto, y piedra labrada de sillería, arcos, cornisería y portada, se aplicó a continuarla en cuanto ha estado de su parte hasta perfeccionarla y ha quedado muy hermosa y capaz.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1696 - junio -15. Cuzco. CUZCO
AYAVIRI

Carta del Obispo del Cuzco al Rey. Recomienda al cura de Ayaviri, presbítero Juan de la Borda de Irigoyen, natural de Berlanga, en Castilla la Vieja, de quien expresa que *acababa de poner en perfección la Iglesia de dicho pueblo de Ayaviri, que ha fabricado desde sus cimientos de cal y canto y piedra labrada, de arcos y cornisería con media naranja, portada hermosísima y dos torres de igual arquitectura, en que ha gastado gran suma de plata, casi toda a expensas suyas.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1708 CUZCO

AYAVIRI

Consta en un documento de ese año que el cura Juan de la Borda que regenteara la parroquia desde 1677, había edificado la iglesia de cal y canto, arcos labrados de piedra, con cornisería y media naranja, gastando gran suma de caudal.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 531.

1812 CUZCO

AYAVIRI

Consta en un documento de ese año que el cura Manuel de Peña Montenegro, había reedificado la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1566.

1746 - febrero - 16. Cuzco. CUZCO

JULIACA

Carta de Pedro, Obispo del Cuzco, al Rey, en donde al recomendar al cura de la doctrina de Juliaca, doctor Lucas Arestegui, natural del Cuzco, dice que estaba construyendo la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1746 - marzo - 13. Cuzco. CUZCO

JULIACA

Carta de Pedro, Obispo del Cuzco, al Rey. Recomienda los méritos del cura de Juliaca, doctor Lucas de Arestegui, de quien manifestaba que se hallaba *fabricando la Iglesia de su Doctrina con mucho celo.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 526.

1785 - julio - 27. Madrid. CUZCO

DOCTRINA DE BELILLE

Según relación de méritos, impresa, del presbítero Francisco Antonio de Areta, consta que siendo cura de la doctrina de Belille, capital de la provincia de Chumbibilcas, reedificó su iglesia *adornándola con varios costosos retablos, frontal de plata.* Ejerció el cargo en dicha doctrina durante seis años, informando favorablemente el Obispo y Cabildo Catedral del Cuzco, en 1783.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Charcas, legajo 581.

1816 - abril - 10. Cuzco. CUZCO

DOCTRINA DE SAN ANTONIO

ABAD DE CHINCHAYPUCYO

Carta del Gobernador eclesiástico, doctor Antonio de Bustamante, al Rey. Informa sobre los méritos del cura de la doctrina de San Antonio, Abad de Chinchaypucyo, presbítero Tomás Guerrero, español, de quien dice, que a su costa *mandó fabricar el Retablo Mayor de que carecía, refaccionó los demás altares y todo lo material del templo que se hallaba amenazando ruina.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia del Cuzco, legajo 67.

III. OBISPADO DE TRUJILLO

1627 - marzo -17. Los Reyes.

TRUJILLO

CATEDRAL

Carta del fiscal de la Audiencia de Lima, licenciado Luis Henríquez, al Rey, en la que informa sobre la reedificación de la Iglesia Catedral de Trujillo, efectuada por el obispo Carlos, natural de dicha ciudad. Expresa, que la fábrica se labró *sobre las paredes viejas y cimientos y otra parte de nuevo de adobes con unos estantes de palos toscos que llaman mangles y de esto mismo la enmaderó, blanqueó las paredes y cubrió de esteras y junto a ella, hizo una casa para su morada, de ladrillo, con maderas labradas ae roble y cedro, muy mejor sin comparación que la fábrica de la iglesia.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 99.

1627 - julio - 27. Madrid.

TRUJILLO

CATEDRAL

R. C. del Virrey y a la Audiencia de Lima, en la que se cita una carta del Obispo de Trujillo del 12 de abril de 1624, en la que daba cuenta del *buen estado de la reedificación de aquella iglesia Catedral en que ha gastado gran cantidad de la renta de su fábrica,* por lo que pedía para terminarla que se le aplicase el noveno y medio de los diezmos reales y repartición de encomiendas como se hacía con la iglesia metropolitana para su fábrica. Se le encargaba a dichas autoridades que informasen sobre el estado de la Catedral y pretensiones del Obispo.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 99.

1629 - mayo - 26, Lima

TRUJILLO

CATEDRAL

Carta de la Audiencia de los Reyes al Rey, en la que se da cuenta del estado de la Catedral de Trujillo de acuerdo con la R. C. de 27 de julio de 1627. Expresa: *esta iglesia y su fábrica la ha hecho el Obispo sin dar cuenta de que la quería hacer, ni haberse hecho el gasto con cuenta y razón, ni haber habido planta, ni el Virrey ni otra persona por su orden habérsela dado.* El Obispo había solicitado 23.000 pesos que dijo que era la suma que había costado y el fiscal no quiso admitir lo expresado porque dijo que había gastado mucho menos *y que el Obispo había labrado una casa conjunta y pegada con ella de mucho mejor y más costoso edificio.* Tasadas las obras ejecutadas en la Iglesia, el maestro albañil fijó su parte en 5.409 pesos y el maestro carpintero en 7.252, que hacían un total de 12.661 pesos. En R. C. de 23 de enero de 1627, se señalaba que el Obispo decía haber gastado 14.000 pesos pero por constancia suscripta por el canónigo Juan de Robles de San Martín, en 29 de abril de 1628, hecha por orden del Obispo, se fijaron los gastos en 15.455 pesos y no hizo constar que había recibido 3.000 pesos, que le había dado el virrey Guadalcázar para la reedificación sobre el repartimiento de encomiendas. La Audiencia hacía constar además que se habían entregado al Obispo, 7.200 pesos con destino al Seminario, que no se había construido y 4.073 de expolios y bienes de los predecesores, que en total sumaban 14.263 pesos, por lo que estaba satisfecho lo gastado por el Obispo, quedando sobre la tasación que ascendía a 12.661 pesos, un sobrante de 1.612 pesos. Del noveno y medio, quedaba disponible la suma de 2.214 pesos, 1 tomín. El fiscal del Consejo de Indias, en vista de 26 de febrero de 1633, expresaba que constaba por el informe de la Audiencia, que la iglesia estaba terminada, y que se negara la suma pedida por el Obispo y *reprenderle por haber dicho que lo que ha fabricado en la dicha iglesia ha sido a su costa.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 99.

1630 - mayo - 28. Los Reyes.

TRUJILLO

CATEDRAL

Carta de la Audiencia de los Reyes al Rey. Le manifestaba que *En carta de 28 de septiembre de 26, aprueba V. Majestad la reedificación de la* [Catedral] *de Trujillo en los solares antiguos y dice que el Obispo ayudaría a su reparo. Hasta ahora no sabemos en general ni en particular haya el Obispo hecho ayuda ninguna y por unos autos que en esta ocasión se envían al Consejo, pretende se le paguen mucha cantidad de plata que dice ha gastado para la edificación de la Iglesia.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 99.

1767 - febrero -18. Trujillo.

TRUJILLO

SANTA ANA Y SAN SEBASTIAN

Carta del Obispo de Trujillo al Rey, en la que daba cuenta que había reedificado, trasladándola de lugar, la iglesia de Santa Ana y reedificándola en su mismo sitio, la de San Sebastián, destruidas por el terremoto de 1759.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1564.

Catedral de Trujillo, Perù.

Catedral de Arequipa, Perú.

1754 - noviembre - 26. Trujillo.

TRUJILLO

SECHURA

Carta del Obispo de Trujillo, al Rey, en la que comunica que el cura y vicario licenciado Juan Daroca, había fabricado la iglesia de Sechura.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1758 - septiembre - 30. Trujillo.

TRUJILLO

CHIBAY

Carta del Obispo de Trujillo, al Rey, en la que da cuenta que el cura de Chibay, fray José de Avellaneda, había construido la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1758 - septiembre - 30. Trujillo.

TRUJILLO

CABANACONDE

Carta del Obispo de Trujillo, al Rey, en donde da cuenta de que el cura de Cabanaconde, licenciado Fernando Tejada y Gondolias, natural de Trujillo, había fabricado la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1758 - septiembre - 30. Trujillo.

TRUJILLO

UBINAS

Carta del Obispo de Trujillo, al Rey, en la que se comunica que el cura de Ubinas licenciado Nicolás Bedoya, natural de Trujillo, había reedificado la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1760 - marzo - 29. Trujillo.

TRUJILLO

SALAS

Carta del Obispo de Trujillo, al Rey, en la que daba cuenta que el cura doctrinero del pueblo de Salas, Fernando Cortés, natural de Trujillo, había construido la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1793 - septiembre - 3. Madrid.

TRUJILLO

GANARES

Relación de méritos, impresa, del presbítero Simón de Lavalle Quadra y Cortés, en la que hace constar que siendo cura de Canares dió término a la Iglesia que se hallaba comenzada desde hacía más de cuarenta años. Constaba de tres naves y poseía retablo y órgano.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 1507.

IV. OBISPADO DE AREQUIPA

1655 - julio -15. Arequipa.

AREQUIPA

CATEDRAL

Carta del Cabildo Catedral al Rey, en la que elogia al obispo fray Gaspar de Villarroel que se ha prestado con su persona y hacienda a la construcción de la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 312.

1655 - julio -1. Arequipa.

AREQUIPA

CATEDRAL

Memorial del corregidor de Arequipa, Juan Alonso de Bustamante, al Rey, en el que manifiesta que cuando llegó el obispo Gaspar de Villarroel, *Halló sin iglesia esta Catedral, que para el pedazo que estaba fabricando, se han consumido más de cuarenta años de tiempo, y más de cien mil pe*sos *de la hacienda de V. M. y no habiendo ninguna para proseguir, ni oficiales canteros, envió a conducir los necesarios con grandes dificultades y expensas, a la ciudad del Cuzco, setenta leguas distante de ésta, y ajuntado de sus rentas (estrechando el gasto de su persona y familia) y de limosnas que ha solicitado piadoso más de sesenta mil pesos. Menos de dos años ha que se prosigue esta obra, y a la verdad eso ha que se comenzó y se han distribuido cincuenta y cinco mil pesos, con los cuales y en tan breve tiempo se ha obrado lo que por otras manos, como las primeras, consumiera ochenta años, y trescientos mil ducados; con que se halla la fábrica en estado, que un tan hermoso, y magnífico templo, que los nacidos jamás presumieran que se prosiguiese, se verá dedicado antes de un año ... Ya V. Majestad dió en su Real Caja lo bastante para un templo, y no se hizo y ahora ha dado un Obispo que sin costo de su Red tesoro, nos le da perfectamente acabado...*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 168.

1789 - agosto - 3. Madrid.

AREQUIPA

CATEDRAL

Informe del contador del Real y Supremo Consejo de las Indias, Francisco Machado, sobre la representación del Cabildo Catedral de Arequipa de 26 de octubre de 1785, en la que solicitaba auxilios para reparar el edificio catedralicio, que se hallaba en estado ruinoso a raíz del terremoto del 13 de mayo de 1784.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1564.

1754 - julio -13. Madrid.

AREQUIPA

DOCTRINA DE SAN PEDRO

DE CARAVELI.

En relación de méritos, impresa, del doctor Sebastián Pérez de Oblitas, hace constar que habiendo llegado a la referida doctrina en calidad de cura párroco en 1752, encontró en ruinas la iglesia a consecuencia del terremoto que había padecido el lugar, y que merced a su celo y personal trabajo, labró de nuevo la iglesia que los peritos la habían tasado en más de 100.000 pesos, gastando de su peculio 80.465 pesos; y que asimismo debido a sus gestiones se terminaron los retablos y ornamentos necesarios.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 1507

1759 - octubre - 2. Arequipa.

AREQUIPA

LLUTA

Carta del Obispo de Arequipa, al Rey, en la que informaba que el cura de Lluta, bachiller Eugenio de Adrián, estaba reedificando la iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1759 - octubre - 2. Arequipa.

AREQUIPA

TIAVAYA

Carta del Obispo de Arequipa, al Rey, en la que al referirse al cura de Tiavaya, bachiller Miguel de Bustamante y Oblitas, expresa que había edificado su iglesia.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1815 - enero -11. Lima.

AREQUIPA

TIAVAYA

Carta del virrey del Perú, marqués de la Concordia, al Rey, remitiendo un memorial del doctor Juan Felipe de Portu, en el que éste dice que a fines del siglo XVIII, edificó la iglesia de Tiavaya, labrada a su costa de cal y piedra.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

V. VARIOS

1621 - abril - 21. Los Reyes

Carta del fiscal de la Audiencia de los Reyes, licenciado Luis Henríquez, al Rey, en la que expresa, haberse recibido *Otra cédula de 24 de agosto de 1619, para que no se funden conventos sin licencia de V. Majestad y que se demuela lo edificado en el de Guadalupe, de la Orden de San Francisco, envio los autos número 23 y responde en carta particular número 12.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 97.

1679 - junio -16. Cuzco.

GUAMANGA

CATEDRAL

Carta del Obispo del Cuzco, al Rey. Recomienda los méritos del doctor Diego Arias de la Cerda *canónigo que fué de esta Santa Iglesia y permutó con la de Guamanga, es a quien se debe la fábrica de toda esta y la perfección de su coro y altar mayor.*

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 306.

1682.

CAJAMARCA

Las Iglesias las más son de piedras. La Parroquial fabricada en 1682¸ tiene fachada de piedra de muy exquisita talla, aunque por dentro pobre y desaliñada... De la Casa del Inca, se han fabricado la Cárcel, Capilla y Casa del Cabildo.

Depósito Hidrográfico (Museo Naval), Madrid, Perú, Chile, y Buenos Aires, tomo u, documento 3, folio 1.

1721 - octubre - 17. Madrid.

CHARCAS

SAN PEDRO DE VALDEOLMOS

En relación de méritos y servicios, impresa, del doctor Melchor Gutiérrez de Arancibia, consta que siendo cura de la villa de San Pedro de Val. De olmos, en la provincia de Pilaya, a *su costa erigió [la] Iglesia Parroquial*

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 1508.

1760 - octubre - 4. La Plata.

COCHABAMBA

CATEDRAL

Carta del presidente de la Audiencia de Charcas, Juan Pestaña y Chamucero, al Rey, en la que comunicaba que el doctor Francisco Urquiza, natural de Cochabamba, había gastado parte de su caudal en la fábrica de la Catedral.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Lima, legajo 1565.

1762 - junio -

LA PAZ

SAN ANTONIO DE ESQUILACHE

Relación del Obispo de La Paz, en la que hace constar que el cura de San Antonio de Esquilache, licenciado Juan José de Loa, estaba reedificando la iglesia.

Archivo General de Indias, sección v, Audiencia de Lima, legajo 1565.

VI. ARTISTAS Y ARTESANOS

1536 - marzo - 11 Madrid.

CASTILLA DEL ORO.

R. C. al gobernador de la Provincia de Castilla del Oro, comunicándole que habiendo llegado a esa región Antón García *persona hábil* y *experto en los oficios de carpintero y albañil* y teniendo en cuenta la necesidad que había de personas que conocieran el arte de la *geometría así para el edificio de la Iglesia Catedral, como para casas y aposentos* le dejó construir edificios, repartiéndole como a los demás vecinos, tierras y solares.

Archivo General de Indias, sección v, Audiencia de Panamá, legajo 235, libro VI., folio 4 vuelta.

1540 - junio - 30. Madrid.

TIERRA FIRME.

R .0 a los Oficiales Reales de la Casa de la Contratación de las Indias, en la que se les comunica que el obispo de Tierra Firme, fray Tomás de Berlanga había hecho relación de que era notorio que por dos veces se había quemado la ciudad de Panamá y con ella su Iglesia Catedral y que siendo necesario que se reconstruyera de nuevo de cal y canto, se le permitiera embarcar cuatro oficiales de albañilería y cantería asalariados por cuenta real por el término de tres años. Se les manda que busquen dichos oficiales y que se les contrate por tres años, a razón de 100 pesos en cada uno, con la obligación de enseñar ambos oficios a los indios y negros de dicha provincia. En vista de esa orden, en 25 y 26 de agosto se concertaron para lo dicho, Juan de Gastañada, vizcaíno; García de Belastigui, vizcaíno; Pedro de Ribera, todos canteros y Cristóbal de Kérez, albañil, que se obligaban a ir a la referida provincia por el término de tres años, para trabajar en la fábrica de la Catedral y a enseñar sus oficios a los negros e indios.

Archivo General de Indias, sección III, Casa de la Contratación, legajo 4677.

1572 - mayo

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Id en este día se despachó licencia para que el presentado fray Sebastián de Ayllón de la Orden de Santo Domingo, pueda llevar seis esclavos negros, oficiales para el edificio de los monasterios de su orden que se hicieren en el Perú libres de todos derechos.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 2869, libro I, folio 57.

1580.

Solicitud de Juan Muñoz, natural de Jetafe, de profesión albañil y fontanero, en la que dice *que yo he aprendido este oficio de sacar fuentes y ríos en esta corte con Jerónimo Gil, arquitecto de Su Majestad.* Se le concedió licencia para pasar al Perú.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 2091.

1580.

Solicitud de Juan del Hoyo, natural de Llerena, de profesión albañil, en la que expresa que *es Maestro de albañilería y geometría examinado y aprobado por tal, es viudo, cristiano viejo, hombre pacífico, de buena vida y fama, como consta por la información que presenta, desea pasar a las Indias, al Nuevo Reino de Granada, para allí con su oficio servir a Vuestra Majestad, pues es notorio será de provecho.* Se le concedió la licencia solicitada con permiso para residir ocho años, dando fianza.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 2091.

1586.

Licencia a Alonso Dávila, pintor que se trasladaba a la isla Española, para pintar las imágenes de las iglesias que habían derribado los ingleses.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General.

1594.

Diego de Robles, escultor, natural de Madrid, residente en Quito, en 1594 por medio de apoderado solicitaba al Real Consejo de las Indias que se le sobrecartase una R. C. en la que se mandaba que en la ciudad de Quito se le concedieran solares y tierras para edificar y labrar.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 1411.

Iglesia Parroquial, Ayaviri, Perú.

Iglesia Parroquial, Juliaca, Perú.

1600 - noviembre - 5.

El Pardo.

R. C. por la que se autorizaba a fray Juan Ortiz de Valdivieso, de la orden de San Francisco a llevar a la provincia de Venezuela a un pintor. El candidato debía hacer información de que era perito en dicho arte, lo que debía justificar ante la Casa de Contratación.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, 154 - 1 - 19, libro IV, folio 65 vuelta.

1680 - agosto -15.

Potosí.

Testimonio legalizado del contrato celebrado entre Andrés Gutiérrez Coronado de Santa María *maestro en la arquitectura* y Bartolomé María Poveda, cura rector de la iglesia parroquial de la villa de Potosí para labrar el retablo del altar mayor del referido templo. Por nota autorizada al final del escrito, consta la cancelación de dicho contrato por haber sido cumplido en todas sus partes.

Archivo General de Indias, sección y, Audiencia de Charcas, legajo 136.

1804.

Memorial de José Perovani, italiano *Profesor de pintura histórica, retratista y teatral,* en el que manifiesta que en 1794 dejó su taller en Roma, para trasladarse a Filadelfia, donde ejecutó varios trabajos. De allí pasó a La Habana en época del gobernador conde de Santa Clara, quien lo protegió lo mismo que su sucesor, marqués de Someruelos. Durante cinco años residió con su esposa en la Habana, abriendo con licencia de las autoridades, una Academia para señoritas, en donde daban lecciones de dibujo, aritmética, escritura, geografía, bordado, inglés, francés,

italiano *y otras ciencias y artes*. Con motivo de haberse instalado en La Habana procedentes de Nueva Orleans, las monjas Ursulinas, se trasladó a Veracruz, quedando al frente de la Academia su esposa. Por su condición de extranjero solicitaba licencia al Consejo de Indias, para que le permitiera vivir con su esposa en México. Le fué concedido lo solicitado en 19 de diciembre de 1804.

Archivo General de Indias, sección y, Indiferente General, legajo 1348.

JOSÉ TORRE REVELLO

RELACIONES DOCUMENTALES

UN ESCULTOR DEL BUENOS AIRES DEL SIGLO XVIII

El escultor imaginero Juan Cuaresma Enríquez había nacido en Portugal, no habiéndose podido precisar con exactitud el lugar y fecha en que vino al mundo. Cuando en 1766 arribó a Buenos Aires, la ciudad preanunciaba los días prósperos que habrían de sucederse enseguida, al establecerse la sede de los virreyes del Río de la Plata[1].

Se ignora también de que haya ejecutado obra de alguna importancia artística. En documentos de su época, se le ha denominado *santero* y sabemos que se dedicaba a la ejecución de pequeñas imágenes. El cuarto-taller que habitaba en la casa de propiedad de José Antas, en donde falleció, señala la vida sencilla y de extrema modestia, que el estatuario lusitano llevó en nuestra urbe. Su óbito se produjo el 24 de febrero de 1796[2]. De inmediato se dió noticia de su deceso al juzgado mayor de Bienes de Difuntos, cuyo titular ordenó que se inventariasen los bienes dejados por el tallista, designándose para que realizara esa tarea al escultor y tallista Jaime Abates[3].

El inventario de los bienes dejados por Juan Cuaresma Enríquez, enumera las herramientas que éste utilizaba para la ejecución de sus obras escultóricas, que es de sumo interés para conocer el herramental de trabajo usado por un tallista de la

---

[1] En el padrón de estatuarios, etc., levantado en Buenos Aires en agosto de 1780, aparece el siguiente asiento: Juan Cuaresma Enríquez natural de Portugal, soltero vive en la calle de S[a]n Miguel en Casa del M[aes]tro d[o]n Valentin Cabral oficial estatuario hace catorce a[ño]s, en Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Buenos Aires, 1948, tomo I, p. 114. Es la única noticia que se tenía hasta el presente sobre dicho escultor, que por tres decenios habitó en nuestra Capital. Cfr.: ADOLFO LUIS RIBERA y HÉCTOR SCHENONE: El Arte de la Imaginería en el Río de la Plata, Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1948, pp. 85-86.

[2] Los bienes dejados por el escultor Cuaresma Enríquez fueron vendidos en 138 pesos y 5 y medio reales. La mortaja y entierro importaron 38 pesos con 7 reales.

[3] El escultor Jaime Sabatés fué designado tasador el 26 de febrero. Por su labor se le fijaron de honorarios dos pesos. Ignoramos desde cuándo Sabatés se hallaba radicado en Buenos Aires. En un catafalco que en 1812 se levantó en la Catedral, ejecutó cuatro figuras que fueron doradas por Martín Martínez.

época en que él vivió.

Entre las esculturas que figuran en el inventario, indudablemente obras del escultor Cuaresma Enríquez, señalaremos en primer lugar, cinco imágenes encarnadas de Jesucristo, más una de mayor tamaño; más otras siete de menor tamaño, encarnadas, con la misma representación del Redentor, y tres en blanco.

A continuación, en el inventario se menciona una Cruz grande dorada con su peana, seguidamente otra en blanco con peana; ocho más, pequeñas también, con peana, y siete sin pie.

En otros renglones del inventario se anotan veintiocho imágenes de santos, de tamaños grandes y chicos; ocho figuras de niños y un rostro encarnado de la Virgen con el Niño Dios.

En el recordado inventario que reproducimos a continuación de estas líneas figuran los precios en que fueron tasadas cada una de las imágenes halladas en el taller del escultor, que si bien no indican la materia en que se hallaban ejecutadas, no sería de extrañar, teniendo en cuenta las herramientas que poseía, que estuviera talladas en madera.

Puestos en venta los bienes dejados por el escultor Cuaresma Enríquez, fueron adquiridos al precio de tasación por el propietario de la casa donde aquél habitara, José Antas, teniendo que intervenir después la justicia para hacer efectiva la suma en que se le adjudicaron.

Señalaremos que entre los modestos objetos que poseía el imaginero lusitano, figuraba un violín, instrumento que le serviría de solaz en horas de descanso. Era igualmente Cuaresma Enríquez, dueño de ocho libros viejos, estampados en el idioma de Camoens, no indicando el inventario los títulos, lamentable omisión, que nos hubiera permitido hacer algunas deducciones en torno a sus lecturas. En cuanto al vestuario, su pobreza no podía ser mayor; podríamos decir con toda certidumbre, que sólo poseía lo puesto.

Es probable que Cuaresma Enríquez no pusiera su nombre en las imágenes que realizara, de las cuales tal vez algunas subsistan en colecciones públicas o

privadas.

Como apéndice a este escrito damos la transcripción del documento inicial del expediente relacionado con el fallecimiento del escultor Juan Cuaresma Enríquez y el inventario de los bienes que dejara, interesantes piezas, no sólo con relación al imaginero referido, sino también con respecto a la profesión que ejerció por vocación de su destino en el Buenos Aires del siglo XVIII.

JOSÉ TORRE REVELLO

APENDICE

[Certificación del fallecimiento de Juan Cuaresma Enríquez de oficio estatuario]

[24 de febrero de 1796]

Juzgado mejor de Bienes de Difuntos 1796

Inventario de los Bienes que quedaron por muerte de D[a]n Juan Quaresma de Nacion Portuguesa

[t. 1] En la Ciudad de la Santissima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Ayres a veinte y quatro de Febrero de mil setecientos noventa y seis años El S[eñ]or. D[o]n. Rafael Antonio de Viderique del Consejo de S. M. su oydor en esta R[ea]l Audiencia Pretorial y Juez general de Bienes de Difuntos Dijo: que por quanto se le acaba de dar noticia por d[o]n Jose Antas vezino de esta Capital haver fallecido de muerte natural y sin disposicion testamentaria d[o]n Juan Quaresma de Nación Portugues y de oficio Estatuario cuio Cadaver se hallaba en Casa del referido Antas, y el Quarto havitacion del finado cerrado y su llave en poder de un Vezino a quien le confió guando pasó a Casa del citado Antas, devia mandar y mandaba que immediatamente se proporcionase mortaja y sepultura a d[ic]ho Cadaver en la Iglesia de San Nicolas su Parroquia, a culo fin se pasase recado de atencion al Cura Rector para que le hiciese el Entierro competente a su corto Haber, que se satisfaria de lo mas bien parado de los Bienes que huviesen quedado, y se procediese al Inventario y tasacion de ellos por [t. 1 vta.] perito inteligente que al efecto nombrase el Defensor con cuia anuencia se practicasen d[ic]has diligencias dando cuenta en estado: Que por este Auto asi lo proveyo y firmo por ante mi de que doy *fe*.

[Rúbrica]

Ante mí

Pedro Andres García

[Siguen las diligencias practicadas ante el Cura Rector de San Nicolás para la mortaja y entierro del escultor Cuaresma]

[Tasación de los bienes dejados por el escultor Juan Cuaresma Enríquez.]

[27 de febrero de 1796.]

[f. 2] En Buenos Ayres a veinte y siete de d[ic]ho mes y año Yo el Ess[criban]o. en

cumplimiento de lo mandado en el Auto que antecede pase associado al Tasador D[o]n Jayme Sabates al Quarto de la Morada del finado D[o]n Juan Quaresma y en su virtudse procedio a realizar d[ic]ha tasacion en el modo forma y manera siguiente:

	P[eso]s. r[eale]s.
Primeramente un Banco grande con su Prensa en quatro pesos	04.
It. otro idem chico con idem en un peso	01.
It. diez y seis Piezas de Herramientas gavias de mayor a menor a uno y medio reales	03.
It. ocho Formones de maior a menor a uno y medio r[eale]s	01.4
It. Veinte y cinco idem entre formones y guvias adiccionadas a medio real	01.4%
It. una Lima y una Escufina en dos reales	00.2
	$11.2^{1}/2$
Suma de la b[uel]ta	$11.2^{1}/2$
It. un Compas de quarta de fierro en dos reales	00.2
It. un Serrucho en seis reales	00.6
It. uno id fino en doce reales	1.4
It. una Azuela de mano en ocho reales	1
It. un Garlopin y un Zepillo en quatro reales	00.4
It. un Martillo en un real	00.1
It. un Cartagon dos Gramiles y una Esquadra en tres r[eale]s	00.3
It. un [H]Acha en seis reales	00.6
It. un Barrilete en doze reales	01.4
It. una Sierra en seis reales	00.6
It. Una Mazeta en dos reales	00.2
It. una Piedra de Afilar en doze reales	01.4
It. Un Zepillo con su [h]oja en tres reales	00.3
It. cinquenta y cinco Limas chicas a buelta a medio real	$03.3^{1}/_{2}$
It. cinco Christos de terzia a media vara encarnados a veinte reales	12.4
It. uno idem mas grande como de tres quartas en quatro pesos	04
It. Siete id. como de a quarta encarnados a doze reales	10.4
It. tres id blancos a doze reales	04.4
	55.7

[f. 3]Suma del frente	55.7
It. Una Cruz dorada grande con su Peana en tres pesos	03
It. una idem tambien grande en blanco con idem, en doce reales	01.4
It. ocho idem con Peanas y chicas a ocho r[eale]s	08
It. siete idem sin pie a dos reales	01.6
It. Veinte y ocho imagines de Santos de todas clases entre grandes y chicos a dos r[eale]s	07
It. ocho niños a dos reales	02
It. Un Rostro de la Virgen encarnado con su niño en tres pesos	03
It. dos Piedras de Moler con sus manos en seis r[eale]s	00.6.
It. dos Caxones de poner Muebles en veinte r[eale]s	02.4
It. uno idem con Pies en dos pesos	02
It. una Rinconera en doze reales	01.4
It. Una Caldera de calentar agua en seis r[eale]s	00.6.
It. un Violin con su Arco corr[ien]tes en diez p[eso]s	10
It. tres caxoncitos y una Mesita en ocho r[eale]s	01
It. dos Sillas de paja en quatro r[eale]s	00.4
It. una Caxa para Ropa en ocho p[eso]s	08
It. un par de Calzones de pana en tres pesos	03
	112.1

[f. 3 vta.] Suma de la b[uel]ta 112.1

It. dos idem negros y rotos en seis r[eale]s 00.6
It. una Chamarra y Armador de paño en tres pesos 03
It. una id con chaleco todo viejo en dos r[eale]s 00.2
It. dos Sortus viejos en dos p[eso]s 02
It. dos Camisas en doze reales 01.4
It. un par de Sabanas rotas en quatro r[eale]s 00.4
It. un par de medias de seda blancas en doze r[eale]s 01.4
It. quatro pares de id de lana en ocho r[eale]s 01
It. una Capa azul vieja en quatro p[eso]s 04
It. un sombrero viejo y ordinario en dos r[eale]s 00.2
It. un Capote de Barragan mui biejo en dos p[eso]s 02
It. dos Lebrillos y dos platos en quatro r[eale]s 00.4
It. ocho Libros viejos en idioma Portugues en dos pesos 02
1t. un Barril para Agua en quatro r[eale]s 00.4
It. una [H]Evilla de plata con una Caja de idem p[ar]a. Polvillo y dos r[eale]s en plata todo con peso de siete y media onzas a siete r[eale]s 06.6%
138.5%

Con lo qual y no haviendo mas Bienes que inventariar y tasar que los que han expresados importantes la suma de ciento treinta y ocho pesos cinco y medio reales se [f. 41] concluio esta diligencia (en la que se invertio el espacio de tres horas) lo que expreso el citado Sabates haver practicado fielmente so cargo del juramento f[ec]ho. y lo firmo de que doy *fe* como igualmente al Defensor del Juzgado.

Icazarte

Ante mi

Pedro Andres García

[En el expediente se continúan otras diligencias y trámites. Los bienes fueron adquiridos por el precio de la tasación por José de Antas. En 9 de marzo éste se hizo cargo de todos ellos y se

comprometía a pagar el importe en el término de dos meses poniendo en garantía una casa de su propiedad ubicada en el barrio de San Nicolás o sea la misma en donde había fallecido Cuaresma. La justicia tuvo que intervenir para que se hiciera efectiva la cuenta, viéndose obligada a embargar los alquileres de los vecinos que ocupaban la casa de Antas. El embargo se levantó *en 17* de enero de 1800.]

La documentación en el *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, S. IX - C. XV -N. 4 -Bienes de Difuntos, Expedientes, 1796-1797, libro XXVI.*

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

MARTIN S. SORIA: *The paintings of Zurbarán.* X 4- 200 pp. Con mis figuras en texto preliminar + 100 láminas a plana entera + 154 figs. En catálogo + 9 láminas en color a plana entera intercaladas. Phaidon Press, Londres, 1953.

Quienes estamos en contacto con el erudito investigador norteamericano sabíamos que desde hace muchos años venía preparando un trabajo sobre el pintor de Fuente de Cantos. En 1944 nos dió un pequeño anticipo de su futura labor al analizar el estilo zurbaranesco en medular artículo publicado en la *Gazette des Beaux Arts,* y ello hacía esperar con mayor interés la aparición de su obra. En verdad, no nos ha defraudado, pues el libro de Soria es indudablemente lo más completo y documentado que se haya editado sobre Zurbarán, ampliando, corrigiendo y poniendo al día el catálogo de sus obras, que desde la segunda edición de Cascales (1931) o las adiciones de Kehrer (1921) no había sido hecho.

Para reunir la documentación utilizada y estudiar la obra del pintor, Soria ha recorrido íntegramente el continente americano y Europa, salvo la parte de Alemania que, por razones postbélicas, no le fué posible visitar cuando realizó su viaje al viejo mundo. De tal modo, puede decirse que ha visto personalmente casi la totalidad de las pinturas de Zurbarán, indicando en el catálogo con honestísima probidad cuales son las pocas que no conoce directamente.

La obra se divide en cuatro grandes secciones: un estudio crítico sobre el pintor, la reproducción a gran tamaño de sus mejores cuadros o detalles de los mismos, el catálogo con intercalación de abundantes figuras, y una bibliografía completísima. Agréguese a ello las nueve láminas en color, muy bien impresas, y se tendrá idea de la magnitud e importancia de este libro.

Comienza Soria el estudio de Zurbarán con las posibles fuentes de su arte,

entre las que anota el influjo de los manieristas, de Herrera el Viejo, Velázquez, Ribera y Murillo, acentuando fundamentalmente la tónica en el aporte de los grabadores y pintores flamencos (P. Campaña, Sturm, Frutet). También concede importancia a la influencia que tuvieron los imagineros, especialmente el Montañés. En la evolución del arte de Zurbarán ve Soria períodos en los que se trasluce la presión de Velázquez, Ribera, Murillo y Velázquez nuevamente, sin que ello signifique hacerle perder personalidad al pintor.

En cuanto al estilo mismo, el investigador norteamericano clasifica la obra zurbaranesca en cuatro etapas, arrancando de una forma escultural, más idealista que realista, que perdura hasta 1629. Es la época en que desarrolla su famosa técnica del color blanco en los hábitos de los frailes. El influjo de Velázquez se hace sentir, sobre todo en el retrato de Fray Diego de Deza. Luego desaparece ese influjo, para reaparecer nuevamente al final de la vida de Zurbarán, a raíz del segundo encuentro con Velázquez, en Madrid, de 1658 en adelante. Donde más claramente se nota el tono velazqueño es en el famoso retrato de un doctor salmanticense, hoy en el Museo Gardner, de Boston.

El segundo estilo es más realista y a ratos hasta de barroco sensualismo, como lo prueba la serie de las Fuerzas de Hércules, únicos cuadros de tema mitológico pintados por Zurbarán. El hallazgo del recibo de pago ha permitido certificar en su totalidad la atribución de estos cuadros, hecha por Soria años atrás. De esta segunda época data la hermosa Virgen protectora de los Cartujos, inspirada según Kehrer en un grabado de Schette, reproducido en la obra que analizamos.

Hacia fines de 1630 evoluciona Zurbarán hacia un más acentuado misticismo, para desembocar en la década siguiente en un clasicismo solemne, de tono meditativo y a ratos influido por Murillo en su estilo.

Un capítulo íntegro está dedicado al estudio de los temas, insistiendo Soria en el sentido humano y naturalista de la obra de Zurbarán, a pesar de su misticismo que le permite evitar las escenas demasiado realistas de los martirios. El tema de las Santas lujosamente ataviadas es motivo de especial interés en el estudio de Soria,

concordante con lo dicho por Orozco Díaz en Temas del Barroco, donde sostiene que se trata de retratos a lo divino, costumbre que, por otra parte, no fué exclusivamente española. Finalmente, la vida del artista es resumida en orden cronológico en unas pocas páginas llenas de apretadas noticias.

El catálogo de las obras es un modelo por su minuciosidad, ya que en él se registran las medidas, procedencia y ventas, exhibiciones, fecha, firma si la hay, condiciones de conservación, partes consideradas de mano del maestro cuando hubo otras intervenciones, bibliografía y fuentes literarias. Las variaciones con respecto a los catálogos anteriores son fundamentales, pues incorpora cuarenta obras no registradas, en tanto que elimina veintiocho de las setenta y siete del catálogo de Cascales. Es lástima que precisamente en momentos en que se estaba imprimiendo el libro que comentamos, se haya realizado la muestra zurbaranesca del II Festival de Granada, cuyo catálogo lleva las firmas de María Luisa Caturla, Sánchez Cantón y Orozco Díaz. En esta exposición se exhibieron públicamente, por primera vez, ocho cuadros de Zurbarán, desconocidos por lo tanto para el público en general. Ello explicaría en parte por qué, de las cincuenta y tres telas que formaron esta excepcional muestra, catorce no figuran en el catálogo de Soria. Otras han sido eliminadas por el profesor norteamericano, a mi juicio con acierto, por tratarse de copias o cuadros de taller, algunos de tan escaso mérito como el de las lágrimas de San Pedro, perteneciente a la Casa del Greco, en Toledo. Interesante resulta comparar el retrato de Fray Diego de Deza, propiedad de los Establecimientos Maragall de Barcelona, con el de la colección Knoedler, de Nueva York.

De especial interés para nuestro punto de vista americanista es la inclusión como obra auténtica de Zurbarán, de algunas de las telas que conserva el Convento de la Buena Muerte, de Lima, que el Marqués de Lozoya no creía fuesen del maestro. Cuando Soria vió esa serie de Santos, aun estaban sucios y maltrechos (como lo registra en el Catálogo), pero hace poco fueron discretamente lavados y barnizados, habiendo adquirido una intensidad de color admirable, como sólo era

capaz de lograrlo el pintor de Fuente de Cantos.

El estupendo San Francisco de 1632, perteneciente al Dr. Alejandro Shaw, de Buenos Aires, es reproducido en color, destacándolo como una de las obras más vigorosas de Zurbarán. En lugar de considerarlo un simple *monje en oración* como hasta ahora se acostumbraba a titularlo, Soria lo incluye entre los San Franciscos, y supone que proviene de las colecciones del Real Palacio de Madrid. Esta tela fué exhibida en la exposición de Pintura Española de Amigos del Arte, en 1939, junto con un Cristo Crucificado y una Sibila, de la colección Santamarina. Ambos cuadros, así como un monje orando, que perteneció a José Prudencio Guerrico y hoy se encuentra en el Museo Nacional de Bellas Artes, todos tres atribuidos a Zurbarán, no figuran en el catálogo de esta obra. El cuadro de la ex-colección Guerrico fué expuesto y figura en el catálogo de la Exposición de Arte Religioso Retrospectivo de 1934, en Buenos Aires. Como sabemos la minuciosidad con que Soria ha hecho sus pesquisas, cabe suponer que fueron eliminados por no considerarlos de mano directa de Zurbarán. La Sibila, probablemente un retrato con apariencia de santa y lujoso traje, así como el Crucificado, fueron adquiridos para el Sr. Santamarina por Ignacio Zuloaga en Vitoria, lo que si bien no significa que sean de Zurbarán, por lo menos es indicio de su calidad, ya que resulta difícil poner en tela de juicio la capacidad crítica del famoso pintor vasco para elegir piezas de auténtico valor. De todos modos, aun cuando esas tres telas no pertenezcan a Zurbarán, es interesante divulgar su existencia en nuestra ciudad, por lo cual, a título simplemente informativo, damos la reproducción de dos de ellas.

MARIO J. BUSCHIAZZO

Sibila; colección Santamarina, 1,15 × 1,83; atribuida a Zurbarán en los catálogos de la Exposición de Arte Religioso Retrospectivo, Buenos Aires, 1934, y de la Exposición de Pintura Española, de Amigos del Arte, Buenos Aires, 1939. Foto I.A.A.

San Francisco arrodillado; ex-colección Guerrico, actualmente en el Museo Nacional de Bellas Artes, 0,55 × 0,78, atribuido a Zurbarán en el catálogo de la Exposición de Arte Religioso Retrospectivo, Buenos Aires. 1934. Existe otro ejemplar, 0,99 × 1,52, en la National Gallery de Londres.

DANIEL F. RUBÍN DE LA BORBOLLA: *México: Monumentos Históricos y Arqueológicos*. 2 vol. XII -I- 280 pp. con 232 ill. -I- 1 mapa + 1 lámina en color y XII + 210 pp. con 243 ill. - I - 1 mapa. Publicación del Instituto Panamericano de Historia y Geografía, México 1953.

En la misma serie de publicaciones del Instituto Panamericano de Historia y Geografía donde aparecieron los volúmenes de Guatemala y Honduras de que damos noticia en esta sección bibliográfica, se han editado los correspondientes a México, debidos al Dr. Rubín de la Borbolla. Dada la enorme cantidad de material arqueológico que atesora dicho país, se ha roto con la rutina en cuanto al formato y cantidad de ilustraciones, publicando esta vez una recopilación abundantísima de material gráfico en dos volúmenes de formato mayor. El propio autor, en la Introducción, dice que se concedió especial importancia a la parte ilustrativa, reduciendo el texto a lo esencial o dándole cierto desarrollo a los epígrafes de los grabados.

En el primer tomo se transcribe la legislación vigente, citándose las instituciones que de un modo u otro colaboran en la conservación del patrimonio histórico mexicano, e incluso el plan de estudios del Instituto Nacional de Antropología. En la recopilación legislativa se publica la ley general de protección, la *de* creación del Instituto Nacional de Bellas Artes, las de conservación de algunas ciudades en su integridad y las legislaciones estatales sobre conservación de monumentos. Un capítulo debido a M. Carrera Stampa se refiere a los distintos repositorios de documentos o archivos mexicanos, y otro de Gonzalo Obregón nos da una copiosa bibliografía, que lógicamente no pretende ser exhaustiva dada la índole del libro, pero que es muy completa y eficaz.

A continuación comienza la parte gráfica del primer volumen, de la que es imposible hacer el análisis en una breve reseña como ésta. El material seleccionado es óptimo, llegándose hasta tomar fotografías especialmente para este volumen, a pesar de la cantidad de negativos que hay en los institutos mexicanos y

norteamericanos que investigan el arte precolombino. Como no se trata específicamente de una historia del arte sino de un libro destinado a divulgar la obra de restauración y conservación, con muy buen criterio se publican varias fotos comparativas de los monumentos, antes y después de los trabajos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o la Fundación Carnegie, así como se reproducen los dibujos de William Holmes, del siglo pasado, para mostrar cómo toda esa riqueza corría peligro de perderse.

En el segundo volumen se estudian los monumentos de la época española, agrupándolos en conventos, catedrales, iglesias y edificios civiles. La selección ilustrativa está muy bien realizada, aun cuando no siempre estemos de acuerdo con la clasificación estilística adoptada. Finalmente, los dos últimos capítulos están dedicados a mostrar la labor realizada por los muchos y excelentes museos, y algunos ejemplos del arte contemporáneo, especialmente la pintura, en la que México ha alcanzado tan destacada jerarquía.

MARIO J. BUSCHIAZZO.

EUGENIO PEREIRA SALAS: La Iglesia y Convento Mayor de San Francisco, 4, Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, [Santiago de Chile, octubre de 1953] . [4] -I- 15 -I- [7] -I- 3 pp. De dibujos + [6] pp. - I - 16 pp. De ill.

El señor Eugenio Pereira Salas profesor de historia del arte chileno y secretario del Consejo de Monumentos Nacionales ha realizado este trabajo sobre la Iglesia y Convento de San Francisco, basándose en una prolija búsqueda en los archivos de las Ordenes Franciscanas; agrega 27 fotografías y 5 láminas dibujadas por el señor Manuel Eduardo Sechi, arquitecto de la Municipalidad de Chile.

En pocas páginas nos da algunos datos muy interesantes y nuevos sobre la Iglesia y el Convento, narrándonos su historia desde el comienzo, con la llegada de

los 5 misioneros de la Orden Seráfica, hasta el año 1921, fecha en la que perdió gran parte de su área, pues importantes sitios pasaron a integrar la manzana residencial entre las calles París y Londres. Gracias a la iniciativa de Carlos Peña Otaegui se han podido tomar fotografías de esta lamentable demolición.

Hoy es San Francisco, Monumento Histórico Nacional por decreto del 6 de julio de 1951, que lo consagra definitivamente y lo entrega a la respetuosa admiración de las generaciones.

Debemos destacar una vez más la presentación de estos cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales que viene a llenar una sentida necesidad histórica. En este último, que nos presenta don Eugenio Pereira Salas, investigador de nota y concienzudo historiador, en prosa ceñida y a la vez poética, con nostalgia y con amor nos ha escrito la historia de una de las obras más interesantes de Chile. Y como él bien dice *San Francisco tiene en nuestra historia artística, un valor extraordinario; sirve de nexo entre la arquitectura del siglo XVI y la presente.*

RICARDO BRAUN MENÉNDEZ.

ALFREDO BENAVIDES R.: *Las pinturas coloniales de San Francisco de Santiago,* separata de la Academia Chilena de la Historia, Santiago de Chile, 1954. 30 pp. - I - 21 pp. de ill. interc.

Para quienes se dedican al estudio de la pintura en Chile, la obra de don Alfredo Benavides R., académico de número, ha venido a completar con su estudio profundo, la historia de los cuadros que conserva el convento de San Francisco en Santiago. En la primera parte de su discurso académico nos habla de don Luis Alvarez Urquieta, de su rica sensibilidad, de la gran cultura artística de quién impulsó en muchos sentidos la búsqueda de la historia de la pintura en Chile y coleccionó, con paciencia y dedicación durante toda su vida, obras de arte. Gracias a su personalidad y gran temperamente artístico pudo seleccionar la más importante

colección de pinturas de Chile.

En las primeras páginas nos relata la vida de este hombre modesto que vivió enamorado de lo bello; y de su importante obra artística, como así también de su contribución con sus obras: *La Pintura en Chile durante el período colonial y la Pintura en Chile* al acervo artístico de su país.

En la segunda parte de su discurso se refiere a una de las obras artísticas más importantes de Chile, la serie de los cuadros que actualmente posee el convento de San Francisco sobre la vida del ilustre fundador de la Orden. Con numerosas fotografías del claustro donde se hallan actualmente, tomadas por él mismo, nos va explicando y analizando los temas de cada uno de los 42 cuadros del primer piso y de los 12 restantes en la galería del segundo, y conviene con el Padre Vargas y con Cossío del Pomar que los cuadros fueron pintados en Chile. Y resume estas conclusiones creyendo que han intervenido 4 pintores: uno Juan Zapata Inga, otro americano, suponiendo que pudieron ser los dos restantes extranjeros radicados en Chile, pensando el autor que estas obras fueron ejecutadas en este país. Si realmente ello no puede corroborarse, puede decirse casi con seguridad que son las obras más importantes pintadas en Chile.

Y termina el profesor Benavides afirmando que han sido pintadas en Chile porque hay detalles de arquitectura, vestidos, frutas y ambientes que son netamente chilenos. Que si bien hay cuadros que pudieran llamarse *quiteños* o *cuzqueños,* esta escuela de pintura debía de llamarse por propiedad, *chilena* o *santiaguina* y hace destacar que las obras que nos han dejado son las más notables de su época en América.

El trabajo del Profesor Alfredo Benavides es merecedor de todo encomio por su singular conocimiento. Enamorado del tema nos deja, a los que investigamos, con su estilo claro y ameno una gran enseñanza, por su seriedad, dedicación y cariño a las cosas de América.

RICARDO BRAUN MENÉNDEZ.

DANIEL F. RUBÍN DE LA BORBOLLA, y HUGO CEREZO: *Guatemala: Monumentos Históricos y Arqueológicos;* DANIEL F. RUBÍN DE LA BORBOLLA, y PEDRO RIVAS: *Honduras: Monumentos Históricos y Arqueológicos;* Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Nos. 144 y 146 resp.

La serie intitulada Monumentos Históricos y Arqueológicos de América, que viene publicando el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ha recibido los aportes del señor Rubín de la Borbolla quien en colaboración con los señores Hugo Cerezo y Pedro Rivas, ha confeccionado los números VI y VIII dedicados a estudiar los monumentos e instituciones guatemaltecas y hondureñas.

Ambas publicaciones tienen por fin divulgar el conocimiento de la legislación que permite, en dichos países, las investigaciones arqueológicas de acuerdo a estrictas normas científicas, impidiendo la destrucción de monumentos o piezas por búsquedas inescrupulosas o desordenadas o por ignorancia, y al mismo tiempo, propender a la conservación, estudio y exhibición de las mismas.

En otros capítulos se detallan las instituciones que permiten el cumplimiento de las disposiciones anteriormente aludidas, es decir, museos o institutos destinados a recibir las piezas halladas, conservarlas y divulgar su conocimiento por medio de estudios especializados.

Una bibliografía abarca el conjunto de publicaciones realizadas al respecto, terminando ambos trabajos con una serie de ilustraciones de los monumentos y piezas prehispánicas y coloniales más importantes.

Bien conocido es el triste fin sufrido por muchas obras de arte americanas y por lo tanto, hemos de considerar muy oportunas las disposiciones establecidas por los distintos países del continente que quieren, de una vez por todas, conservar en lo posible, el bagaje artístico y cultural legado por las generaciones anteriores. Sin embargo, hemos de reconocer que una de las mejores maneras de evitar depredaciones es inculcar en los ciudadanos el amor por las cosas del país, debiéndose aclarar que mal se puede amar lo que no se conoce.

Respecto de este último punto, hay que destacar que los estudios referentes al desenvolvimiento artístico durante el período colonial están aún, en muchos aspectos y muchos países, totalmente inéditos. Así, por ejemplo, no conocemos un trabajo sobre pintura, platería y otras artes menores centroamericanas. Solamente la arquitectura y la imaginería guatemaltecas han merecido la atención de investigadores, algunos de la categoría de Berlín, cuyo trabajo advertimos no figura en la bibliografía del tomo vi.

Creemos firmemente que el conocimiento, al mismo tiempo acabado y afectivo de las cosas de la tierra es, en realidad, uno de los mejores medios para conservarlas y que sin él poco pueden hacer, contra la ignorancia o el lucro las legislaciones 'vigentes o por crear.

En nuestro país, por ejemplo, una ley impide en la ciudad de Salta, construir edificios que no respondan al llamado *estilo colonial* y sin embargo hay que puntualizar que hoy día se derriban casas auténticas para levantar otras pseudocoloniales. Y no hablemos de lo ocurrido en toda América durante el siglo XIX, época en que el sectarismo liberal de los gobiernos y la ignorancia de los eclesiásticos casi acaban en un siglo con todo lo hecho durante tres.

HÉCTOR H. SCHENONE.

ÍNDICE

José de Mesa y Teresa Gisbert:

La iglesia de las Carmelitas de Cochabamba……...……...9

Adolfo L. Ribera:

La platería en el Río de la Plata……...……19

José Torre Revello:

Datos relacionados con las artes plásticas en América durante la dominación española……....…163

Relaciones Documentales……...……..200

Notas Bibliográficas……...……...208

ANALES, N° *7,*
se acabó de imprimir
en los talleres gráficos de
Domingo E. Taladriz,
San Juan 3875, Buenos Aires,
el 17 de diciembre
de 1954.

MARIO J. BUSCHIAZZO: *Bibliografía de Arte Colonial Argentino,* 1947. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas,* nº 1,año 1948; nº 2, año 1949; n° 3, año 1950; n° 4, año 1951; n° 5,año 1952; n° 6, año 1953.

ADOLFO L. RIBERA y HÉCTOR SCHENONE: *El arte de la Imaginería en el Río de la Plata,* 1948.

VICENTE NADAL MORA: *El azulejo en el Río de la Plata, siglo XIX,* 1949.

K. J. CONANT: *Arquitectura Moderna en los Estados Unidos,* 1949.

JUAN GIURIA: *La Arquitectura en el Paraguay,* 1950.

Toda correspondencia o pedido de canje debe dirigirse a

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO

Director

Casilla de Correo 3790 — Buenos Aires

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS
AA